

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO  
**FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES**  
Licenciatura en Comunicación Social

---

Tesina de grado:

Estudio sobre la construcción mediática de la Ley de matrimonio igualitario.  
Análisis discursivo de las tapas de los diarios impresos de Clarín y Página/12 en el  
periodo noviembre de 2009 a agosto de 2010

**Alumno:** Morandín, Lautaro

**Legajo N°:** M-3476/2

**E-Mail:** lmmorandin@gmail.com

**Directora:** María Clara Musante

**E-Mail:** mariaclaramusante@gmail.com

Rosario, martes 5 de agosto de 2025.

## Abstract

This thesis analyzes the discursive construction of Law 26.618, known as the Marriage Equality Law, through the front pages of two of Argentina's leading national newspapers: *Clarín* and *Página/12*. Focusing on the period prior to the law's enactment in July 2010, the study explores how the issue of same-sex marriage was represented, framed, and hierarchized by each media outlet.

Grounded in Eliseo Verón's socio-semiotic approach, the research examines the reading contracts proposed by each newspaper, the enunciative operations they deploy, and the ways in which front pages operate as condensations of broader social discourse. A comparative and exploratory analysis of covers published between November 2009 and August 2010 enables the identification of discursive regularities, contrasts, and ideological positioning.

This study contributes to the field of media discourse analysis in Argentina by highlighting the press's role in meaning-making and public opinion formation during a key moment of political and social transformation. It underscores the media's influence in shaping representations and legitimizing positions within the broader debate on civil rights and citizenship in democratic contexts.

**KEYWORDS:** Discourse analysis - Marriage equality - Reading contract - Front pages - Print media - Sexual diversity - Argentina

## Resumen

El 15 de julio de 2010, el gobierno argentino anunció la sanción de la ley que permitía a parejas del mismo sexo contraer matrimonio en el país. Los argumentos, tanto a favor como en contra fueron muchos y muy variados: desde religiosos, biológicos, pasando por la adopción, y hasta políticos. Habiendo sido tema de repercusión en la sociedad, fue ocupando cada vez más un lugar en la agenda mediática y política. Las cámaras de Senadores y Diputados a nivel nacional, como mayores órganos de representación parlamentaria, fueron los encargados de debatir y sancionar esta ley, y los principales medios del país fueron los encargados de noticiar sobre esto. En la madrugada del 5 de mayo de 2010, Diputados aprobó un proyecto de ley modificatorio del Código Civil que permite el matrimonio entre personas del mismo sexo por 126 votos a favor frente a 110 en contra y cuatro abstenciones. Días después, el Senado ratificó la medida y la convirtió en ley después de muchos y variados intentos a lo largo de la década.

El objetivo general de este trabajo es analizar el discurso sobre el proceso de sanción del matrimonio igualitario a partir del abordaje de las tapas de dos de los principales diarios nacionales,. A través de un estudio de las mismas, publicadas por los diarios *Clarín* y *Página/12*, se busca determinar:

1. las condiciones de producción de estos discursos,
2. las estrategias discursivas de los dos diarios,
3. la valoración asignada a las noticias y su relación con los contratos de lectura, y
4. el contrato de lectura propuesto por cada uno de los diarios con su público lector.

Este estudio se enmarca dentro de la perspectiva teórica de los discursos sociales de Eliseo Verón.

**PALABRAS CLAVE:** Análisis de discurso - Matrimonio Igualitario - Contrato de lectura - Prensa escrita - Argentina - LGTB.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Pública,  
a quién le quepa el saco  
y a mi madre.

# Índice

<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Capítulo 1: Contexto histórico.</b>	
<b>Entre resistencias y conquistas</b>	<b>9</b>
1.1. Del margen al derecho	9
1.1.1. Una idea general	9
1.1.2. El viaje hacia el Honorable Senado de la Nación	11
1.1.3. Entre sombras y luces: la Cámara Baja	13
1.1.4. El viento en las alturas: la cámara alta	14
1.1.5. De la ley a la realidad: modificaciones	16
1.2. Sobre el género y el matrimonio igualitario en Argentina	17
1.3. Estado del arte	19
<b>Capítulo 2: Consideraciones teórico-metodológicas</b>	<b>21</b>
2.1. Abordaje teórico	21
2.1.1. Una mirada sociosemiótica	21
2.1.2. Sobre el contrato de lectura	23
2.1.3. Herramientas conceptuales para el análisis de tapas gráficas	25
2.2. Aspectos metodológicos	27
2.2.1. Elección del corpus	27
2.2.2. Objetivos	29
2.2.3. Diseño de la investigación	29
<b>Capítulo 3: Las portadas</b>	<b>34</b>
3.1. Análisis general de las portadas de Clarín	35
3.1.1. El rol del enunciador en Clarín	40
3.1.2. Los titulares del diario rojo	42
3.1.3. Las imágenes utilizadas y sus relaciones	45
3.2. Análisis general de las portadas de Página/12	49
3.2.1. El rol del enunciador en Página/12	53
3.2.2. Los titulares del diario azul	55

3.2.3. Las imágenes utilizadas y sus relaciones	57
3.2.4. La ironía y el humor de Página.	61
<b>Capítulo 4: Los contratos de lectura</b>	<b>65</b>
4.1. El contrato de lectura de Clarín	65
4.2. El contrato de lectura de Página/12	66
<b>Reflexiones finales</b>	<b>69</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>71</b>
<b>Anexo</b>	<b>77</b>
Matriz de recolección	77

## Introducción

Estudiar los discursos enunciados por *Clarín* y *Página/12* durante el proceso de sanción de la Ley 26.618, una norma tan criticada por muchas personas y tan ansiada por tantas otras, nos permite reflexionar sobre las lógicas discursivas que primaron en dos de los medios más leídos en Argentina en ese momento. Estos discursos, que en su momento parecían haber alcanzado un consenso que permitió la sanción de la ley, hoy vuelven a ser cuestionados en un contexto sociopolítico atravesado por el avance de retóricas homofóbicas y negacionistas.

En los últimos años, y particularmente tras el ascenso del gobierno de Javier Milei en 2023, hemos sido testigos del resurgimiento de discursos que no solo desafían derechos conquistados, como el matrimonio igualitario, sino que además buscan retroceder en términos de igualdad y reconocimiento de las diversidades. Declaraciones como las emitidas por el propio presidente en el Foro de Davos en 2025, donde vinculó la ideología de género con la pedofilia (Reuters, 2025), o las propuestas gubernamentales para eliminar la figura del feminicidio y las leyes de paridad de género (El País, 2025), reflejan un intento por deslegitimar avances en materia de derechos humanos. Además, la afirmación del ministro de Justicia, Mariano Cúneo Libarona, quien en 2024 rechazó la validez de identidades de género no binarias calificándolas de "inventos subjetivos" (CNN Español, 2024), refuerza un discurso que desconoce los marcos legales vigentes en Argentina. Este escenario pone en evidencia la fragilidad de ciertos consensos sociales, y resalta la importancia de revisar y analizar cómo fueron y cómo se dieron las construcciones discursivas del pasado que dieron como resultado la publicación de la Ley del Matrimonio Igualitario en el boletín oficial.

Sabemos que dentro de las ciencias sociales no podemos dar nada por sentado: los avances sociales no son lineales ni definitivos, y la comprensión de estos procesos requiere un análisis constante que ilumine las dinámicas que moldean nuestras sociedades, y por eso el interés por este estudio. En este sentido, este análisis no solo revisita un momento clave en la historia reciente del país, sino que también invita a reflexionar críticamente sobre los desafíos actuales: al mirar el presente como resultado de todo aquello que se construyó discursivamente desde 2010 hasta hoy, se vuelve

urgente analizar discursos pasados para que sirvan de base para otros análisis sobre el presente y construyamos, discursiva y socialmente, el país que queramos construir.

Impulsado por el interés de desarrollar un estudio que permita comprender las dinámicas de la circulación de los discursos en el espacio público, la presente tesina de grado se propone indagar en los modos en que estos discursos dejan huellas y marcas que pueden ser identificadas, descritas e interpretadas. Desde el enfoque del análisis del discurso -fundamentalmente veroniano-, la investigación se interroga sobre las estrategias de enunciación empleadas por los diarios *Clarín* y *Página/12* en torno al tema en cuestión, centrándose en la construcción de un determinado contrato de lectura. En este sentido, se analizan las estructuras, las formas específicas en las que construyeron sus discursos, así como sus operaciones discursivas particulares. Se busca, de este modo, reconstruir la relación establecida entre el medio de comunicación y su público, teniendo en cuenta el análisis de lo ideológico del discurso y el aparato discursivo que interviene en dicha interacción.

Los resultados de esta investigación se organizan en cuatro capítulos, cada uno de los cuales aborda una dimensión específica del objeto de estudio. El Capítulo 1 reconstruye el contexto jurídico, histórico y político en el que se inscribe la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina. A partir del análisis de antecedentes normativos, fallos judiciales, experiencias de unión civil y debates parlamentarios, se delinean los principales hitos que permitieron su emergencia en la agenda pública. Asimismo, se presenta un recorrido por el estado del arte en torno a la problemática, con el fin de situar esta investigación dentro del campo del análisis del discurso y justificar su relevancia en la comprensión de los modos en que los medios de comunicación intervinieron discursivamente en la coyuntura.

El Capítulo 2 expone los fundamentos teóricos y metodológicos que orientan el trabajo. Se recuperan los aportes del enfoque sociosemiótico de Eliseo Verón, con especial énfasis en su conceptualización del contrato de lectura como herramienta analítica clave para el abordaje de los discursos mediáticos. También se detallan las decisiones metodológicas adoptadas: la conformación del corpus, los criterios de selección de las portadas, y las variables construidas para su análisis sistemático, que permiten operar sobre la tapa como una escena enunciativa compleja.

El Capítulo 3 presenta el análisis discursivo de las portadas de *Clarín* y *Página/12* en torno al tratamiento del matrimonio igualitario. Se estudian las operaciones enunciativas desplegadas por cada medio, atendiendo a categorías como el rol del enunciador, los titulares, la construcción visual y la presencia del humor y la ironía. A través de una lectura comparativa e interpretativa, se reconstruyen los regímenes de producción discursiva de ambos diarios y las formas específicas en que configuraron sentidos sobre el conflicto. Se recuperan, además, aportes de autoras como Sandra Valdetaro, que enriquecen la mirada sobre las lógicas editoriales y los modos de intervención mediática.

El Capítulo 4 se enfoca en el contrato de lectura propuesto por cada medio. Desde una perspectiva sociosemiótica, se indaga qué tipo de lector construyen *Clarín* y *Página/12*, qué posicionamientos ideológicos implican esas construcciones, y cómo esas operaciones discursivas configuran distintos modos de relación con la coyuntura. Este capítulo articula los hallazgos previos con la pregunta que guía toda la investigación: ¿qué tipo de contrato de lectura le proponen a su público estos medios en relación con la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario en la Argentina?

Consideramos que este trabajo exploratorio y descriptivo es un avance, pequeño tal vez pero muy valioso, en materia de análisis de los discursos de medios, en materia de derechos y de género. De esta forma nos proponemos aportar nuevas claves para la interpretación de discursos que resuenan y circulan hasta el día de hoy en nuestra sociedad. En esta línea, las propuestas y construcciones analíticas desarrolladas buscan materializar el análisis de los discursos dentro de un soporte específico, aplicando el enfoque social previamente mencionado. Examinar el lenguaje en su uso concreto permite comprender, desde una perspectiva dinámica e interactiva, cómo la realidad se configura a través de procesos de mediatización, evidenciando que toda construcción social está atravesada por formas específicas de enunciación y representación.

# Capítulo 1: Contexto histórico.

## Entre resistencias y conquistas

### 1.1. Del margen al derecho

#### 1.1.1. Una idea general

En 2010, a 200 años de la Revolución de Mayo, Argentina vivió un proceso de transformaciones políticas y sociales que incluyó la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario. El 15 de julio, el Congreso Nacional aprobó la norma con 33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones, convirtiendo al país en el primero de América Latina y el décimo en el mundo en legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo. Este hecho ocupó un lugar central en la agenda mediática, generando amplios debates en la opinión pública. Los medios masivos comenzaron a seguir de cerca el proceso legislativo y los posicionamientos a favor y en contra de la iniciativa, contribuyendo a la configuración de discursos en torno al colectivo LGBT.

La dimensión política-partidaria resultó clave en la concreción de esta legislación: el proyecto fue impulsado por la Federación Argentina LGBT y presentado en el Congreso en 2007 por las diputadas Vilma Ibarra (Encuentro Popular y Social) y Silvia Augsburger (Partido Socialista), en el marco de una alianza progresista con el respaldo del bloque del Frente para la Victoria. Si bien el oficialismo permitió la libertad de conciencia en la votación, una parte importante del bloque acompañó la iniciativa, lo cual fue determinante para su aprobación. En su intervención durante el debate parlamentario, Vilma Ibarra expresó: “Este Congreso tiene hoy la oportunidad de ampliar derechos, de construir una sociedad más igualitaria y de dejar atrás siglos de discriminación” (Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores, 2010, p. 49). Por su parte, el senador oficialista del momento Daniel Filmus señaló: “Lo que estamos discutiendo hoy es si todos los ciudadanos tienen derecho a la felicidad, sin importar su orientación sexual” (p. 78).

Históricamente, la homosexualidad ha sido conceptualizada de diversas maneras. Osvaldo Bazán, en *Historia de la homosexualidad en la República Argentina* (2010), reconstruye su devenir en el país, señalando cómo pasó de ser considerada un

pecado a una enfermedad y, posteriormente, a un delito. No obstante, pese a las categorías patologizantes o criminalizantes, la diversidad sexual siempre estuvo presente en la sociedad argentina, incluso antes de la consolidación del Estado nacional. A partir de la segunda mitad del siglo XX, el colectivo LGBT comenzó a organizarse políticamente, impulsando luchas por el reconocimiento de derechos. La creación del Frente de Liberación Homosexual en 1971 marcó un hito en la resistencia contra la heteronormatividad y la represión estatal. Sin embargo, la dictadura cívico-militar (1976-1983) representó un retroceso, con prácticas sistemáticas de persecución y criminalización de la diversidad sexual. Con el regreso de la democracia, los movimientos LGBT recuperaron visibilidad y consolidaron su presencia en el espacio público y político, articulando estrategias con sectores de izquierda, partidos progresistas y organizaciones de derechos humanos.

Durante las décadas de 1990 y 2000, el debate sobre los derechos del colectivo LGBT adquirió mayor relevancia en la agenda pública. La sanción de la Ley de Unión Civil en la Ciudad de Buenos Aires en 2002 representó un avance en el reconocimiento de las parejas del mismo sexo, aunque con limitaciones respecto al matrimonio heterosexual. A partir de allí, distintos actores políticos y sociales comenzaron a impulsar una legislación que garantizara igualdad plena. En este proceso, los medios de comunicación jugaron un rol clave, instalando el debate en la opinión pública y generando discursos que influyeron en la percepción del colectivo LGBT y sus derechos. Asimismo, la articulación entre legisladores de distintas fuerzas políticas -principalmente del Frente para la Victoria, el Partido Socialista y sectores del radicalismo- permitió la elaboración de una estrategia legislativa eficaz, que incluyó audiencias públicas, campañas de visibilización y alianzas con organizaciones sociales. En palabras de la diputada Silvia Augsburger: “La ley de matrimonio igualitario es una conquista de los movimientos sociales, y de la política que supo escuchar esa demanda” (Página/12, 2010).

En un contexto signado por el Bicentenario de la Revolución de Mayo y el Mundial de Fútbol de Sudáfrica 2010, la discusión sobre el matrimonio igualitario adquirió visibilidad en un entramado discursivo complejo, donde los medios sin duda jugaron un rol fundamental, pero también lo hicieron las disputas partidarias y las decisiones políticas tomadas desde el Congreso y el Poder Ejecutivo.

### 1.1.2. El viaje hacia el Honorable Senado de la Nación

El camino hacia el reconocimiento legal del matrimonio entre personas del mismo sexo en Argentina fue extenso, sinuoso y profundamente atravesado por disputas sociales, judiciales y parlamentarias, que comenzaron mucho antes de que el tema ingresara formalmente al Senado. En el ámbito legislativo nacional, uno de los primeros antecedentes data de principios de los años noventa, cuando la Asociación Gays por los Derechos Civiles, liderada por Carlos Jáuregui, presentó un proyecto de ley que buscaba equiparar el matrimonio civil a las uniones entre personas del mismo sexo. Aunque no prosperó, sentó un precedente significativo en el reclamo de derechos igualitarios. Años más tarde, en 1998, la diputada Laura Musa (Coalición Cívica ARI) presentó en la Cámara de Diputados una propuesta de “parteneriato”, figura inspirada en legislaciones europeas -especialmente la francesa y la italiana- que ofrecía un contrato legal alternativo al matrimonio, orientado a garantizar ciertos derechos civiles y patrimoniales a las parejas del mismo sexo sin modificar la institución tradicional del matrimonio. El proyecto, que evitaba un conflicto frontal con sectores conservadores como la Iglesia Católica, fue retomado por la diputada Margarita Stolbizer en 2000, y nuevamente por Musa en 2002 y 2004, con el respaldo activo de la Sociedad de Integración Gay Lésbica Argentina (SIGLA). A pesar de su carácter limitado y su enfoque estratégico, estos proyectos marcaron un punto de inflexión al llevar por primera vez al Congreso Nacional la discusión formal sobre el reconocimiento legal de las parejas LGBTIQ+ (Mora, 2010; Gallo, 2012).

Siguiendo por este camino hacia la sanción de la ley, otro hito importante se dio el 12 de diciembre de 2002, cuando la Ciudad Autónoma de Buenos Aires sancionó la ley de unión civil presentada por la Comunidad Homosexual Argentina (CHA). Esta legislación convirtió a Buenos Aires en la primera jurisdicción de América Latina en reconocer legalmente una forma de unión entre personas del mismo sexo, otorgándoles ciertos derechos civiles, como herencia, cobertura de seguridad social y beneficios previsionales (Aubry, 2010; Chiarotti, 2013). Si bien su alcance era limitado en comparación con el matrimonio, representó un avance importante en el reconocimiento de los derechos LGTB+. Este antecedente sirvió como ejemplo para que otras jurisdicciones siguieran el mismo camino. En 2003, la provincia de Río Negro sancionó una ley similar, seguida por las ciudades de Villa Carlos Paz y Río Cuarto, en la

provincia de Córdoba (González, 2017). Estos desarrollos, aunque modestos, marcaron un punto de inflexión en la visibilización de las parejas del mismo sexo, creando una base para futuras demandas por igualdad legal.

Luego, en 2005, la CHA propuso un proyecto nacional de unión civil que contemplaba derechos como la pensión, herencia, patria potestad compartida y cobertura de salud. Esta propuesta se diferenciaba del matrimonio tradicional al no regular ni la monogamia ni los aspectos conyugales clásicos. A pesar de su integralidad, el proyecto perdió estado parlamentario en 2006 (Acuña & Barrancos, 2012; Sáez, 2013). Sin embargo, fue en 2007 cuando la lucha tomó nuevo impulso, con la campaña nacional “Los mismos derechos, con los mismos nombres”, lanzada por la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT). Bajo esta consigna, se visibilizó masivamente la demanda de igualdad jurídica. En ese mismo año, el diputado Eduardo Di Pollina (Partido Socialista), junto a Marcela Rodríguez (ARI), presentó un proyecto de ley de matrimonio igualitario en la Cámara de Diputados, con apoyo de legisladores como Silvia Augsburger (PS), Miguel Bonasso (Diálogo por Buenos Aires) y Remo Carlotto. En octubre, la senadora Vilma Ibarra (Encuentro Popular y Social) presentó un proyecto similar en el Senado, con el respaldo también de la FALGBT (Bollini, 2014; Soler, 2015).

A la par de las iniciativas parlamentarias, comenzaron a surgir acciones judiciales en busca de declarar la inconstitucionalidad de los artículos del Código Civil que reservaban el matrimonio a parejas heterosexuales. María Rachid, presidenta de la FALGBT, junto a su pareja Claudia Castro, presentó uno de los primeros recursos en este sentido, aunque la Corte Suprema no llegó a expedirse debido a la posterior sanción de la ley (Chiarotti, 2013; Aubry, 2010). No es menor dar cuenta de que el 21 de enero de 2008, como acto simbólico y político, representantes de la CHA contrajeron matrimonio en España, ya que en Argentina aún no era legal. El hecho tuvo amplia cobertura mediática, y contribuyó a poner en agenda la necesidad urgente de modificar la legislación (González, 2017).

Siguiendo este camino, uno de los hitos judiciales más importantes ocurrió el 13 de noviembre de 2009, cuando la jueza Gabriela Seijas, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, declaró inconstitucionales los artículos 172 y 188 del Código Civil, permitiendo que Alex Freyre y José María Di Bello pudieran casarse (Aubry, 2010).

Aunque la ceremonia fue inicialmente suspendida por una jueza civil a pedido de la Corporación de Abogados Católicos, finalmente se celebró el 28 de diciembre de 2009 en Ushuaia, Tierra del Fuego, gracias a un decreto de la gobernadora Fabiana Ríos (González, 2017).

Durante los primeros meses de 2010, se celebraron varios matrimonios más habilitados judicialmente. El 3 de marzo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Damián Bernath y Jorge Salazar Capón contrajeron matrimonio tras el aval de la jueza Elena Liberatori, a pesar de la oposición del entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio y otros sectores conservadores (Chiarotti, 2013). El 9 de abril, Norma y Ramona, dos mujeres de 67 años, se casaron tras más de 30 años de relación, siendo el primer matrimonio lésbico del país. También se destacaron los casos de Carlos Álvarez y Martín Canevaro, el 15 de abril, y de Gilles Grall y Alejandro Luna, el 30 del mismo mes (González, 2017; Aubry, 2010).

En total, antes de la sanción de la ley, se celebraron diez matrimonios entre personas del mismo sexo mediante habilitación judicial, tanto en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires como en otras jurisdicciones. Estos antecedentes ayudaron a cimentar el terreno para el debate parlamentario definitivo, sobre todo en el Senado.

Finalmente, el 15 de julio de 2010, Argentina sancionó la Ley N.º 26.618 de matrimonio igualitario, convirtiéndose en el primer país de América Latina en reconocer este derecho en todo su territorio. También fue el segundo país de América -después de Canadá- y el décimo en el mundo en legalizarlo. La ley reformó el Código Civil y utilizó la expresión “matrimonio igualitario” para subrayar el principio de igualdad ante la ley, una terminología que luego fue adoptada en debates similares en países como Uruguay, Colombia, Chile y Brasil.

### 1.1.3. Entre sombras y luces: la Cámara Baja

El 5 de mayo de 2010, la Cámara de Diputados de Argentina aprobó un proyecto de ley que modificaba el Código Civil para permitir el matrimonio entre personas del mismo sexo, con 126 votos a favor, 110 en contra y cuatro abstenciones. Este acontecimiento fue el resultado de un proceso legislativo complejo, donde los partidos políticos otorgaron libertad de voto a sus legisladores, lo que resultó en una variedad de posturas dentro de las agrupaciones. La Coalición Cívica, con un 84% de apoyo, y el

Frente para la Victoria, con un 53%, fueron los bloques que mayoritariamente respaldaron la reforma. En cambio, el peronismo federal (79%), la Unión Cívica Radical (56%) y el PRO (55%) se opusieron a la modificación. Los bloques medianos, como Proyecto Sur y aliados, el Partido Socialista, Generación para un Encuentro Nacional y Nuevo Encuentro, votaron de manera unánime a favor de la ley. Además, se destacó el apoyo del entonces expresidente Néstor Kirchner, quien, en calidad de Diputado Nacional y presidente del Partido Justicialista, se manifestó a favor de la reforma.

Este avance legislativo fue impulsado por una amplia coalición de actores políticos y sociales. En el Congreso, las diputadas Silvia Augsburger y Vilma Ibarra fueron autoras de los proyectos que finalmente se unificaron en la ley aprobada. Ibarra, además, presidió la Comisión de Legislación General y defendió el dictamen de mayoría en el recinto. Desde la sociedad civil, la Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT), liderada por María Rachid, encabezó la campaña "Los mismos derechos con los mismos nombres", que fue clave para visibilizar la demanda de igualdad. Otras organizaciones como la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) y la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros de Argentina (ATTTA) también desempeñaron roles fundamentales en la promoción de la ley.

El apoyo político fue transversal. Además de Néstor Kirchner, figuras como Ricardo Alfonsín, Agustín Rossi, Felipe Solá, Victoria Donda, Fernando "Pino" Solanas y Margarita Stolbizer votaron a favor del proyecto. Incluso legisladores del PRO, como Patricia Bullrich, respaldaron la iniciativa. Este amplio respaldo reflejó un consenso creciente en la sociedad argentina sobre la necesidad de reconocer legalmente el matrimonio entre personas del mismo sexo.

La aprobación de esta ley convirtió a Argentina en el primer país de América Latina en legalizar el matrimonio igualitario, marcando un hito en la ampliación de derechos civiles y en la lucha contra la discriminación por orientación sexual.

#### 1.1.4. El viento en las alturas: la cámara alta

Durante el tratamiento del proyecto de ley de matrimonio igualitario en el Senado argentino, la senadora Liliana Negre de Alonso (Partido Justicialista), presidenta de la Comisión de Legislación General, promovió la realización de audiencias públicas en diversas provincias del interior del país. Esta estrategia buscaba descentralizar el

debate y, según sus palabras, "democratizar" la discusión, permitiendo que ciudadanos de diferentes regiones expresaran sus opiniones sobre la iniciativa .

Sin embargo, esta decisión fue interpretada por diversos sectores como un intento de presentar la reforma como una imposición de Buenos Aires sobre el resto del país. En las audiencias realizadas en provincias como Córdoba, Chaco, Salta y Mendoza, se observó una fuerte presencia de organizaciones religiosas y grupos conservadores que se oponían al proyecto. Además, se reportaron dificultades para que organizaciones de derechos de las personas homosexuales pudieran participar plenamente en estas audiencias, lo que generó críticas sobre la equidad del proceso .

Durante la sesión en el Senado, Negre de Alonso presentó un video que resumía las audiencias realizadas en el interior, destacando las voces contrarias al matrimonio igualitario. Este material fue criticado por algunos senadores, quienes lo consideraron una herramienta de propaganda que descontextualizaba los discursos y buscaba reforzar la idea de una oposición mayoritaria en las provincias.

De igual forma, el Frente para la Victoria mantuvo su apoyo mayoritario al matrimonio igualitario (63%), mientras que el peronismo federal votó en su contra. En el bloque de la Unión Cívica Radical, la mayoría de los senadores (60%) también se opuso, aunque algunos de sus líderes, como el presidente del bloque, Gerardo Morales, y el presidente del partido, Ernesto Sanz, votaron a favor. Los senadores del Partido Socialista, Coalición Cívica, Frente Cívico de Córdoba y el ARI de Tierra del Fuego también se alinearon con la aprobación de la ley. Sin embargo, el 6 de julio de 2010, la Comisión de Legislación General del Senado emitió tres dictámenes: uno a favor de la modificación del Código Civil, otro en contra, y un tercero que proponía un régimen de Unión Civil, el cual sería objeto de un nuevo proyecto en el Senado.

La propuesta de Unión Civil fue duramente criticada por organizaciones LGBT, partidos políticos y el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), ya que, en la práctica, este proyecto no solo no reconocía derechos fundamentales como la adopción y la herencia, sino que también los recortaba respecto a los ya otorgados por fallos judiciales. Las organizaciones consideraban que esta figura jurídica representaba una institucionalización de la desigualdad, al establecer un régimen legal diferenciado y de segunda categoría para las parejas del mismo sexo, en

contraposición al principio de igualdad ante la ley. Además, algunos sectores conservadores emitieron declaraciones que calificaron el proyecto de matrimonio igualitario como una amenaza moral y espiritual. Entre ellas, destacó la carta enviada por el entonces arzobispo de Buenos Aires, Jorge Bergoglio, a las religiosas carmelitas, en la que calificó la reforma como una “movida del Diablo”, afirmando que se trataba de “una guerra de Dios” y una acción del “Padre de la Mentira que pretende confundir y engañar a los hijos de Dios” (Bergoglio, 2010, citado en *TN*, 2010). Estas expresiones generaron un profundo rechazo por parte de diversos sectores sociales y políticos, incluida la entonces presidenta Cristina Fernández de Kirchner, quien señaló que este tipo de discursos “remiten a la época de la Inquisición” y que no hacían más que promover el odio y la discriminación (*Página/12*, 2010). La intervención de la Iglesia católica en el debate fue uno de los momentos más tensos del proceso legislativo, y si bien reflejó el poder histórico de la institución en la vida pública argentina, también evidenció una creciente separación entre los discursos religiosos conservadores y un sector importante de la sociedad civil que demandaba el reconocimiento pleno de los derechos civiles para todas las personas, sin distinción de orientación sexual.

El 13 de julio de 2010, se produjo una manifestación frente al Congreso Nacional, organizada por sectores católicos y evangélicos, que se oponían al proyecto bajo el lema "Queremos papá y mamá". Ese mismo día, la FALGBT y otras organizaciones convocaron un "ruidazo" en apoyo a la ley, un evento simbólico en el que los participantes hicieron sonar cornetas, bombos y otros instrumentos para protestar contra las marchas opositoras. A pesar de la controversia, el 14 de julio comenzó el tratamiento en el Senado, acompañado de una serie de manifestaciones y recitales, con la participación de artistas como Kevin Johansen y el grupo Karaoke.

El debate en el Senado culminó el 15 de julio de 2010, cuando el dictamen modificatorio del Código Civil fue aprobado con 33 votos a favor, 27 en contra y 3 abstenciones. La ley fue finalmente sancionada, permitiendo el matrimonio entre personas del mismo sexo en todo el país.

#### 1.1.5. De la ley a la realidad: modificaciones

La Ley Nacional N.º 26.618, sancionada en 2010, modificó varios artículos del Código Civil argentino. Esta reforma introdujo cambios significativos en el concepto de

matrimonio, haciendo posible que personas del mismo sexo pudieran casarse. La modificación más relevante fue en el artículo 172, que antes definía el matrimonio como la unión entre un "hombre y mujer". Con la nueva ley, se sustituyó esta definición por la de "contrayentes", dejando en claro que el matrimonio tendría los mismos requisitos y efectos, independientemente de que los contrayentes fueran del mismo o de diferente sexo. Este cambio también tuvo implicancias en la adopción, dado que el artículo 312, que restringía la adopción a un solo adoptante a menos que los adoptantes fueran cónyuges, no fue modificado. Sin embargo, el artículo 326 fue ajustado para abordar la situación de los apellidos de los hijos adoptivos cuando se tratara de parejas de distinto o mismo sexo.

Además, se realizaron ajustes en leyes anteriores, como la ley 26.413 sobre la inscripción de nacimientos y la ley 18.248 sobre los nombres y apellidos de las personas. La promulgación de esta ley fue encabezada por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner en un acto en la Casa Rosada, al cual asistieron representantes de organizaciones LGBT.

En cuanto al nuevo Código Civil y Comercial de la Nación, que entró en vigencia el 1.º de agosto de 2015, se incorporó explícitamente el matrimonio igualitario. En su artículo 402, se establece que "ninguna norma puede ser interpretada ni aplicada en el sentido de limitar, restringir, excluir o suprimir la igualdad de derechos y obligaciones de los integrantes del matrimonio, y los efectos que éste produce, sea constituido por dos personas de distinto o igual sexo". Esta disposición garantiza que todos los derechos y obligaciones derivados del matrimonio se apliquen igualmente a todas las uniones, independientemente de la orientación sexual de los involucrados.

## **1.2. Sobre el género y el matrimonio igualitario en Argentina**

Para el desarrollo de esta tesis, se recurrirá a diversos textos que abordan el matrimonio igualitario y el género, con el objetivo de proporcionar un marco histórico, social y cultural en el cual contextualizar el análisis del discurso mediático. Estos textos no solo permiten entender la evolución de las políticas públicas en torno a la igualdad de derechos para las personas LGBT+, sino que también aportan claves para

comprender las representaciones discursivas construidas por los medios, fundamentales para el análisis de esta investigación.

Uno de los trabajos centrales será el de *La lucha por el matrimonio igualitario en Argentina* (Acuña & Barrancos, 2012), que ofrece un recorrido histórico de la lucha por los derechos LGBT en Argentina, contextualizando el movimiento social que antecedió la sanción de la ley. Asimismo, el texto de *Historia de la Homosexualidad en la República Argentina* de Osvaldo Bazán (2010) será fundamental, ya que proporciona una visión de la evolución histórica del colectivo, desde su estigmatización hasta la lucha por los derechos civiles, constituyendo un punto de partida para entender cómo las dinámicas sociales y culturales de la Argentina influyeron en la aceptación del matrimonio igualitario. La cita de Bazán, en la que describe cómo la homosexualidad pasó de ser considerada pecado, enfermedad y delito, ilustra los cambios profundos en la percepción de la homosexualidad y el colectivo LGBT que marcaron la sanción de la ley en 2010.

Por otro lado, la obra de Bruno Bimbi (*El fin del armario. Lesbianas, gays, bisexuales y trans en el siglo XXI*, 2019) es clave para entender los avances sociales y culturales que llevaron a la inclusión de los derechos LGBT en la agenda pública. Este texto permite analizar cómo la visibilidad y los derechos del colectivo han evolucionado, contribuyendo a una representación más plural y menos estigmatizada. En línea con esto, también se recurrirá a *Derechos civiles y la evolución de las uniones homosexuales en Argentina* de Gonzalo González (2017), que se centra en los logros alcanzados en el ámbito de los derechos civiles, proporcionando información sobre las leyes que precedieron la sanción del matrimonio igualitario y su impacto en la sociedad.

Estas fuentes se integrarán dentro del marco sociosemiótico propuesto para la tesis, considerando su valor histórico y social, y serán utilizadas para rastrear los discursos que contribuyeron a la construcción de las representaciones sociales en torno al matrimonio igualitario y al género. De esta manera, se podrá entender no solo el contexto en el que se sancionó la ley, sino también las dinámicas discursivas que rodean la integración del colectivo LGBT en la sociedad argentina, aspecto central para el análisis propuesto en este trabajo.

### 1.3. Estado del arte

El análisis de los discursos mediáticos sobre la Ley 26.618, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario, ha sido abordado en diversas investigaciones en Argentina, permitiendo explorar cómo los medios de comunicación construyen y difunden representaciones sobre este tema en el contexto social y político del país. En este sentido, varios estudios han analizado la cobertura de la ley en distintos medios de comunicación, tanto a nivel nacional como regional, con énfasis en cómo se construyeron las representaciones discursivas sobre el matrimonio igualitario en los medios de prensa.

En su tesis, Claudia Patricia Cardozo estudia cómo los diarios salteños *El Tribuno* y *Nuevo Diario de Salta* trataron la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario entre junio y agosto de 2010. A través de un análisis discursivo, Cardozo identifica las representaciones construidas en estos medios sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, resaltando la influencia de los contextos locales en la cobertura y el tratamiento de temas de diversidad sexual (Cardozo, 2015). Este enfoque regional permite visibilizar cómo los medios en provincias pueden reproducir, adaptar o incluso resistir los discursos provenientes de los medios nacionales en relación con la legislación de derechos civiles.

Por otro lado, Javier Darío Demarchi analiza el posicionamiento del diario *Clarín* en su cobertura del matrimonio igualitario, preguntándose si dicho medio contribuyó al fortalecimiento del debate democrático en torno a la ampliación de derechos (Demarchi, 2012). Este trabajo pone en evidencia cómo los grandes medios nacionales no solo informan, sino que también contribuyen activamente a la construcción de opiniones públicas en torno a cuestiones sociales y políticas. La cobertura de *Clarín* refleja una postura ambigua frente a la ley, lo que invita a cuestionar el papel de los medios de comunicación en la formación de posturas democráticas en el debate sobre derechos humanos.

Un estudio comparativo más amplio, similar al de la presente investigación, fue realizado por Mariano Caro y Juan Martín Pérez Spina, quienes analizaron la cobertura de la Ley de Matrimonio Igualitario en dos diarios nacionales: *La Nación* y *Página/12*. Los autores sostienen que las líneas editoriales de ambos periódicos influyeron

significativamente en los discursos sobre la ley, generando una gran diferencia en la manera en que se presentaron los argumentos a favor y en contra. Mientras *Página/12* se mostró más favorable y comprometido con la ley como un avance en la lucha por la igualdad de derechos, *La Nación* adoptó un enfoque más conservador, reflejando resistencias y preocupaciones en torno a la institución del matrimonio y la religión. Su análisis se centró principalmente en el contenido de los discursos mediáticos, sin profundizar en las operaciones o lógicas discursivas que subyacen a esos discursos. En lugar de investigar cómo se construyen esos discursos a nivel estructural y semiótico, se limitaron a observar las representaciones y posturas ideológicas presentes en las coberturas, como se evidencia en la comparación de las perspectivas de ambos diarios sobre la Ley de Matrimonio Igualitario.

Además, un análisis más amplio sobre cómo los medios trataron los temas de sexualidad en general es el de Paula Daniela Fernández, quien estudió la reproducción de discursos esencialistas en los diarios *Clarín* y *La Nación*, especialmente en el marco del caso de Nora Dalmaso en 2006. Aunque no se centra exclusivamente en el matrimonio igualitario, el estudio de Fernández ofrece una perspectiva sobre cómo la prensa argentina, especialmente los grandes diarios nacionales, tiende a reproducir visiones esencialistas sobre el género y la sexualidad, lo que puede influir en la representación de los derechos LGTBI+ en los medios de comunicación (Fernández, 2009). Este tipo de discursos puede contribuir a la construcción de estigmas y prejuicios en torno a las identidades sexuales no normativas, afectando la recepción pública de leyes progresistas como la del matrimonio igualitario.

Estos estudios demuestran la diversidad de enfoques que existen en la prensa argentina respecto al tratamiento de temas de diversidad sexual y derechos civiles. Mientras que algunos medios se muestran más progresistas y se posicionan abiertamente a favor de la Ley de Matrimonio Igualitario, otros mantienen una postura más conservadora, influyendo de manera importante en la opinión pública. En este contexto, el análisis de los discursos mediáticos sobre esta ley no solo permite entender cómo se construyen las representaciones sociales sobre el matrimonio igualitario, sino también cómo los medios de comunicación juegan un papel central en la consolidación o resistencia de los derechos humanos en Argentina, y a partir de esto, la relevancia de los estudios en función de sus operaciones discursivas.

## Capítulo 2: Consideraciones teórico-metodológicas

### 2.1. Abordaje teórico

#### 2.1.1. Una mirada sociosemiótica

Desde la perspectiva de la sociosemiótica de Eliseo Verón, esta investigación analiza el discurso de las tapas de los diarios *Clarín* y *Página/12* entre noviembre de 2009 y agosto de 2010, enfocándose en aquellas que abordaron la Ley de Matrimonio Igualitario o temáticas relacionadas. Se parte del principio veroniano de que toda producción de sentido es simultáneamente una práctica social y un proceso de significación, lo que implica que el discurso mediático no solo informa, sino que estructura y condiciona la construcción de sentidos en el espacio social.

El análisis se centra en las estrategias discursivas de ambos diarios y en la relación que establecen con sus destinatarios a través de la composición de sus portadas, la disposición de los titulares y el uso de recursos gráficos. En este marco, el concepto de contrato de lectura resulta fundamental para examinar cómo *Clarín* y *Página/12* interpelan a sus públicos y configuran posicionamientos específicos sobre la ley. Como plantea Verón (1985), los medios y sus audiencias no pueden concebirse como entidades separadas, sino que se vinculan en un proceso de construcción de sentido que opera dentro de un sistema de relaciones sociales. Desde esta perspectiva, es necesario superar la visión tradicional de los medios como meros emisores de información y de las audiencias como receptores pasivos, para comprender la compleja red de significaciones en juego en la producción y circulación de los discursos.

La noción de discurso en Verón trasciende el plano lingüístico para abarcar un conjunto significativo que integra elementos verbales, icónicos y gráficos. En este sentido, el discurso de prensa se configura como una articulación espacio-temporal que organiza estrategias discursivas específicas en la puesta en página. Como señala Verón (2004), “la noción de discurso designa, no únicamente la materia lingüística, sino todo conjunto significativo considerado como tal, sean cuales fueren las materias significantes

en juego”. Así, la construcción del discurso mediático en la prensa escrita responde a estructuras de significación que orientan la interpretación del lector.

Siguiendo esta línea, el estudio compara los contratos de lectura propuestos por *Clarín* y *Página/12*, explorando sus divergencias y convergencias en la construcción mediática del debate sobre el matrimonio igualitario. Se analiza el modo en que cada diario enmarca el tema y las estrategias discursivas que despliega. Para llevar a cabo este análisis discursivo, se considera el contexto de producción de los discursos como un factor condicionante, pero no determinante, de la circulación de los sentidos (Verón, 1998).

En *Construir el acontecimiento* (Verón, 1983), el autor analiza cómo los medios configuraron la cobertura del accidente en la central nuclear de Three Mile Island. Desde esta perspectiva, la sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario se abordará como un acontecimiento construido discursivamente, siguiendo la premisa de que “los medios no ‘copian’ nada (más o menos bien o más o menos mal): producen realidad social” (Verón, 1983, p. 3). Esta producción de realidad no implica que la actualidad sea una ilusión o un simulacro, sino que se trata de la configuración de una experiencia colectiva de sentido. En este análisis, se reconstruirá dicha experiencia a partir de las noticias publicadas en los medios seleccionados durante el período estudiado, pero no en términos del contenido que encierran, sino, de las operaciones discursivas que suscitan y que hacen a sus discursos en términos de estrategias enunciativas.

Asimismo, Verón (2004) sostiene que “el concepto de ‘poder’ se refiere pues a la problemática de los efectos de sentido de los discursos”. Si bien el estudio se centra en la etapa de producción del discurso, podríamos considerar los efectos de sentido generados en su contexto original de reconocimiento. Como plantea Verón (2013), “el sentido siempre se produce desde lo social, y a su vez todo fenómeno social siempre tendrá en su origen una producción de sentido”. No obstante, dado que este análisis se realiza 15 años después de las publicaciones, resulta inadecuado estudiar los efectos actuales de aquellas portadas, ya que estos han sido mediados por múltiples instancias de recepción y resignificación a lo largo del tiempo.

La teoría de los discursos sociales de Verón enfatiza que los fenómenos sociales implican la producción de sentido y deben analizarse en relación con sus condiciones

históricas y materiales. Esto significa que los medios no solo transmiten información, sino que también producen y reproducen discursos enmarcados en dinámicas políticas y culturales específicas. Como sostienen Verón y Sigal (2003), los discursos no existen en el vacío, sino que emergen en un entramado de condiciones materiales, históricas y políticas que configuran su producción y circulación. En este sentido, el análisis indagará en cómo dichas condiciones influyeron en la construcción discursiva del matrimonio igualitario en los diarios seleccionados.

Los medios de comunicación, al ser actores discursivos fundamentales, intervienen activamente en la estructuración de la realidad social. A través de sus estrategias de producción, orientan las representaciones colectivas y, en ocasiones, inciden en la toma de decisiones políticas. En este contexto, Verón plantea que los discursos sociales son formas de inscripción de las prácticas sociales en el lenguaje. Esto implica que el análisis de las portadas permite identificar las huellas del sentido que los medios producen y reproducen en su interacción con la sociedad. Su concepto de semiosis social resulta clave, pues destaca que los discursos son dinámicos y varían en función de las transformaciones sociopolíticas y culturales.

El enfoque sociosemiótico de Verón resulta pertinente para esta investigación, ya que permite abordar de manera sistemática los aspectos clave del análisis: contrato de lectura, enunciador, destinatario y sus configuración discursiva. De este modo, es a partir de esta perspectiva, que examinaremos las formas en que los medios construyeron sus discursos sobre la Ley 26.618.

### 2.1.2. Sobre el contrato de lectura

Desde hace varias décadas nuestra sociedad está influenciada por el constante bombardeo de información a través de diferentes medios. Se sigue algún medio u otro por las noticias que dice noticiar, por los temas sobre los que habla y, sobre todo, por cómo construye el vínculo con sus lectores, o lo que Eliseo Verón denomina “contrato de lectura” (Verón, 1994). Ahora, este constante flujo de noticias, comentarios, titulares, notas y entrevistas, va construyendo diferentes contratos entre quienes leemos (lectores) y a quienes leemos (los medios). Se va edificando así un modo de leer, diferentes costumbres, la opinión pública y hasta incluso podríamos pensar en la cultura si así lo entendemos como lo hace García Canclini en relación al consumo y al uso. En esta

línea, estudiar los discursos de los medios de comunicación no se limita a un análisis de medios como herramientas de comunicación, sino que implica necesariamente pensarlos como actores protagónicos de la escena cultural, política, económica y social; es una obligación, por tanto, pensarlos como agentes productores de sentidos.

Verón plantea en su teoría de la enunciación que todo discurso opera en dos niveles: el enunciado y la enunciación. El primero se refiere al contenido expresado, mientras que el segundo aborda las formas en que se construye ese contenido. En este nivel se configuran tanto la imagen del enunciador como la representación del destinatario y la relación que se establece entre ambos.

Es así que el análisis del contrato de lectura se enfoca en las modalidades del decir y en las estructuras enunciativas que atraviesan un discurso. El texto, en este sentido, se concibe como un conjunto de elementos significantes, pero su interpretación está mediada por las condiciones de producción. Un mismo enunciado puede generar diversos efectos de sentido según el marco enunciativo en el que se inscriba -de aquí las consideraciones en razón de los *efectos* del apartado *Una mirada sociosemiótica*. Así, el contrato de lectura se define como el conjunto de relaciones entre el soporte y su público, configurando una vínculo estable y coherente con las expectativas de los lectores (Verón, 1985).

El estudio de este contrato permite identificar la forma en que un medio de comunicación se dirige a su auditorio, cómo organiza sus contenidos y qué estrategias discursivas emplea para sostener esa relación. La evolución sociocultural del público puede impactar en la configuración del contrato, generando variaciones en su estructura o manteniendo ciertas invariantes enunciativas a lo largo del tiempo, sin embargo esto no niega su carácter de sincrónico. Ahora, es menester mencionar que el enfoque adoptado en esta investigación no se centra en el análisis de contenido ni en la recepción del discurso, sino en las gramáticas de producción. Se busca rastrear las huellas discursivas que permiten comprender las operaciones que posicionan al enunciador en relación con su destinatario. Como señalan Sigal y Verón (1988), el nivel de la enunciación define no solo la relación entre el enunciador y su discurso, sino también la relación que propone al receptor respecto de lo que se dice.

El análisis del contrato de lectura requiere considerar distintos aspectos que intervienen en la construcción de un soporte discursivo, tales como la organización de los materiales, los recorridos sugeridos al lector, la relación entre texto e imagen, los dispositivos de apelación y las modalidades de compaginación. Un lector habitual de un medio espera encontrar ciertos esquemas de diagramación, tratamiento de la información y organización del contenido que otorgan estabilidad a la relación entre el soporte y su público.

Desde la teoría de los discursos sociales, el contrato de lectura permite analizar las transformaciones socioculturales al estudiar los cambios y continuidades en las estrategias enunciativas de un medio a lo largo del tiempo. Siguiendo a Verón (2004), el análisis comparativo es una herramienta clave para describir las diferencias sistemáticas entre discursos sometidos a condiciones productivas distintas. El discurso de un medio se configura dentro de un marco histórico y social específico que condiciona sus estrategias enunciativas. En este estudio, se analizan las huellas discursivas presentes en el corpus seleccionado, abordando la complejidad de su estructura y las particularidades de su funcionamiento discursivo.

### 2.1.3. Herramientas conceptuales para el análisis de tapas gráficas

El análisis de las portadas constituye una instancia clave en la investigación de los medios gráficos impresos, especialmente cuando se pretende comprender cómo se estructura el vínculo comunicacional entre el medio y sus lectores. En este sentido, resulta fundamental retomar la noción de contrato de lectura, entendida como el pacto implícito que un medio establece con sus destinatarios y que se actualiza en cada edición. Este contrato, como señalan Verón (1985) y Valdetaro (2010), se articula en función de un conjunto de regularidades materiales y discursivas que orientan el posicionamiento del lector respecto del discurso del medio. Si bien tiene un componente ideológico, lo central para este análisis es su manifestación en los aspectos visuales, espaciales y tipográficos que modelan el ingreso a la lectura desde la portada.

Las tapas, en tanto puerta de entrada, condensan una serie de decisiones de edición, diseño y organización espacial que configuran una zona privilegiada para estudiar los mecanismos de enunciación del medio. En palabras de Valdetaro (2010), la portada es un "espacio de condensación de sentidos", donde se expresan las marcas

visibles del modo en que un medio se representa a sí mismo y a su lector. Por ello, interesa indagar las dimensiones materiales del soporte, como la diagramación, el uso de la imagen, la tipografía, la jerarquización de títulos y subtítulos, la disposición del texto en relación con la fotografía, así como los dispositivos de apelación empleados (copetes, epígrafes, recursos gráficos). El estudio del contrato de lectura debe centrar su atención en estos aspectos, tanto en sus elementos fijos como en sus transformaciones, atendiendo a la clasificación del material redactado y a los recorridos sugeridos al lector.

La relevancia de la comparación entre las tapas de Clarín y Página/12 radica en su potencial para iluminar los diferentes modos de organización del discurso y, con ello, los posicionamientos que cada medio propone a sus lectores. Tal como propone Eliseo Verón (1983), es posible pensar dos modos de estructuración de lo discursivo en los medios impresos: el modo topográfico y el modo taxonómico. El primero remite a la disposición espacial y la fragmentación del contenido en la página, lo que define una jerarquización temática inmediata. El segundo, en cambio, implica una organización semántica previa: un tablero donde los temas son clasificados, permitiendo detectar regularidades discursivas a lo largo del tiempo. Estas dos dimensiones -topográfica y taxonómica- se articulan en las portadas de los diarios, determinando las formas posibles de lectura y orientando la interpretación del lector modelo.

El corpus seleccionado presenta un desafío particular, ya que las tapas a comparar (Clarín y Página/12) no solo pertenecen a medios con líneas editoriales distintas, sino que responden a criterios de diseño gráfico muy diversos. Página/12 ha sostenido históricamente una propuesta visual singular, que pone en primer plano la construcción de sentido a través del impacto visual y del uso intensivo de recursos como el fotomontaje, el título irónico o provocador y el diseño de portada como unidad autónoma. En cambio, Clarín ha tendido a una estética más homogénea, marcada por la jerarquización informativa clásica, la segmentación ordenada de las secciones, y una diagramación que tiende a priorizar la linealidad de lectura. Estos contrastes gráficos no solo evidencian estilos editoriales diferenciados, sino que configuran contratos de lectura distintos, que interpelan a públicos con modos diversos de relación con la información.

Entender a las tapas como conjuntos bidimensionales implica reconocerlas como construcciones visual-discursivas en las que se activa una operación modalizante por

parte del sujeto enunciador. Este último se hace cargo del enunciado a través de diversas estrategias lingüísticas y gráficas, que buscan orientar la lectura y marcar un posicionamiento. Tal como se señala en los estudios de análisis del discurso visual, las portadas integran imágenes, textos, colores, tamaños y contrastes que funcionan como marcas enunciativas, capaces de revelar las intenciones, necesidades o intereses de quien enuncia. Así, la lectura comparativa de las portadas permite inferir cómo el enunciador institucional se vincula con su lector, no solo a través del contenido temático, sino mediante la forma concreta que asume su puesta en página.

En suma, el estudio de las portadas como objeto de análisis no se agota en la interpretación del contenido informativo, sino que se proyecta sobre las formas materiales y gráficas que hacen posible la lectura. Por eso, el análisis de los contratos de lectura a partir de las portadas permite recuperar el carácter performativo del diseño editorial, y resituar el lugar del lector no como mero receptor, sino como sujeto activo que es modelado por el propio dispositivo gráfico-discursivo.

## **2.2. Aspectos metodológicos**

### **2.2.1. Elección del corpus**

Dado que Clarín y Página/12 representan polos discursivos e ideológicos opuestos en el panorama mediático argentino, su cobertura sobre el matrimonio igualitario ofrece perspectivas contrastantes que son interesantes comparar en función de la presente investigación. Clarín, desde una orientación conservadora, y Página/12, desde una postura progresista, construyen encuadres diferenciados en torno al debate. Este contraste permite analizar sus respectivos contratos de lectura y las estrategias discursivas empleadas para interpretar el proceso de sanción de la ley.

La elección temporal de este estudio, delimitada entre el 1 de noviembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010, responde a la relevancia histórica y discursiva que adquirió el debate sobre el matrimonio igualitario en este período. El punto de partida se establece con el fallo de la jueza Gabriela Seijas, quien el 13 de noviembre de 2009 declaró inconstitucionales los artículos 172 y 188 del Código Civil, permitiendo que Alex Freyre y José María Di Bello contrajeran matrimonio. Este hecho marcó un hito inicial en la visibilización del tema, instalándolo tanto en la agenda mediática como en

el debate público. El período concluye en agosto de 2010, inmediatamente después de la promulgación de la Ley 26.618, cuando el tema alcanzó su punto culminante tras meses de debates parlamentarios, movilizaciones sociales y cobertura periodística. Esta delimitación permite analizar cómo los principales diarios nacionales construyeron discursivamente el acontecimiento durante el desarrollo del proceso legislativo.

Si bien sería posible analizar otras etapas, como los primeros intentos de legislar sobre el matrimonio igualitario en los años previos o los debates posteriores sobre su implementación y recepción social, destacamos que este estudio es sincrónico y se centra en el período escogido debido a la centralidad del debate público y la configuración de discursos mediáticos en ese momento. Las tapas de los diarios seleccionados ofrecen una perspectiva concreta y sintetizada de estos discursos, permitiendo un análisis sistemático de su construcción.

La elección de este marco temporal se justifica tanto por la importancia de los hitos ocurridos en estos meses como por la viabilidad del estudio. De esta manera, este enfoque permite concentrarse en el momento de mayor intensidad mediática y política del tema, lo que favorece un análisis detallado de los discursos en disputa y sus implicancias en la construcción social del matrimonio igualitario.

Por otro lado, las tapas de los diarios constituyen un objeto privilegiado de análisis dentro de la prensa gráfica, ya que cumplen una función central en la construcción del sentido social y en la orientación del contrato de lectura propuesto por cada medio. Según Verón (1993), “todo producto mediático es un discurso, y todo discurso es una puesta en escena de una forma social de sentido”. En este sentido, las tapas de los diarios no solo jerarquizan y seleccionan los temas relevantes, sino que también organizan una interpretación particular del mundo social dirigida a sus destinatarios. Desde la semiosis social, los medios de comunicación no actúan como simples transmisores de información, sino como actores clave en la producción de sentido que influyen directamente en los imaginarios sociales. Las portadas, al ser un espacio condensado de esta producción discursiva, permiten observar cómo cada medio implementa sus estrategias discursivas para construir y representar la realidad. Así también, ambos diarios cuentan con todas sus tapas digitalizadas, lo que representa factibilidad y accesibilidad para el presente trabajo. Las tapas, en este sentido, son la

síntesis clave de lo que prioriza cada medio, y de aquí su relevancia para el presente estudio.

En este marco, las tapas de los diarios cumplen un papel central, ya que no solo presentan los temas en una jerarquía específica, sino que también configuran un "destinatario virtual", un lector modelo, con el cual establecen un contrato de lectura particular (Verón, 1985). Este contrato de lectura define cómo se interpretan los acontecimientos y qué aspectos se destacan. Además, al ser el primer contacto visual que el lector tiene con el medio, las portadas tienen un alto impacto en la circulación de sentidos. Su función es interpelar al lector, orientando su atención y predisponiéndolo a consumir el contenido bajo una perspectiva específica. Por ello, el análisis de las tapas es crucial para entender cómo los diarios, como Clarín y Página/12, construyeron sus discursos en torno a la Ley de Matrimonio Igualitario, estableciendo un vínculo particular con sus públicos.

### 2.2.2. Objetivos

Objetivo general:

- Analizar estrategias discursivas de las portadas de los diarios Clarín y Página/12 sobre la Ley de Matrimonio Igualitario

Objetivos específicos:

- Identificar la huella de las condiciones de producción en las portadas analizadas
- Describir las operaciones discursivas de los dos diarios en función del tema en cuestión.
- Comparar el tipo de contrato de lectura propuesto por las portadas de ambos diarios dedicadas al tema.

### 2.2.3. Diseño de la investigación

El diseño metodológico de esta investigación se orienta a sistematizar el análisis comparativo de las portadas de los diarios *Clarín* y *Página/12* durante el proceso legislativo y mediático de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina. El corpus está

compuesto por todas aquellas tapas publicadas entre el 1 de noviembre de 2009 y el 31 de agosto de 2010 que realicen referencias directas -es decir, explícitas en términos discursivos o temáticos- o indirectas -mediante recursos como el humor gráfico, las alusiones, la mención a actores sociales o la problematización de temas vinculados a la diversidad sexual, la adopción o las formas de familia- al debate sobre el matrimonio igualitario.

La decisión de trabajar con portadas responde a su carácter condensador de sentido: las tapas no solo presentan una síntesis de los acontecimientos más relevantes del día según el medio, sino que organizan discursivamente una jerarquía de temas, voces y modos de decir. En ese marco, se considera que el análisis de las portadas permite observar con nitidez las operaciones de construcción del acontecimiento mediático y, particularmente, el posicionamiento ideológico y enunciativo que cada diario propone a sus lectores.

Para abordar esta problemática, se adopta como marco teórico el enfoque desarrollado por Eliseo Verón sobre la discursividad social y el análisis de medios. Desde esta perspectiva, los discursos mediáticos no constituyen una mera reproducción de los hechos, sino una producción compleja de sentido inscrita en condiciones determinadas de producción y reconocimiento. En palabras de Verón (1987), todo discurso mediático es una construcción situada que se produce dentro de una red de relaciones sociales, políticas y económicas, y que implica una selección, organización y presentación particular de la información.

Una de las herramientas centrales para el análisis es la noción de contrato de lectura (Verón, 1985), entendida como el conjunto de reglas implícitas mediante las cuales un medio define el tipo de lector al que se dirige, el lugar que le asigna en la escena de enunciación y las expectativas que deposita sobre su competencia interpretativa. Este contrato no es estático, sino que se actualiza constantemente en función del contexto social y de las estrategias editoriales. En el caso de las portadas, dicho contrato se materializa de manera especialmente visible, ya que estas configuran una escena privilegiada de interpelación al lector, en la que se condensan decisiones editoriales, estéticas y políticas.

El análisis se organiza a partir de una matriz de análisis comparativa, diseñada específicamente para relevar variables discursivas en las portadas de *Clarín* y *Página/12*. Este instrumento metodológico se apoya en la distinción veroniana entre dos formas de organización del discurso gráfico: el modo topográfico y el modo taxonómico. El primero refiere a la disposición espacial del contenido en la página, es decir, cómo se organiza materialmente la portada, qué elementos se ubican en posiciones de privilegio y cuáles en lugares marginales. El segundo remite a las categorías temáticas, es decir, al modo en que los discursos clasifican y jerarquizan los temas, dotando a ciertos asuntos de centralidad o relevancia simbólica (Verón, 1987).

Cada fila de la matriz corresponde a una entrada de portada concreta -pudiendo repetirse en caso de una o más secciones referidas al tema en cuestión-, mientras que las columnas sistematizan un conjunto de variables que permiten explorar distintos niveles del discurso según el modelo veroniano: el nivel del producto (el texto observable), el del recorrido generativo (las operaciones discursivas que construyen el sentido) y el de las condiciones de producción (el contexto ideológico, institucional y tecnológico que hace posible ese discurso). Cabe aclarar que por *entradas*, nos referimos a cada bloque de noticia, noticia breve, humor gráfico, pirulo de tapa, y cualquier otro género que dentro de su discurso otorgue mención al debate de matrimonio igualitario. De esta manera una misma portada puede contar con más de una entrada, dependiendo de cuantas menciones tenga al matrimonio en sus diferentes secciones; a modo de ejemplo si una misma portada cuenta con humor gráfico y una noticia secundaria, referidas ambas secciones al debate por el matrimonio gay, habrá dos entradas para esta tapa.

Las variables incluidas en la matriz son:

- **Fecha de publicación**
- **Medio** (*Clarín* / *Página/12*)
- **Género discursivo predominante en la portada** (Noticia, noticia breve, nota de opinión, pirulo de tapa, humor gráfico, etc.)
- **Sección de alusión** (Titular principal, noticia secundaria, nota destacada, recuadro, etc. Esto va a ser diferente en cada medio)\*
- **Jerarquización del tema en la tapa** (Alta, Media, Baja)
- **Tipo de alusión al tema** (Directa / Indirecta)

- **Tema principal abordado** (Derechos civiles, conflicto político, manifestaciones sociales, adopción, etc.)
- **Título**
- **Bajada/Volanta** (En caso de que aplique. Estarán en una misma columna dado que forman parte del cuerpo de la noticia, pero se diferencian del título)
- **Encadre del título** (Informativo, exclamativo, irónico, épico, sentimental, etc.)
- **Dispositivos de apelación empleados** (Título, bajada, copete, epígrafe, llamada a imagen, etc.)
- **Presencia y características de la imagen** (Tipo: fotografía, ilustración, caricatura; tamaño, color, ubicación)
- **Relación texto-imagen** (Complementaria, redundante, contradictoria, metafórica, etc.)
- **Modalización del enunciador** (Neutra, valorativa, irónica, comprometida, épica, emocional, etc.)

En los casos en los que no aplique alguna variable, como puede ser una noticia que carece de imagen relacionada, se asignará la denominación N/A (no aplica).

A partir de esta grilla, el análisis busca comparar las lógicas discursivas presentes en las portadas de ambos medios, considerando cómo cada uno construyó una determinada posición enunciativa y convocó a su lector a partir de un recorte ideológico específico -no entendido como posición política partidaria, sino como una forma estructurada de producción de sentido-. Este instrumento metodológico permitirá describir y comparar las huellas discursivas en el plano verbal e icónico, y reconstruir las estrategias de posicionamiento que definieron los contratos de lectura de Clarín y Página/12 en un momento clave del debate público argentino. A modo de ejemplo, a continuación se presenta una fila del cuadro diseñado para el análisis comparativo de las portadas de Clarín y Página/12, correspondiente al día de aprobación de la Ley de Matrimonio Igualitario en Argentina. Esta instancia busca ilustrar cómo el instrumento permite observar, de manera sistematizada, las diferencias discursivas entre ambos medios:

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de alineación	Tema principal abordado	Título	Bajada/Voluntad	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
15/07/2020	Carín	Noticia	Título principal	Alta (título destacado a toda página, ej: de la tapa)	Directa	Aprobación histórica del matrimonio igualitario en el Senado	Lo votó el Senado: es la ley de matrimonio gay	Se aprobó por 33 votos contra 27. Hubo 3 abstenciones. El proyecto que pasó de Diputados no fue el original, sino el transformado en ley. Esto habilita el derecho a la adopción en parejas homosexuales.	Institucional: marca el hito parlamentario con solemnidad.	Crifos, estructura del proceso legislativo, mención de impacto legal.	N/A	N/A.	Neutra e informativa; tono solemne propio de un acontecimiento institucional.
15/07/2020	Página 12	Noticia	Título principal	Alta (título central con imagen ocupando gran parte de la tapa)	Directa	Aprobación definitiva de la Ley de Matrimonio Igualitario en el Senado	SI, QUIERO	El Senado comenzó en la sesión del miércoles para las pautas del voto. Con 33 votos a favor contra 27 en contra, el histórico decisivo, que llegó en la madrugada tras más de 15 horas de duro debate, impuso una nueva ampliación de los derechos civiles.	Afirma la aprobación como un acto de justicia e igualdad	Violenta título general, bajada, imagen simbólica (bandera LGBT sobre el Congreso)	Imagen del Congreso con una bandera arcoíris, símbolo de la comunidad LGBT. Emblemática y cargada de sentido político.	Complementariza la imagen reduciendo visiblemente la dimensión simbólica de la ley aprobada.	Celebratoria, afirmativa, con tono épico sobre el ejercicio de derechos.
15/07/2020	Página 12	Humor gráfico	Cabeza de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Ironía sobre debates parlamentarios vinculados a diversidad sexual	N/A	N/A	N/A	Vileta con diálogo absurdo	SI. Humor gráfico de Paz y Rudi, en blanco y negro, con trazos simples y lenguaje directo.	Complementariza el dibujo y el texto operan juntos en clave íntica.	Ironía crítica de la rigidez conservadora.
15/07/2020	Página 12	Punto de tapa	Columna izquierda	Medio (bloque textual sin imagen)	Directa	Apoyo del sacerdote Acosta a la ley y conflicto con su jerarquía	FAMILIA	N/A	N/A	Texto en bloque destacado con título en negrita	N/A	N/A	Denuncia e ironía, pero con tono solemne y institucional.

## Capítulo 3: Las portadas

Con el ingreso del proyecto de ley sobre matrimonio igualitario al Congreso argentino y su posterior sanción en julio de 2010, el país atraviesa un momento histórico plagado de disputas profundas en torno a los sentidos de la ciudadanía, la familia y los derechos civiles. Como afirma Eliseo Verón (1987, p. 16), la realidad social se produce discursivamente a través de estrategias diferenciadas que, lejos de reflejar unívocamente los hechos, configuran mundos posibles de interpretación. Es en esa realidad simbólica donde los medios operan como agentes productores de sentido, más allá de su pretensión de objetividad o neutralidad.

La circulación social del conflicto en torno al matrimonio igualitario puede ser vista como una escena discursiva donde distintos actores -instituciones, partidos políticos, colectivos, iglesias y también medios- pujan por establecer un régimen de verdad, un sentido de verdad. En ese marco, las portadas de *Clarín* y *Página/12* constituyen espacios privilegiados para observar cómo estas disputas toman forma material y simbólica. A lo largo de este trabajo se analizaron un total de 598 portadas -299 portadas por cada medio-, que comprenden el periodo noviembre de 2009 - agosto de 2010; lapso temporal que abarca el ingreso, tratamiento legislativo y sanción de la ley, pero, sobre todo, su debate público. Cabe destacar que no se produjeron diarios de fechas no laborables como Navidad (25/12/2009), Año Nuevo (01/01/2010) y el Día del Trabajador (01/05/2010).

De ese total, *Clarín* realizó 32 referencias -directas o indirectas- al matrimonio igualitario, lo que representa el 10,70% de sus portadas en el período, mientras que *Página/12* lo hizo en 118 oportunidades, lo que equivale al 39,46%. Esta diferencia numérica no sólo es significativa desde una perspectiva cuantitativa, sino que también constituye una evidencia discursiva del lugar que cada medio otorgó al conflicto en su agenda editorial, tema que vamos a trabajar en los siguientes apartados.

Una portada encierra enormes complejidades desde el punto de vista del análisis del discurso. En este capítulo, nos ocupamos de identificar y analizar las operaciones discursivas que caracterizan a las portadas de ambos diarios. El objetivo es reconstruir las modalidades del decir, las estrategias enunciativas y los dispositivos de apelación

que cada medio despliega, con especial atención al rol del enunciador, los titulares y las imágenes y sus relaciones. Como se verá, no se trata de dos formas de cubrir un mismo hecho, sino de dos modos radicalmente distintos de producir realidad.

### **3.1. Análisis general de las portadas de Clarín**

A lo largo del período comprendido entre noviembre de 2009 y agosto de 2010, el diario *Clarín* incluyó 32 referencias al debate parlamentario por el matrimonio igualitario en sus portadas. Este conjunto discursivo se enmarca en un régimen de producción que opera bajo el formato clásico del discurso informativo: la aparente objetividad o neutralidad, que se consigue a través de una serie de operaciones significantes específicas. Cabe destacar que, siguiendo a Verón, entendemos por condiciones de producción a “la serie de elementos que hacen posible la producción de ciertas formas discursivas” (Verón, 1987, p. 20), cuyas huellas se manifiestan en la organización del producto. Estas condiciones no se reducen al contexto externo del medio, sino que se reconstruyen a partir del análisis de operaciones de selección, jerarquización, modalización y encuadre presentes en el corpus. Desde esta misma mirada sociosemiótica, y en diálogo con los desarrollos de Eliseo Verón, estas portadas pueden leerse como espacios enunciativos donde se estabiliza un contrato de lectura caracterizado por la modalidad objetiva, el foco institucional y la apelación a un lector que privilegia la verificabilidad de los hechos. Tal como sostiene el autor, el contrato de lectura constituye “el conjunto de modalidades del decir que un soporte establece con su lector posible” (Verón, 2004, p. 212), y se construye discursivamente a través de huellas que permiten estabilizar una determinada figura del lector y del enunciador.

La cobertura de *Clarín* exhibe una intervención contenida, focalizada en momentos institucionales clave del proceso: fallos judiciales (01/12/2009), instancias parlamentarias (05/05, 07/07 y 08/07 de 2010) y declaraciones de miembros del gobierno (10/07/2010). Esta selección responde a una lógica de visibilidad restringida, donde el acontecimiento se construye principalmente a través de su inscripción en el calendario institucional, siguiendo el debate y mostrando en tapa sólo aquellas cuestiones que sumaban al debate en términos parlamentarios. En esta progresión, la serie discursiva no configura necesariamente una narrativa continua del debate público, sino que prioriza mojones específicos, sin hilvanar explícitamente el proceso social y político que los articula. Su progresión fue siempre la de demostrar cronológicamente

cómo iba el debate hasta que se convirtió en ley. Esta modalidad de segmentación temporal, más que omitir, interviene discursivamente: produce un acontecimiento aparentemente gestionable, que se actualiza sólo cuando ingresa en la agenda parlamentaria o en la confrontación entre actores del poder.

La modalidad del decir dominante en este contrato de lectura es la objetiva. Tal como señala Verón (1987), esta modalidad no se define por la ausencia de intervención del enunciador, sino por el tipo de huella que deja: un decir que simula transparencia, enunciado sin marcas afectivas, valorativas ni emocionales explícitas (p. 37). En el corpus analizado, los titulares como “Diputados aprobó el matrimonio homosexual” (05/05/2010) o “Lo votó el Senado: es ley el matrimonio gay” (15/07/2010) condensan esta estrategia. Se trata de estructuras sintácticas breves y económicas que generalmente prescinden de figuras retóricas como metáforas o analogías. Son oraciones simples, sin subordinadas ni adjetivaciones y, mayormente, con verbos en pasado que clausuran el hecho como dato consumado. En el segundo ejemplo, el desplazamiento del objeto directo (“lo”) al inicio de la oración -“Lo votó el Senado”- constituye una ruptura del orden sintáctico canónico sujeto-núcleo verbal-objeto. Esta inversión, frecuente en titulares informativos, cumple una la función de destacar el hecho en vez del actor, refuerza el efecto de cierre informativo y le confiere al acontecimiento el carácter de una instancia ya resuelta. A nivel enunciativo, esta forma de organización textual contribuye a configurar el avance legislativo como un trámite, gestionado por actores institucionales y presentado como dato verificable dentro del régimen objetivo de discurso.

. A lo largo de todo el recorte temporal, *Clarín* evita sistemáticamente el término “matrimonio igualitario” -que condensa el horizonte simbólico del proyecto legislativo como ampliación de derechos- y en su lugar utiliza expresiones como “matrimonio homosexual”, “casamiento gay” o “boda gay”. Esta regularidad no puede entenderse como una simple variación estilística: constituye una operación de recorte semántico. Al optar por términos que remiten a la orientación sexual de los contrayentes -y no a la dimensión de igualdad jurídica o ciudadana cuando hablamos de que se está cambiando la ley de matrimonio civil- el discurso desactiva su inscripción en el campo de los derechos humanos o de la ampliación de ciudadanía. Además, al incorporar fórmulas léxicas propias del uso coloquial o popular, como “boda gay”, el medio evita el uso del nombre legal de la ley, y se acerca a nominaciones más propias de sus lectores virtuales.

Esta coherencia en la elección de vocabulario permite leer una progresión sostenida: en todas las portadas relevadas, *Clarín* mantiene esta línea, incluso después de la sanción de la ley, consolidando una estrategia discursiva que configura el acontecimiento desde un registro formal. Esta recurrencia de la que venimos hablando no es anecdótica: incluso después de la sanción de la norma, como en la tapa del 17/07/2010 (“Primera boda homosexual tras la ley”), se mantiene esa elección terminológica, que contribuye a tomar partido en la polémica y seguir por este camino: el medio no cataloga al matrimonio como igualitario, lo hace como “gay”.

La organización visual de las portadas de *Clarín* constituye un componente clave de su gramática de producción discursiva. Tal como explican Verón (2004) y Morguillo (2019), los dispositivos de jerarquización en la prensa operan en dos niveles articulados: uno taxonómico, vinculado a la segmentación formal de secciones y bloques preestablecidos, y otro topográfico, referido a la disposición espacial de los elementos sobre la superficie de la tapa. Esta doble lógica -estructural y visual- modela la escena de lectura y permite reconocer las operaciones del enunciador incluso más allá del contenido temático (Verón, 2004, p. 215; Morguillo, 2019, p. 64).

En el caso de *Clarín*, el diseño de portada se mantiene con una notable estabilidad compositiva: una imagen central de gran tamaño, un título principal destacado, subtítulos breves, y dos columnas laterales. Una columna-habitualmente en el margen derecho- destinada a noticias secundarias (pero visibles), y otra donde se incluyen noticias menos llamativas donde está el bloque “Además”. Este bloque funciona como una zona discursiva accesoria, donde se agrupan noticias que el medio decide visibilizar, pero sin asignarles centralidad temática ni jerarquía narrativa. Tal como plantea Verón, “la portada no se recorre de manera lineal: su organización gráfica anticipa una jerarquía en la relevancia de los elementos y sugiere un recorrido interpretativo” (Verón, 2004, p. 215). En la siguiente página observaremos la tapa de *Clarín* correspondiente al 6 de mayo del 2010 con su típica estructura y su bloque “Además”.

# Clarín

UN TOQUE DE ATENCIÓN  
PARA LA SOLUCIÓN  
ARGENTINA DE LOS  
PROBLEMAS ARGENTINOS

Buenos Aires  
República Argentina  
Año LXV N° 23.118

**Jueves 6  
Mayo de 2010**

Precio en Capital Federal y GBA con Zonah: \$ 3,05 - Precio en Capital Federal y GBA: \$ 2,75 - Recargo envío al interior: \$ 0,50 - Recargo impresión digital: \$ 1,00 - Uruguay: \$ 35 - Brasil: R\$ 5,00 - Precio de opcionales, en el índice de página 2.

Gran libro Clarín de idiomas  
**Inglés Para Todos**  
Hoy, libro N° 16 más  
un DVD de regalo  
COMPRA OPCIONAL

## El mural de la gratitud Lo impulsó en el Garrahan el papá de un nene curado allí

P.34 ALBERTO SILVOSO, AYER, EN EL ESTRENO DEL FRISO. SU HIJO, DE 10 AÑOS, TUVO CÁNCER.



### MAFIA DE LOS REMEDIOS

# Fue preso un fuerte aportante de dinero para la campaña K

Es Gabriel Brito, dueño de Global Pharmacy. El juez lo acusa de participar en una asociación ilícita y de extorsión. El empresario figura con \$ 310.000 como uno de los contribuyentes más notorios en la campaña presidencial de Cristina en 2007. P.3

## Ex vice de Kirchner dijo que no tiene dudas: hubo coimas

Eduardo Arnold fue su segundo ocho años en Santa Cruz. Y viajó a Venezuela con De Vido y Uberti: "Estaban a los besos con los ministros de allá". P.8

### ESCUCHAS ILEGALES

## Macri fue indagado y después le apuntó a Kirchner

Declaró cinco horas. Negó todo vínculo con el espía porteño y con las escuchas ilegales. Acusó al jefe del PJ de foguear el caso y a Oyarbide por "funcional" al kirchnerismo. P.6

### LA CRISIS EN EUROPA

## Tres muertos en Grecia en la protesta por el ajuste

Quedaron atrapados en un banco incendiado por manifestantes. Cien mil personas marcharon contra el plan del FMI y de la Unión Europea. P.20

# 14%

Del PBI fue el déficit fiscal griego en 2009. El límite de la Unión Europea es del 3%.

### Además

#### EL PAÍS P.12

**Roban la cartera a una diputada en plena sesión**  
Cynthia Hotton, ex PRO, resultó la víctima de un hecho insólito.

#### SOCIEDAD P.30

**Matrimonio gay: habrá dura pelea en el Senado**  
Se espera una votación mucho más reñida que la de Diputados.

#### DEPORTES P.52

**Estudiantes ganó bien y avanza en la Copa**

En Quilmes venció a San Luis por 3-1: ya está en cuartos de final.



GONZÁLEZ, FERNÁNDEZ Y CARRUSCA.



**La Selección, de paseo con Haití** Palermo, anoche, con la contundencia de siempre, marca el segundo en el 4-0 ante un débil rival, en Cutral-Có. También jugó Ortega y los dos fueron ovacionados. Maradona criticó nuevamente a Grondona por la suspensión de un amistoso en Dubai. P.45

### CARCEL DE DEVOTO

## 16 secuestros virtuales desde la propia celda

Los concretaron dos presos, condenados a 9 y 16 años. Usaron cuatro celulares. La novia de uno de ellos fue cómplice. P.42

**FRASE DEL DIA:** Mahmud Ahmadinejad, presidente de Irán, sobre el jefe de Al Qaeda, el terrorista más buscado del mundo: "Bin Laden está en Washington". P.24

Portada del 06/05/2010

En este marco, las referencias al matrimonio igualitario aparecen en su mayoría desplazadas a esa zona marginal. El 06/05/2010 (portada de la página anterior), por ejemplo, el título “Matrimonio gay: habrá dura pelea en el Senado” se ubica dentro del bloque “Además”, en la sección Sociedad. La expresión textual “habrá dura pelea” introduce un componente modal -tensión, conflicto-, pero su peso se diluye por el lugar que ocupa: una tipografía menor, sin imagen asociada, y compartiendo espacio con otras noticias sin vinculación temática. Este patrón se repite en otras tapas, como las del 14/07/2010 (“Marcha religiosa contra el matrimonio gay”) o el 19/05/2010 (“Se prolonga el debate por el matrimonio gay”), todas ubicadas en el mismo bloque lateral o en zonas inferiores. La reiteración de esta disposición evidencia una operación sistemática de jerarquización marginal, que permite al medio referirse al acontecimiento sin instalarlo como foco principal del día por más de que lo ponga en la tapa: su inclusión en portada implica reconocimiento, aunque la ubicación periférica atenúa su centralidad discursiva.

Esta operación implica un modo específico de jerarquizarlo en la escena de lectura. Al no ocupar el espacio central -ni desde lo visual ni desde lo narrativo-, el debate por el matrimonio igualitario se configura como un tema secundario: ni más ni menos es un *además*. En este sentido, la topografía de la tapa funciona como un mecanismo de interpretación anticipada: el lector de *Clarín* encuentra el tema, pero no es invitado a recorrerlo como centro de preocupación pública, sino como parte de un repertorio de hechos a registrar. Como parte de esta estrategia, las imágenes vinculadas al tema -cuando aparecen- tampoco ocupan el eje visual dominante que normalmente tienen las imágenes en el diario, lo que refuerza la ubicación simbólica del acontecimiento.

El uso de la imagen también se ajusta a esta estrategia. Sólo 7 de las 32 portadas analizadas incorporan fotografías vinculadas al tema, y su función es referencial. Según Verón (Verón, 2004, p. 218), las imágenes en la prensa cumplen funciones específicas: pueden operar como pose (construcción de identidad), como testimonio (verificabilidad del acontecimiento), como ilustración (ornamento), entre otras. En el corpus de *Clarín*, predominan imágenes de función testimonial, tal como vamos a observar en el apartado 3.1.3.

Esta regularidad compositiva, léxica y visual configura lo que Verón configura su *gramática de producción*. En este caso, dicha gramática se sostiene en la articulación de operaciones de selección, jerarquización marginal, modalización objetiva y neutralización simbólica. A lo largo del recorte temporal, no se detectan inflexiones significativas. La tapa del 08/11/2009 (Marcha del Orgullo) y la del 15/07/2010 (sanción de la ley) reproducen la misma matriz. Una excepción relativa se encuentra en la portada del 31/07/2010, que incluye una imagen de los contrayentes besándose tras casarse. Sin embargo, la imagen se ofrece como ilustración secundaria del hecho, sin desplazar la lógica dominante. Incluso allí, la afectividad aparece encuadrada por la estructura informativa.

### 3.1.1. El rol del enunciador en Clarín

En las portadas analizadas, el enunciador de *Clarín* se manifiesta como una figura discursiva construida desde la contención, en línea con el contrato de lectura propio del género informativo y del régimen de producción de este medio en particular. Esta modalidad del decir, caracterizada por la objetividad, no implica ausencia de enunciación -pues no podría-, sino una forma particular de huella: una intervención que se proyecta en los modos de nombrar, de ordenar y de visibilizar los acontecimientos, sin dejar marcas emocionales ni valorativas explícitas. Tal como plantea Verón, “toda producción discursiva produce sentido, incluso -y sobre todo- cuando se presenta como ‘transparente’, es decir, como si no produjera ninguno” (Verón, 1987, p. 15).

La modalidad objetiva se evidencia en múltiples niveles del dispositivo tapa. En primer lugar, en el uso dominante del género noticia: titulares breves, estructuras sintácticas y semánticas económicas, sin subordinadas ni adjetivación enfática. Por ejemplo, la portada del 05/05/2010: “Diputados aprobó el matrimonio homosexual”. No hay mucha historicidad: el conflicto queda reducido a una resolución parlamentaria. Incluso una de las únicas marcas evaluativas (“durísimos cruces durante el debate”) es genérica y por más que evidencie que hay roces en el debate, eso se muestra como propio y algo general de cualquier debate.

Esta forma de enunciar se reitera en otras portadas mediante el uso de formas impersonales o pasivas, que desplazan la agencia y desactivan cualquier aspecto político. La tapa del 01/12/2009 (“Una jueza frenó el primer matrimonio gay”) enuncia

el hecho sin contextualización ni proyección de consecuencias. De manera similar, el titular del 15/07/2010 (“Lo votó el Senado: es ley el matrimonio gay”) estructura el acontecimiento desde el resultado institucional, con el verbo en posición inicial y en tiempo pasado. En ambos casos lo que se representa es el trámite formal, y ya se presenta como hecho dado.

Incluso en contextos de alta tensión, el enunciador sostiene su forma. El 07 y el 08/07/2010, con títulos como “Fuerte freno en el Senado” o “Voto a voto por la boda gay”, se tematiza la dinámica parlamentaria (“freno”, “voto a voto”), sin referencias a posiciones políticas, actores sociales o tensiones ideológicas, mostrándose de vuelta una tendencia a evidenciar cuestiones que parecieran ser lógicas de un debate de estas características: el “freno” o el “voto a voto” puede pasar en un debate, no es aparentemente valorativo: es lo que pasa. La escena de lectura ofrecida al lector no dramatiza ni intensifica el acontecimiento, sino que lo administra discursivamente desde la lógica informativa y económica.

Esta configuración enunciativa también se sostiene desde la organización visual de la portada. La disposición periférica de las noticias sobre el matrimonio igualitario, junto con el uso de tipografía secundaria y la escasa presencia de imágenes, constituye una huella más del enunciador. Tal como señala Verón (2004, p. 215), la gramática visual de la tapa construye jerarquías de relevancia, y en este caso consolida una estrategia discursiva que instala el tema sin que sea lo más importante del día en la gran mayoría de los casos.

La portada del 14/07/2010 es ilustrativa: muestra una panorámica de una manifestación religiosa con el título “Fue masiva la marcha contra la boda gay”. La imagen, sin primeros planos ni cuerpos individualizados, se limita a representar la magnitud del evento. El título informa que es “masiva” y no hay desarrollo sobre el contenido de las consignas ni mención a la contramarcha realizada el mismo día en apoyo a la ley, lo que constituye una operación de selección (y una de las pocas donde muestra un colectivo). Esta decisión es una huella enunciativa: el enunciador selecciona qué mostrar, desde dónde y cómo; y en este caso decidió mostrar la movilización en contra y no la de apoyo. La tapa del 15/07/2010, día de la sanción de la ley, refuerza esa lógica. El titular “Lo votó el Senado: es ley el matrimonio gay” no incluye imagen, celebración ni relevancia histórica del acontecimiento.

Otro componente importante es la práctica ausencia de actores sociales contruidos como figuras discursivas. Las tapas incluyen escasamente voces de colectivos, activistas o manifestantes, incluso cuando estos fueron protagonistas del debate público, tanto a favor como en contra de la ley. En los pocos casos en que se representa algún tipo de movilización -como en la imagen de la marcha religiosa del 14/07/2010-, lo que se visibiliza es una masa genérica, lo que impide su inscripción como actores -con capacidad de agencia- de la sanción de la Ley. La legitimación del acontecimiento se produce, en cambio, a través de instituciones: el Congreso, la Justicia, el Ejecutivo. Las imágenes remiten a espacios formales (Senado, conferencias, marchas religiosas) y se evita la representación de cuerpos significantes o colectivos representativos, especialmente de aquellos que apoyaban la sanción de la ley. Esta omisión selectiva refuerza una gramática de producción que configura el conflicto en términos institucionales antes que sociales.

Desde el punto de vista del análisis discursivo veroniano, esta constancia refuerza la posición objetiva del enunciador. *Clarín* se construye como una figura de autoridad informativa que organiza el acontecimiento desde el registro del acontecimiento, priorizando la verificabilidad por sobre la interpretación. El sentido se produce por el encadenamiento regular de operaciones: elección léxica, estructura sintáctica, jerarquización visual y selección de las imágenes. Este conjunto configura una modalidad del decir que evita, de forma aparente, la sensibilización, la contextualización y/o el posicionamiento político.

### 3.1.2. Los titulares del diario rojo

Los titulares de *Clarín* constituyen una superficie privilegiada para observar las operaciones que configuran su estrategia discursiva en relación al debate por el matrimonio igualitario. Lejos de limitarse a una función meramente informativa, los títulos condensan decisiones enunciativas que orientan la lectura: organizan el acontecimiento, seleccionan los actores visibles, distribuyen el conflicto y delimitan los márgenes de lo decible. Tal como plantea Verón (1987, p. 16), el sentido no reside en los contenidos enunciados, sino en las huellas que produce el discurso al construir una escena de lectura. En ese marco, el modo en que los titulares nombran, jerarquizan y modalizan los hechos permite identificar una gramática de producción específica.

A lo largo del corpus se advierte una notable regularidad en la modalidad del decir: predominan las oraciones simples, con economía textual, sin conectores causales, con verbos en pasado y prescindencia de adjetivación valorativa por parte del medio. Ejemplos como “Una jueza frenó el primer matrimonio gay” (01/12/2009), “Diputados aprobó el matrimonio homosexual” (05/05/2010) o “Lo votó el Senado: es ley el matrimonio gay” (15/07/2010) ilustran esta lógica. La información se presenta como hecho consumado, clausurado en su devenir. El lector es interpelado como receptor de datos verificables, no como partícipe de un acontecimiento histórico en disputa que está por cambiar la forma de casarse en Argentina. Este tipo de formulaciones configuran una modalidad objetiva del decir, que, como sostiene Verón, lejos de ser neutral, responde a una estrategia discursiva coherente con el contrato de lectura del medio.

Una operación particularmente recurrente es la dilución de la agencia, entendida como la opacidad en la identificación de los actores que realizan la acción. En titulares como “Hubo acuerdo y Diputados debatirá el matrimonio homosexual” (16/04/2010) o “Lo votó el Senado: es ley el matrimonio gay” (15/07/2010), los actores quedan elididos o subsumidos bajo sujetos genéricos o institucionales. Las estructuras pasivas o impersonales contribuyen a presentar el hecho como un resultado administrativo, cerrado y neutralizado. Esta forma de construir el acontecimiento desactiva el conflicto y lo inscribe en una lógica de gestión técnica, tal como planteamos anteriormente, y marcando una estrategia discursiva general en sus titulares.

Tal como se explicó en el apartado 3.1., *Clarín* evita sistemáticamente el uso del término “matrimonio igualitario” en sus titulares, incluso una vez sancionada la ley. Esta elección forma parte de una operación de encuadre más amplia: esta misma estrategia del medio que venimos desarrollando. Al adoptar denominaciones cercanas al uso coloquial, informal o hasta popular, el medio desplaza el acontecimiento desde un campo de connotaciones políticas y jurídicas hacia un registro más neutralizado, que esperan sus lectores. De este modo, se contribuye a consolidar una escena de lectura coherente con el contrato informativo que el diario mantiene con su lectorado. Se pone el acento en la minoría sexual que accedería al matrimonio civil y no al derecho otorgado.

La progresión del conflicto también es modulada discursivamente. A lo largo de los meses analizados, los titulares no registran variaciones en su modalidad enunciativa

ni en su encuadre, aun cuando el proceso se intensifica en términos sociales, jurídicos y políticos. Desde las primeras menciones en 2009 hasta la sanción de la ley en julio de 2010, el discurso de tapa mantiene la misma lógica, sin inflexiones que acompañen la tensión creciente del debate público. Esta invarianza constituye una huella del enunciador: lo que se narra no es una transformación, sino una secuencia controlada de eventos. Se siguen desde un primer a un último momento las mismas construcciones, las mismas adjetivaciones y las mismas formas de nombrar. No hay observaciones o flexiones relevantes.

Otra operación significativa se da en el plano de la jerarquización visual. Muchos títulos aparecen en zonas periféricas de la tapa, con tipografía secundaria y sin imagen. El 06/05/2010, por ejemplo, “Matrimonio gay: habrá dura pelea en el Senado” se incluye en el bloque “Además”, que agrupa noticias de menor jerarquía. A pesar de que el sintagma “dura pelea” introduce un matiz conflictivo, su ubicación visual y compositiva lo desactiva como acontecimiento principal. Lo mismo ocurre en portadas como las del 14/07 o el 19/05/2010. Los titulares, por más títulos que sean, en casi todos los casos no destacan en la página.

Incluso cuando los títulos dan cuenta del conflicto, el mismo se mantiene encapsulado en un marco institucional y es ahí donde se encuentran ubicados en lugares más importantes dentro de la tapa. En “Cruce de Cristina con los obispos por el matrimonio gay” (10/07/2010), la tensión es desplazada al terreno de la confrontación entre élites: el Ejecutivo y la Iglesia, poniendo el acento sobre la Presidenta. No se muestra el rol de ningún colectivo, ni las movilizaciones sociales a favor o en contra, ni los sentidos simbólicos en disputa. Se tematiza como una pugna entre actores institucionales. En este titular se habla del *matrimonio gay* en relación a la posición de la presidenta Cristina Kirchner en relación a la ley: el acontecimiento noticioso se construye a partir de las acciones de la primera mandataria, y no desde el debate o su contenido.



Portada del 10/07/2010

Los titulares no nombran a los actores sociales/culturales comprometidos con el debate, omiten los marcos simbólicos y desactivan los elementos que podrían conferirles densidad política a la cuestión. De este modo, se consolida una estrategia discursiva que construye el acontecimiento como procedimiento. La sobriedad, la impersonalización y la neutralidad aparente no son marcas de objetividad, sino decisiones enunciativas que configuran un posicionamiento específico.

Así, los titulares de *Clarín* no solo informan, sino que organizan una forma de leer lo que ocurrió. El enunciador configura un lector modelo que no está invitado a identificarse con una causa ni a involucrarse emocionalmente. Lo que se ofrece es una representación del conflicto encuadrada en una narrativa institucional.

### 3.1.3. Las imágenes utilizadas y sus relaciones

El tratamiento visual del matrimonio igualitario en las portadas de *Clarín* se inscribe en la misma gramática de producción discursiva. A lo largo del corpus, siete portadas incluyen imágenes sobre el tema, y éstas aparecen subordinadas al discurso escrito, con una función predominantemente documental y sin ruptura respecto del tono general.

Desde el enfoque veroniano, la imagen en la prensa no cumple una función meramente ornamental, sino que constituye un componente activo del dispositivo discursivo. Según Verón (2004, p. 18), forma parte del mecanismo de producción de sentido, en tanto contribuye a organizar la escena de lectura y a estabilizar determinadas interpretaciones del acontecimiento. En este caso, predomina la función de testimonio, en la que la fotografía verifica que el hecho ocurrió, pero sin producir connotaciones

simbólicas o emocionales. La imagen valida, no editorializa. No hay presencia de lo que Verón denomina función categorizadora: no se construyen figuras reiteradas ni cuerpos que operen como marcas de una identidad colectiva o de una causa. La imagen, cuando aparece, se limita a confirmar la existencia del acontecimiento desde una mirada distante.

En algunos casos, la imagen acompaña desde una escena neutralizada. En la portada del 08/11/2009, la fotografía de una carroza de la Marcha del Orgullo aparece junto al título “Fiesta gay con fuertes reclamos” (una de las pocas veces que aparece una voz no institucional y colectiva). El encuadre enfatiza lo festivo por sobre lo reivindicativo: no hay pancartas legibles ni gestos políticos destacados, no hay reclamos visibles en la imagen. La imagen funciona como documento de color, no como vector de politización: se mostró lo que pasó en relación a la fiesta, no a los reclamos.



Imagen de la portada del 08/11/2009

En otras ocasiones, se individualiza a partir de casos concretos a través de encuadres afectivos, es decir, modos de presentación que apelan a la dimensión emocional del acontecimiento, centrados en historias personales y vínculos íntimos, más que en el conflicto político o social que las enmarca. El 10/04/2010, el título “Se casaron después de 30 años” acompaña una imagen de una pareja de mujeres tomadas de la mano, sonrientes, en un entorno privado. La escena transmite intimidad y cercanía, pero omite toda referencia al marco legal y político que permitió esa unión. Lejos de introducir una emocionalidad politizante, la operación visual inscribe el hecho en una narrativa privada, desvinculada del proceso colectivo que lo permitió, contribuyendo así a su neutralización simbólica dentro del dispositivo informativo.



Imagen de la portada del 10/04/2010

El predominio del registro institucional se refuerza en portadas como la del 02/06/2010, donde se muestra a Pepe Cibrián Campoy leyendo en el Senado un discurso a favor del proyecto de ley de matrimonio igualitario. La imagen destaca el marco parlamentario, la sobriedad y formalidad del espacio. Lo performático de la intervención -un actor y director teatral pronunciando una defensa emotiva e interpeladora- queda neutralizado por el encuadre: la fotografía no intensifica el gesto, sino que lo estabiliza en clave institucional. La imagen opera entonces en una función testimonial, limitándose a registrar el acontecimiento sin enfatizar su dimensión disruptiva o expresiva. Está acompañada del título: “Un texto teatral a favor del matrimonio gay”, y en su bajada se afirma que sigue la discusión en el recinto. Este doble anclaje refuerza la operación de neutralización simbólica: el acontecimiento se estabiliza como parte del trámite legislativo.



Imagen de la portada del 02/06/2010

Una lógica similar se observa en la portada del 29/06/2010, titulada “Música y voces, en apoyo al matrimonio gay”. Allí, un grupo reducido de personas -no una multitud desafiante como en la imagen aérea de la marcha opositora al proyecto- aparece fotografiado de noche, en plano medio y con composición simétrica frente al Congreso. La imagen evita planos cerrados, no resalta pancartas ni consignas, y muestra solo a parejas heterosexuales, que podrían interpretarse como asistentes al evento, aunque no se visibiliza ninguna inscripción política o simbólica. El acontecimiento se representa como una postal armónica, sin tensiones ni conflictividad. Nuevamente, los cuerpos presentes no son construidos como actores sociales con agencia discursiva, sino como figuras neutras, sin capacidad de intervención ni poder de decisión en la escena pública.



Imagen de la portada del 29/06/2010

La única excepción parcial se encuentra en la portada del 31/07/2010, donde se incluye una imagen de Ernesto Larrese y Alejandro Vanelli besándose, bajo el título “Quedan unidos en legítimo matrimonio”. La fotografía condensa un gesto de afecto y visibilidad pública, inscribiéndose en una lógica más expresiva que la habitual. Si bien puede leerse todavía en clave testimonial -en tanto registra un hecho ocurrido-, su composición adquiere una dimensión simbólica más marcada: el foco en el beso y la elección del momento refuerzan una representación del acontecimiento como conquista afectiva y social. En este caso, el tratamiento visual y verbal se aparta parcialmente de la línea dominante: el título, formulado como una frase ritual en tono celebratorio, se aleja de la economía informativa y de la estructura sintáctica objetiva que caracteriza al resto del corpus.



Imagen de la portada del 31/07/2010

En conjunto, las imágenes vinculadas al matrimonio igualitario en *Clarín* refuerzan una escena de lectura coherente con el contrato de lectura. Las imágenes no narran ni interpretan: documentan desde una distancia institucional. Así, se consolida una estrategia discursiva en la que lo visual estabiliza el acontecimiento dentro de los márgenes de lo informativo.

### **3.2. Análisis general de las portadas de *Página/12***

El análisis de la cobertura del matrimonio igualitario en las tapas de *Página/12* permite identificar un régimen de producción discursiva, que se expresa no solo en la frecuencia con la que el tema es abordado, sino en sus modalidades enunciativas. Entre noviembre de 2009 y agosto de 2010, el diario dedicó 118 portadas al tema, lo que representa un 39,46% del total de tapas publicadas en ese período. Esta recurrencia no se explica únicamente por la relevancia coyuntural del debate -dado que era un tema instalado en la agenda mediática-, sino que es parte de su estrategia discursiva .

Desde la perspectiva sociosemiótica desarrollada por Eliseo Verón (Verón, 1987, p. 20; Verón, 2004, p. 214), estas portadas pueden leerse como escenas enunciativas atravesadas por condiciones de producción particulares: historia política del medio, posicionamiento ideológico, identidad de su lectorado y formato gráfico propio. Estas condiciones configuran un contrato de lectura que interpela a un lector activo, ideológicamente afín, y dispuesto a compartir los valores que el diario muestra. A diferencia de la modalidad objetiva propia de discursos informativos clásicos, *Página/12* adopta una modalidad del decir que podríamos caracterizar como comprometida, valorativa y a menudo polémica, con una presencia visible del enunciador.

Este régimen de producción se manifiesta en todas las dimensiones del dispositivo tapa: titulares, bajadas, epígrafes, imágenes, chistes gráficos, pirulos y recursos intertextuales. La portada no actúa como umbral informativo, sino como superficie de intervención simbólica que define un horizonte de interpretación. Tal como señala Verón, “todo producto de sentido lleva en sí las huellas de su proceso de producción” (Verón, 1987, p. 16), y en este caso esas huellas son explícitas y consistentes con una gramática de producción centrada en la politización del conflicto. Por ejemplo, la portada del 15/07/2010 –día de la sanción de la ley– titula en grandes caracteres una fórmula que remite al lenguaje de las ceremonias matrimoniales: “SÍ, QUIERO”. Este enunciado se aparta de la modalidad objetiva dominante y activa una modalidad valorativa y enfática (Verón, 1987, p. 37), en la que el enunciador asume una posición reconocible frente al acontecimiento. A través de esa frase, el medio no informa únicamente la sanción legislativa, sino que enmarca el hecho desde una tonalidad afirmativa, celebratoria y connotativamente positiva. El acontecimiento no es presentado como un simple trámite parlamentario, sino como un hito con resonancias culturales y simbólicas, cuyo tratamiento implica una toma de posición frente al conflicto discursivo.

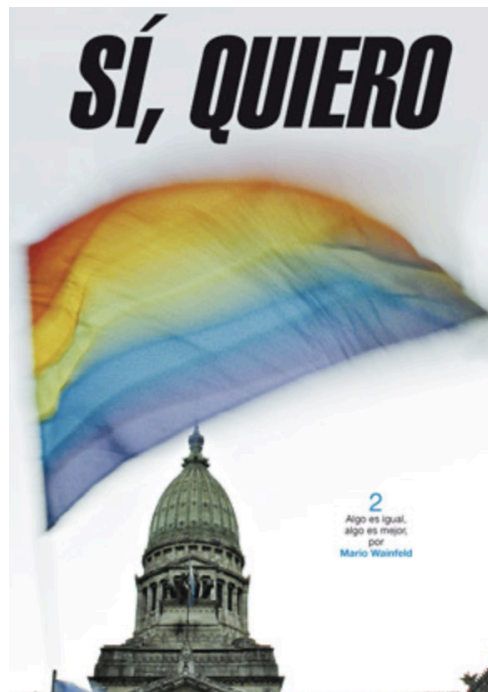


Imagen de la portada del 31/07/2010

Un rasgo distintivo de esta estrategia discursiva es la persistencia del tema incluso en momentos sin novedades en el ámbito legislativo. A lo largo del corpus se registran 61 noticias, 33 chistes gráficos y 24 pirulos de tapa, lo que evidencia una decisión editorial sostenida de mantener el tema en circulación mediante una pluralidad de géneros discursivos. Esta recurrencia sugiere que el medio no construye el acontecimiento exclusivamente desde la lógica de la agenda parlamentaria, sino también a partir de entradas laterales que amplían su visibilidad y resonancia simbólica.

En este marco, el pirulo de tapa del 02/05/2010 funciona como una intervención en clave de humor que refiere indirectamente al debate, sin mencionarlo explícitamente. Bajo el título “VISA”, el texto relata el caso de un matrimonio entre un ciudadano argentino y uno francés, destacando que el vínculo permite al segundo acceder a la residencia permanente en el país. Más allá del tono liviano, el enunciado inscribe una operación de sentido: al enfatizar una consecuencia práctica positiva del matrimonio igualitario, el pirulo construye una representación del acontecimiento desde lo cotidiano, y desplaza el foco desde el plano legal o ideológico hacia sus efectos concretos. Esta operación discursiva contribuye a la tematización sostenida del conflicto, habilitando una lectura vinculada a la vida cotidiana y a los beneficios sociales del nuevo marco normativo. En términos veronianos, se trata de una modalidad del decir de tono irónico que refuerza el contrato de lectura propio de *Página/12*, basado en la complicidad ideológica y en una figura del lector habituado a interpretar sentidos más allá de la literalidad del enunciado.

#### PIRULO DE TAPA

### **VISA**

El viernes se realizó en Buenos Aires el quinto matrimonio gay del país. Este tuvo una particularidad especial, que con la autorización de la jueza Elena Liberatori unió al argentino Alejandro Luna con el francés Giles Grall. Y esto soluciona un problema: Grall, ahora casado con un argentino, podrá conseguir su visa de residente permanente en el país.

Pirulo de tapa 02/05/2010

La diversidad de géneros presentes en las portadas refuerza esta lógica de producción. A diferencia de medios que ordenan su portada según estructuras taxonómicas fijas (Verón, 2001), *Página/12* combina noticias con fuerte modalización, humor gráfico, viñetas informativas y referencias intertextuales. Estas estrategias configuran una escena enunciativa compleja, que interpela al lector no solo desde la información, sino desde la identificación, la ironía o la reflexión crítica.

El componente visual ocupa un lugar clave en el régimen de producción discursiva de *Página/12*. Tal como sostiene Verón (2004, p. 218), las imágenes en la prensa pueden cumplir distintas funciones: testimonial, ilustrativa o categorizadora. En este corpus, muchas de las imágenes asumen una función categorizadora, construyendo visualmente el sentido del acontecimiento y reforzando su inscripción en el campo de los derechos. Un ejemplo significativo es la tapa del 15/07/2010, que muestra el Congreso detrás de una bandera del colectivo LGBTQ+ flameando en primer plano, acompañado del título “SÍ, QUIERO” y su respectiva bajada. También la portada del 14/07/2010 se inscribe en esta lógica visual: presenta un collage de imágenes en las que se representan parejas homosexuales y heterosexuales, de distintas edades, en actitudes afectivas. Esta composición construye una categoría inclusiva de lo amoroso, desligada de la orientación sexual, y propone una representación del matrimonio igualitario como parte de la vida cotidiana. En términos veronianos, esta operación visual configura una escena de enunciación en la que se interpela a un lector que comparte esa concepción ampliada del amor y la igualdad, reforzando la dimensión simbólica del acontecimiento más allá del dato parlamentario. Al articular lo afectivo con lo doméstico y lo común, la imagen desplaza el conflicto hacia un terreno de identificación empática, donde el amor aparece como un valor universal, cargado de significación en el plano del contrato de lectura.

El humor constituye otro rasgo estructural del dispositivo tapa en *Página/12*. Actúa como una forma legítima de intervención simbólica. El diario incorpora regularmente chistes gráficos en sus portadas, operando sobre el acontecimiento desde el extrañamiento, la ironía y la desacralización; y pasando por terrenos políticos, culturales o religiosos. Por ejemplo, el chiste del 09/06/2010 –previo a la votación en el Senado– ironiza sobre la campaña eclesiástica contra el proyecto de ley, aludiendo a la presión de la Iglesia desde el humor gráfico y haciéndole un guiño a la política partidaria. Estas operaciones, en términos de Verón (1987), se inscriben dentro del

contrato de lectura como huellas del enunciador: dispositivos que suponen un lector modelo capaz de decodificar estas claves humorísticas, compartiendo una comunidad de sentido que se reconoce en la crítica satírica al discurso conservador.



Chiste de tapa del 09/06/2010

Es así que la regularidad de estas operaciones discursivas permite afirmar que la cobertura del matrimonio igualitario en *Página/12* responde a una gramática de producción específica, coherente con sus condiciones de producción y con su contrato de lectura. Desde los títulos hasta las imágenes, desde el encuadre hasta el tono, el sistema de enunciación del diario se caracteriza por la politización del acontecimiento y la identificación con una comunidad lectora implicada.

### 3.2.1. El rol del enunciador en *Página/12*

En las portadas de *Página/12* el enunciador asume una presencia activa, visible y protagónica. Esta figura discursiva no se presenta como un relator objetivo, sino como una voz que interpreta, interviene y busca interpelar. En términos de Eliseo Verón, el contrato de lectura que el medio propone no se basa en la neutralidad, sino en una modalidad del decir valorativa, con fuerte involucramiento ideológico. Tal como plantea el autor, “no hay lectura sin contrato de lectura, es decir, sin una estructura del espacio de intercambio entre productor y consumidor del sentido” (Verón, 1987, p. 37), y esa estructura se materializa en las huellas enunciativas del producto discursivo. Esta modalidad, cercana a lo que Sandra Valdetaro ha caracterizado como “modalidad de la

complicidad” (Valdettaro, 2010, p. 4), se sostiene en un régimen de producción donde el acontecimiento no es solo informado, sino activamente resignificado .

La escena enunciativa construida por *Página/12* revela marcas que remiten a condiciones de producción específicas: un medio históricamente identificado con posturas progresistas, con una tradición de intervención política desde la ironía, la provocación y la defensa de los derechos humanos. Estas huellas son visibles en la selección léxica, en el tipo de imagen elegida, en el tono de los títulos y en la integración de géneros periféricos como el pirulo y el chiste de tapa. La continuidad de estas marcas configura un contrato de lectura estable, en el que el lector es convocado a compartir valores, ironías y sentidos comunes.

Esta operación enunciativa es explícita en tapas como “Sí, quiero” (15/07/2010), “De igual a igual” (14/07/2010) o “Esposa y esposa, marido y marido...” (09/05/2010). En estos casos, el enunciador no se limita a narrar un hecho, sino que lo reinscribe en una trama de conquistas sociales. El uso del presente, los enunciados directos, los juegos intertextuales y las formulaciones afectivas configuran un discurso que celebra, interpela y toma partido.

La progresión del acontecimiento es sostenida, visible y acumulativa desde las primeras referencias en noviembre de 2009, con menciones a la marcha del orgullo o a fallos judiciales vinculados al tema, hasta el tratamiento celebratorio de la sanción en julio de 2010. Aun en momentos donde bajaba la actividad parlamentaria, como en mayo o junio de 2010, se observa una continuidad de la intervención a través de recursos visuales y humorísticos. La tapa del 05/06/2010, por ejemplo, incluye un pirulo de tapa que celebra la campaña audiovisual “Los mismos derechos con los mismos nombres”, mientras que el 08/07/2010 se destaca una intervención gráfica en clave pedagógica que conjuga humor, explicación legal y afectividad.

Esta construcción discursiva se refuerza por la coexistencia de múltiples géneros. En *Página/12*, a diferencia de una lógica taxonómica de portada (Verón, 2004, p. 214), predomina una organización topográfica, donde las zonas centrales, laterales o superiores pueden estar ocupadas por recursos humorísticos, viñetas o noticias con fuerte modalización. La presencia de pirulos, epígrafes extendidos, ilustraciones o

menciones a acciones culturales inscribe la tapa en una lógica polifónica que amplía el campo enunciativo sin perder coherencia.

Desde el punto de vista visual, la imagen cumple funciones categorizadoras (Verón, 2001): se presentan activistas para simbolizar la lucha por derechos, rostros que encarnan esas luchas, e íconos resignificados que refuerzan el posicionamiento. En la tapa del 14/07/2010, por ejemplo, la imagen tipo collage de distintas parejas del mismo sexo, y algunas heterosexuales, acompañada por la frase “De igual a igual” condensa un lema político y construye una figura identificable para el lector. No se trata de ilustrar, sino de intervenir visualmente en la disputa por el sentido.

El humor también forma parte de esta estrategia. En entradas como el chiste del 14/11/2009 o el del 28/07/2010, se utiliza la ironía como forma de desacralización y denuncia. Estos recursos refuerzan el contrato de lectura al convocar a una comunidad interpretativa que comparte códigos culturales y simbólicos. En términos veronianos, este uso del humor también puede leerse como una operación discursiva orientada a disputar representaciones desde una lógica de confrontación irónica.

Podríamos decir, por tanto, que el enunciador en *Página/12* no se presenta como un agente neutro, sino como un operador discursivo que organiza los elementos del dispositivo tapa para construir una lectura del acontecimiento. Esta construcción forma parte de una gramática de producción estable que articula una modalidad del decir valorativa, un contrato de lectura de afinidad, una lógica de progresión continua y un sistema visual e intertextual coherente.

### 3.2.2. Los titulares del diario azul

Los titulares de *Página/12* constituyen uno de los ejes más visibles en la configuración de su contrato de lectura frente al matrimonio igualitario. A diferencia de la modalidad objetiva que caracteriza al enunciador en *Clarín*, en *Página/12* predomina una modalidad del decir de complicidad con el lector, en la que el medio asume una posición explícita, reconocible y sostenida a lo largo del período. Desde la perspectiva de Verón, “una modalidad del decir no es más que la organización, en el interior del producto, de las relaciones entre las posiciones del enunciador y del lector” (Verón, 1987, p. 37). Esta estrategia forma parte de una gramática de producción coherente, que

interpela a un lector afín a través de operaciones de selección léxica, retórica y sintáctica que orientan la interpretación del acontecimiento.

La modalidad valorativa y el tono celebratorio, irónico o pedagógico se evidencian en múltiples títulos que condensan sentidos con una alta carga simbólica de forma intrínseca al titular, generando interpretación incluso sin necesidad de contexto adicional. El 15/07/2010, día de la sanción de la ley, el título “SÍ, QUIERO” aparece en mayúsculas, sin bajada ni contexto adicional, apelando a la fórmula del ritual matrimonial desde un posicionamiento editorial que celebra la conquista. La elección de esta frase sintetiza la lógica de la implicación afectiva del enunciador, que interpela al lector desde una complicidad valorativa más que desde una distancia informativa.

Esta línea se sostiene también en momentos previos, como en el título del 14/07/2010, “De igual a igual”, que articula el acontecimiento desde la gramática de los derechos, reforzando un encuadre político y simbólico. Del mismo modo, el 09/05/2010, el título “Esposa y esposa, marido y marido” aparece acompañado por una bajada explicativa que tematiza los efectos jurídicos del matrimonio igualitario.

En otros casos, el medio apela al humor o la ironía para intervenir discursivamente sobre el debate. El 08/05/2010, por ejemplo, utiliza el título “Sexo en el Congreso”, retomando irónicamente una expresión de la diputada Cynthia Hotton, quien había declarado que con la aprobación del matrimonio igualitario “se estaría introduciendo el sexo en el Código Civil” y que esto implicaría “una orgía dentro del Congreso”. Esta operación constituye una reapropiación crítica de una fórmula del discurso opositor, resignificada en un nuevo marco enunciativo. Se trata de una estrategia recurrente del medio: transformar el sentido de ciertas expresiones mediante su reinscripción en un régimen discursivo propio.

Desde el punto de vista sintáctico, muchos de los títulos se estructuran mediante frases breves, sin desarrollo subordinado ni referencias explícitas al hecho noticioso, lo que refuerza su carácter de condensación simbólica. El recurso a frases nominales o a fórmulas simples (como “El primer día, todos a favor”, 02/06/2010) permite articular sentidos desde la economía verbal y la implicación directa. En varios casos, el referente es elíptico, y la comprensión del sentido completo requiere una lectura compartida que se sostiene en el contrato entre el medio y su lectorado.

En términos diacrónicos, los titulares de *Página/12* no presentan un cambio sustancial en su modalidad del decir -marcada desde el inicio por una posición editorial explícita-, pero sí se advierte una progresión en el tipo de intervenciones enunciativas. Durante los primeros meses (noviembre 2009 - marzo 2010), el medio combina títulos descriptivos, como “Matrimonio gay; casos, lógicas y antecedentes” (15/11/2009), con otros que ya ensayan claves de lectura valorativas, como “Una de suspenso con el matrimonio gay” (01/12/2009) o “DAME FUEGO” (29/12/2009). En esta etapa se registra una mayor recurrencia de la expresión “matrimonio gay”, en línea con la denominación hegemónica en el debate público en ese momento. También aparecen títulos como “Un día para el orgullo” (08/11/2009) o “POR DOS, TRES, MUCHOS CASAMIENTOS” (04/01/2010), que reivindica el carácter *igualitario de la ley*. Hacia julio de 2010, en coincidencia con los tramos finales del debate parlamentario, se intensifican los títulos de tono celebratorio, con fuerte carga simbólica e identitaria, como “DE IGUAL A IGUAL” (14/07/2010), “SÍ, QUIERO” (15/07/2010) o “¡Sí!” (16/07/2010), y desaparece la denominación de “matrimonio homosexual” o “gay” para nombrarlo como *igualitario*. Esta progresión implica un desplazamiento del tipo de acontecimiento que el medio construye: de su instalación como tema de debate público a su resolución como conquista social. La modalidad del decir se sostiene en clave de complicidad con el lector y el contrato de lectura se actualiza permanentemente en un sentido valorativo.

Así, los titulares de *Página/12* no actúan como simples umbrales informativos. Desde la lógica del contrato de lectura, funcionan como operaciones discursivas activas, que articulan el acontecimiento desde una modalidad valorativa, una retórica de la complicidad y una lógica de identificación con el lector. Se consolidan como una marca de identidad del medio, que organiza el acontecimiento no solo como hecho, sino como causa compartida.

### 3.2.3. Las imágenes utilizadas y sus relaciones

El componente visual en las portadas de *Página/12* constituye un eje central de su gramática de producción. En este medio, las imágenes no operan como elementos simplemente ilustrativos, sino como huellas discursivas que activan operaciones enunciativas complejas. Desde el enfoque sociosemiótico de Eliseo Verón (1987,p. 16), toda imagen forma parte del régimen de sentido de una formación discursiva, y debe

leerse como producto de decisiones de producción situadas que inscriben una modalidad del decir específica, en coherencia con las condiciones de producción y el contrato de lectura.

En *Página/12*, ese contrato habilita una modalidad del decir comprometida y valorativa, que se sostiene también en las imágenes: muchas de ellas no cumplen una función meramente testimonial (que verifica que el hecho ocurrió), sino que asumen funciones categorizadoras, metafóricas o de pose, en el sentido desarrollado por Verón (2004, p. 218). Así, el lector es convocado a interpretar no solo qué se muestra, sino desde dónde y para qué se lo muestra.

El repertorio visual del diario incluye fotografías, caricaturas, ilustraciones y fotomontajes. Esta diversidad responde a una lógica topográfica -más que taxonómica- donde el sentido no se organiza por secciones fijas o jerarquías predeterminadas, sino por el juego articulado de recursos que se disponen de forma estratégica en el espacio tapa. Las caricaturas, por ejemplo, si bien mantienen un mismo lugar en todos los ejemplares de tapa, permiten siempre una intervención crítica mediante la deformación gestual y la sátira política. El fotomontaje de la tapa del 26/07/2010, titulado “Matrisaurios”, muestra a una pareja heterosexual besándose bajo la mirada de un dinosaurio. Esta imagen no documenta un hecho, sino que produce una operación categorizadora: asocia lo conservador con lo arcaico, dotando a la escena de una significación política sin necesidad de explicación verbal.



Imagen de tapa del 26/07/2010

Estos recursos visuales no se limitan a acompañar los textos: los interpelan, los expanden o los contradicen, operando como dispositivos de sentido autónomos, como

elementos centrales dentro de la construcción del sentido en la tapa, con capacidad para intervenir en la lectura del acontecimiento incluso sin apoyo textual. En el caso de las caricaturas de fechas como el 01/11/2009 y el 23/11/2009, la carga satírica permite una desnaturalización del discurso hegemónico, en clave de ironía compartida con el lector, reforzando una relación de complicidad dentro del contrato de lectura.



Caricatura del 23/11/2009



Caricatura del 01/11/2009

En cuanto al uso de la fotografía, se identifica una orientación hacia lo testimonial pero también afectiva y simbólica. La portada del 31/07/2010 muestra a Ernesto Larrese y Alejandro Vanelli en primer plano, saludando a cámara y exhibiendo sus anillos. El encuadre, la cercanía y la carga emocional de la imagen construyen una escena que no es solo de verificación, sino de reconocimiento. La imagen opera como pose, en tanto presenta cuerpos expuestos a cámara cuya disposición comunica orgullo. Así, la imagen vehiculiza una narrativa afectiva, legitimadora y celebratoria. Tal como señala Verón, “la función de pose construye una identidad, en la medida en que representa a un personaje en el acto mismo de representar su identidad” (Verón, 2004, p. 218).



Imagen de tapa del 31/07/2010

Otro ejemplo de esta lógica visual se observa en la tapa del 14/07/2010, que acompaña el título “De igual a igual” con una serie de imágenes afectivas de parejas del mismo sexo. Aquí se activa una función categorizadora, en tanto las imágenes organizan una escena de igualdad, ternura y legitimidad, que dialoga directamente con el título. La escena visual no replica el contenido textual, sino que instala un clima interpretativo desde lo simbólico, intensificando la posición editorial del medio.



Imagen de tapa del 14/07/2010

En ocasiones, la imagen construye un antagonismo explícito con los actores del debate. La tapa del 12/07/2010 muestra una fotografía de Jorge Bergoglio frente a un micrófono, junto al título “Con una ayudita del Opus”. La imagen no remite a un hecho puntual del día, sino que condensa una figura de oposición ideológica, asociando visualmente al cardenal con el poder conservador. Aquí, la imagen articula su potencia

simbólica con la función de categorización y señalamiento, transformando un rostro en emblema de un antagonismo político-cultural.



Imagen de tapa del 12/07/2010

En el plano diacrónico, puede observarse una progresión visual coherente con el avance del proceso legislativo. En los primeros meses del período (noviembre 2009 - marzo 2010), las imágenes tienden a cumplir una función más testimonial, centrada en declaraciones, debates o notas informativas. A medida que el conflicto se intensifica -particularmente en julio de 2010-, se incrementa la carga simbólica y expresiva de las imágenes: proliferan las composiciones metafóricas, las escenas afectivas, los recursos gráficos densos y las imágenes de celebración o afecto entre personas del mismo sexo. Tapas como las de julio en general consolidan este giro hacia una visualidad militante, emotiva y categorizadora.

Las imágenes no ilustran ni dan testimonio: lo amplifican, lo ironizan, lo complejizan. Esta operación construye una escena de lectura donde el lector, acorde al contrato propuesto por el medio, es convocado a una interpretación activa, capaz de decodificar metáforas, intertextualidades y posturas visuales. En esta línea, las imágenes en *Página/12* no funcionan como soporte secundario, sino como operadores ideológicos en el proceso de construcción del acontecimiento. El enunciador visual, en este régimen, no se esconde: actúa, interpela y toma partido.

#### 3.2.4. La ironía y el humor de *Página*.

La presencia sostenida de recursos humorísticos e irónicos en las portadas de *Página/12* constituye una dimensión estructural de su régimen de producción discursiva. Estos recursos operan como parte integral de una estrategia discursiva que articula el humor con información. A lo largo del corpus analizado, el uso de la ironía, el chiste gráfico, el doble sentido, la alusión crítica o el sarcasmo aparece como una

forma sistemática de construir sentido, posicionar al enunciador y organizar una escena de lectura con fuerte marca identitaria.

Desde el enfoque de Verón (1987, p. 37), las operaciones discursivas no se definen únicamente por los contenidos explícitos, sino por las modalidades del decir y por las huellas del enunciador que se inscriben en el texto. En este sentido, las marcas humorísticas que atraviesan las tapas de *Página/12* configuran una modalidad retórica de la complicidad, orientada a un contrato de lectura basado en la familiaridad, la afinidad ideológica y el reconocimiento cultural. El humor interpela a un lector capaz de decodificar ironías, referencias intertextuales y desplazamientos de sentido.

Uno de los formatos más estables de esta estrategia es el chiste gráfico de tapa, particularmente en las viñetas de Daniel Paz y Rudy. Entre noviembre de 2009 y agosto de 2010, el tema del matrimonio igualitario fue abordado en al menos 27 de estas intervenciones. La operación discursiva consiste en reproducir argumentos del discurso opositor a la ley, claramente conservador, para exponerlos al absurdo o la literalidad extrema, generando un efecto de desnaturalización. En la tapa del 01/11/2009, por ejemplo, se presenta un diálogo absurdo entre dos personajes que discuten sobre el casamiento entre personas del mismo sexo. El humor aquí actúa como instrumento de impugnación indirecta, que no argumenta sino que evidencia el sinsentido desde el contraste.

El chiste gráfico condensa en pocas líneas una operación compleja: posicionamiento editorial, crítica ideológica y apelación afectiva.

Otro dispositivo clave es el pirulo de tapa, microformato textual ubicado en zonas inferiores y centrales de la portada, o, en menos casos, en columnas laterales. Lejos de ser marginal, este espacio se vuelve un lugar de intervención crítica mediante la ironía o la alusión. Pirulos como “Pastores” (20/11/2009) u “Obispo” (07/12/2009) retoman voces del discurso religioso conservador para resignificarlas desde el registro del humor o la parodia. Estas intervenciones no se explican ni se desarrollan: producen sentido desde la alusión indirecta, confiando en que el lector sabrá interpretar el gesto enunciativo. Se trata, como diría Verón, de una operación orientada a un contrato de lectura que no requiere redundancia: basta con activar un guiño compartido.

PIRULO DE TAPA

## PASTORES

Hoy celebrarán sus nupcias en Río de Janeiro, Brasil, Marcos Gladstone, de 38 años, y Fábio Inácio, de 30, pastores de la Iglesia Cristiana Contemporánea que ellos fundaron. Será el primer casamiento de pastores gay en Brasil y lo celebrarán con una fiesta con más de 300 invitados. Según informaron, tras la unión civil, la pareja iniciará los trámites para adoptar un niño. "Proponemos una relectura de la Biblia, ya que los escritos fueron distorsionados por las traducciones", dijo Gladstone al diario O Estado de Sao Paulo.

Pirulo de tapa 20/11/2009

PIRULO DE TAPA

## OBISPO

La Iglesia Episcopal estadounidense, de orientación anglicana, ya fue noticia en el mundo cuando a principios de la década levantó la prohibición que impedía a las personas homosexuales acceder a las jerarquías de la institución. En 2002 fue ordenado obispo en el estado de New Hampshire un religioso abiertamente gay, Gene Robinson. Ayer, la diócesis de Los Angeles designó, también como obispo, a Mary Glasspool. La religiosa, de 55 años, es lesbiana y desde 1988 mantiene una relación abierta con otra mujer.

Pirulo de tapa 07/12/2009

La ironía es también parte de los titulares. En el caso del 08/05/2010, el título "Sexo en el Congreso" reapropia una frase de la diputada Hotton, inicialmente formulada como denuncia, para reinscribirla en una lógica irónica que ridiculiza el argumento original. Lo mismo ocurre en el título "Matrisaurios" (26/07/2010), donde el neologismo actúa como operación categorizadora (Verón, 2004, p. 218): el dinosaurio como símbolo de lo arcaico se asocia a los opositores del proyecto de ley, construyendo una imagen que editorializa sin necesidad de desarrollo argumental. En ambos casos, texto e imagen se articulan en una lógica topográfica, donde no hay jerarquía fija entre signos, sino una red de significación que se activa desde la lectura.

Este tipo de humor, además, habilita un modelo de enunciación que no se presenta como autoridad externa, sino como interlocutor cómplice. La ironía funciona como una estrategia que permite impugnar sin nombrar, insinuar sin explicitar, involucrar sin imponer. Se refuerza así una modalidad de la implicación afectiva, que no

cancela la política, sino que la dramatiza desde otro registro. El lector no es convocado solo a informarse, sino a interpretar activamente dentro de un marco compartido.

El humor no se circunscribe a secciones fijas ni aparece encapsulado en géneros cerrados: atraviesa el dispositivo tapa en su conjunto. Títulos, imágenes, pirulos, viñetas, diseño tipográfico y relaciones texto-imagen participan de una escena discursiva humorística que, aunque heterogénea en sus formas, se articula bajo una misma lógica. Incluso en casos como la portada del 14/07/2010, titulada “De igual a igual”, donde no hay ironía explícita, se construye un gesto simbólico de resignificación afectiva mediante el uso de imágenes de parejas del mismo sexo y una frase de fuerte valor político, que activa una lectura celebratoria desde el reconocimiento.

Desde una lectura diacrónica, puede verse una progresión en la intensidad y centralidad del humor como estrategia. En los primeros meses del periodo, predomina un humor más sutil o conceptual; a partir de junio y más en julio de 2010, con el avance parlamentario, las tapas intensifican el tono irónico, la provocación visual y la carga simbólica de sus intervenciones, como puede observarse en “Sí, quiero” (15/07/2010) o en las caricaturas posteriores a la sanción de la ley. Esta evolución no implica un cambio de régimen, sino una aceleración estratégica en la producción del acontecimiento, en consonancia con el momento político y las condiciones discursivas del entorno.

El humor en *Página/12* no distrae o entretiene: interpela, denuncia, ordena y politiza.

## Capítulo 4: Los contratos de lectura

### 4.1. El contrato de lectura de Clarín

Comprender el contrato de lectura de *Clarín* implica reconstruir una organización enunciativa específica, históricamente consolidada y actualizada a través de sus operaciones discursivas. Tal como plantea Eliseo Verón (1985, p. 13; 1987, p. 37), el contrato de lectura no es un acuerdo explícito entre medio y lector, sino una forma de organización de la enunciación que regula qué puede decirse, cómo puede decirse y a quién se interpela al hacerlo. Esta estructura se encuentra anclada en un conjunto de condiciones de producción que, si bien no son directamente observables, pueden inferirse a partir del análisis sistemático del discurso. En el caso de *Clarín*, dichas condiciones remiten a una racionalidad informativa basada en la objetividad, la verificabilidad y la neutralidad, que estructura una gramática de producción estable y coherente con su posicionamiento en el campo mediático.

El corpus analizado -32 portadas entre noviembre de 2009 y agosto de 2010- permite observar cómo este contrato se manifiesta en el tratamiento del debate por el matrimonio igualitario. La figura del enunciador se configura como una autoridad, que interviene desde una posición de superioridad en relación a su lectorado. Los titulares presentan estructuras sintácticas simples que no contienen figuras retóricas relevantes. Los modos de nombrar acompañan esta lógica: el término “matrimonio igualitario”, portador de connotaciones jurídicas, políticas y simbólicas, es evitado; en su lugar, se imponen fórmulas como “matrimonio homosexual” o “boda gay”, más cercanas al uso coloquial y alejadas del horizonte político/jurídico del acontecimiento.

En este marco, el contrato de lectura organiza una escena enunciativa donde el lector no es convocado o interpelado por el medio, sino como destinatario de una secuencia informativa aparentemente cerrada y verificable. Como advierte Verón, incluso la neutralidad más estricta constituye una forma de toma de posición enunciativa: no existe discurso sin huellas. En este caso, *Clarín* no narra el conflicto, sino que lo registra. El lector modelo que se configura es aquel que valora la distancia, la objetividad, las fuentes, la previsibilidad editorial y la credibilidad en el medio

Esta lógica se expresa también en la dimensión visual. Las imágenes vinculadas al tema son escasas, aparecen subordinadas al texto y operan mayoritariamente en lo que Verón (2004, p. 218) denomina función de testimonio: documentan que el hecho ocurrió. Se evita toda función categorizadora. La mayoría de las menciones aparecen en el bloque “Además”, una zona taxonómica marginal que permite nombrar sin destacar dentro de la portada.

Desde esta perspectiva, el contrato de lectura de *Clarín* también organiza una forma específica de temporalidad discursiva. La progresión del conflicto no se construye como una narrativa en expansión o transformación, sino como una secuencia de hechos programados: votaciones, fallos, declaraciones trascendentes. En este sentido, el discurso de tapa de *Clarín* se aproxima a una forma de narración centrada en el procedimiento y la cronología, donde el conflicto se administra formalmente. Como sugiere Verón (1983), algunos dispositivos discursivos organizan el acontecimiento como una secuencia de datos verificables, privilegiando la linealidad temporal y la legitimación institucional por sobre la dimensión simbólica o afectiva del hecho.

## **4.2. El contrato de lectura de *Página/12***

Desde una perspectiva sociosemiótica, el contrato de lectura de *Página/12* se configura como un dispositivo discursivo basado en la visibilidad del enunciador, la complicidad ideológica con el lector y la intervención explícita en el debate público. En *Página/12*, este contrato se manifiesta a través de una figura enunciativa que asume su posicionamiento frente al acontecimiento.

A lo largo del corpus analizado, compuesto por 118 referencias en tapa al matrimonio igualitario (39,46% del total en el período noviembre 2009 - agosto 2010), el medio despliega una estrategia discursiva sostenida que excede los momentos institucionales claves y tematiza el conflicto con una presencia constante. Esta continuidad se articula mediante una diversidad de géneros, formatos y operaciones retóricas que permiten reconocer un régimen de producción coherente con un contrato de lectura orientado a la implicación afectiva, ideológica y cultural del lector.

En el plano verbal, este contrato se evidencia en la construcción de títulos que no solo informan, sino que interpretan, celebran, ironizan o denuncian. El medio no

marca distancia: propone una narrativa comprometida, anclada en un horizonte de sentido compartido con el lector.

El contrato de lectura también se construye desde la diversificación de recursos expresivos en la portada. *Página/12* articula titulares principales con viñetas, pirulos, chistes gráficos, fotomontajes y referencias culturales, sin disociar lo testimonial de lo humorístico, lo argumentativo de lo informativo. Los distintos formatos se combinan para producir una escena de lectura dinámica, plural y cargada de connotaciones, que excede el mero registro informativo.

En este sentido, la disposición de los elementos en la tapa responde a una lógica topográfica (Valdettaro, 2010): no hay una jerarquía fija entre géneros o ubicaciones, sino una circulación de sentidos que permite que un chiste gráfico, un pirulo o un título central participen igualmente en la producción de sentido. A diferencia de la organización taxonómica que predomina en medios como *Clarín*, basada en la segmentación temática y la jerarquía estable entre secciones, *Página/12* despliega una lógica de organización discursiva que habilita múltiples entradas al acontecimiento.

El uso del componente visual refuerza este contrato. Las imágenes marcan el posicionamiento enunciativo. Caricaturas, ilustraciones simbólicas, montajes irónicos y fotografías articulan una propuesta visual que interpela directamente al lector. La imagen no acompaña el texto: lo amplifica, lo resignifica o lo contradice, generando zonas de ambigüedad productiva. El lector que *Página/12* debe saber leer en múltiples planos, interpretar el guiño, captar la ironía.

Otro aspecto distintivo del contrato de lectura es la incorporación sistemática del humor: chistes de tapa, títulos con doble sentido, referencias paródicas y caricaturas constituyen una dimensión estructural del posicionamiento enunciativo. Esta modalidad habilita una lectura activa, donde el lector comparte no solo la información, sino también el código desde el cual esa información se presenta.

En esta lógica, la subjetividad del enunciador también forma parte del contrato de lectura. En *Página/12* la escena enunciativa no se define por la objetividad, sino por la inscripción del enunciador en el discurso. El medio propone una lectura situada, no aséptica. Se convoca a un lector que no solo interpreta, sino que se identifica. Como

señala Valdettaro (2010, p. 5), este tipo de contrato construye una pedagogía de la implicación.

El contrato de lectura de *Página/12* produce un lector modelo que no exige neutralidad ni ocultamiento del enunciador, sino la toma de posición, creatividad en la forma de decir e interpretación del acontecimiento. A diferencia del modelo informativo, centrado en la distancia y la verificabilidad, aquí se despliega una escena comunicacional orientada al reconocimiento mutuo: un medio que habla desde un lugar y a un lector que sabe desde dónde se lo interpela.

## Reflexiones finales

Esta investigación nació de una inquietud concreta y, al mismo tiempo, difícil de formular: ¿cómo intervienen discursivamente los medios cuando lo que está en juego no es simplemente una noticia más, sino un tema que atraviesa el lenguaje, los cuerpos, los afectos, las leyes y los modos de estar en el país y hasta en el mundo? Esa pregunta fue el punto de partida de un recorrido que buscó abrir una zona de análisis desde una mirada situada, crítica y atenta a los modos en que se produce sentido en el espacio mediático, más que responder esa pregunta de forma definitiva.

A lo largo del trabajo, propusimos un análisis sociosemiótico que no fue tarea sencilla. Implicó relevar, clasificar y analizar más de 600 tapas. Pero sobre todo, implicó sostener una lectura que se propusiera escapar a los automatismos del sentido común, a las ideas ya formadas sobre qué representa cada medio, a las simpatías o rechazos personales. Como nos enseña Verón, el análisis del discurso exige partir de las huellas, y fue desde allí, desde los rastros materiales que deja toda enunciación, que intentamos construir esta mirada.

En ese recorrido, encontramos dos regímenes de producción discursiva claramente diferenciados. *Clarín*, con una cobertura más acotada y centrada en hitos institucionales, desplegó un contrato de lectura basado en la sobriedad informativa, la formalidad compositiva y la moderación enunciativa. Su enunciador se presentó como racional, técnico, distante. Pero esa distancia no fue neutral: sino también una forma de posicionamiento. La despolitización, sobre temas conflictivos, produce sentido. Y lo hace, muchas veces, bajo la forma de lo no dicho, de lo que no se muestra, de lo que no se editorializa.

*Página/12*, en cambio, construyó desde sus portadas una escena discursiva cargada de afecto, compromiso y toma de posición explícita. Con un volumen de intervenciones significativamente mayor, el medio desplegó recursos irónicos, humorísticos, visuales y simbólicos que configuran un enunciador visible, partícipe del proceso que retrata. Su contrato de lectura convoca a un lector que no solo desea informarse, sino también identificarse, reconocerse en una mirada que celebra derechos, denuncia resistencias conservadoras y articula lo político con lo emocional.

Pero lo que más nos interesó no fue esa diferencia en sí misma, sino cómo se materializa discursivamente: cómo se seleccionan las palabras, cómo se organizan las imágenes, cómo se jerarquiza un tema, cómo se nombra (o se omite) un derecho. El análisis permitió ver que la objetividad, cuando aparece como forma, no es sinónimo de neutralidad, y que la subjetividad, cuando se ejerce desde una voz editorial, no necesariamente implica falta de rigor. En ambas estrategias hay decisiones formales que configuran sentidos, interpelan lectores y siguen produciendo mundo.

Esta tesis fue, entonces, un intento de leer los discursos de los medios no como un reflejo de la realidad, sino como actores que la construyen. No buscamos detectar sesgos ideológicos en sentido moralizante, sino entender cómo operan las lógicas enunciativas de cada medio en una coyuntura donde el lenguaje mismo fue campo de batalla. Porque lo que se disputaba en aquel momento no era solo una norma jurídica, sino también una forma de decir sobre el amor, de legitimar los vínculos, de nombrar el deseo y de hacerlos parte del lenguaje público.

Personalmente, este trabajo también me transformó. No solo porque me permitió profundizar en el análisis del discurso desde una mirada sociosemiótica, sino porque me obligó a leer con más cuidado, a prestar atención a lo que no se dice, a entender que las palabras -y los silencios- no son inocentes. Aprendí que los medios construyen escenas de lectura, y que esas escenas organizan nuestras formas de ver, de interpretar y de participar del mundo social. Aprendí también que analizar un discurso es, de algún modo, comprometerse con la forma en que queremos que ese mundo se nombre.

Como señala Verón, todo discurso es intervención. Y si los medios son actores que intervienen, entonces analizarlos es también una forma de disputar el sentido. Esta tesis fue mi modo de intervenir desde el lenguaje, desde el análisis, desde la lectura atenta. Porque si todo derecho necesita ser nombrado para existir, también necesita ser defendido desde el lugar de la palabra, del pensamiento, de la reflexión crítica.

Ojalá este trabajo no cierre una etapa, sino que abra otras preguntas. Porque todavía queda mucho por pensar sobre cómo decimos, quiénes dicen, desde dónde y para quiénes. Este fue mi intento de empezar a responder algunas de esas preguntas, sabiendo que ninguna lectura es definitiva. Porque todas las preguntas merecen ser respondidas, tal vez, con otras preguntas.

## Referencias bibliográficas

- Acosta Pilco, R. M. (2018, December 10). Noticias y género: Representaciones de transexuales y transgéneros en plataformas digitales de diarios peruanos durante el 2017 y 2018. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Lima, Perú. doi: <https://doi.org/10.19083/tesis/625503>.
- Acuña, C., & Barrancos, D. (2012). Géneros y sexualidades disidentes. Buenos Aires: Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.Scribd
- Acuña, C., & Barrancos, D. (2012). La lucha por el matrimonio igualitario en Argentina. Editorial Siglo XXI.
- AG Magazine. (2009, 28 de diciembre). *Primer matrimonio gay de Argentina se realizó en Tierra del Fuego*. (Archivado)
- Aubry, A. (2010). La construcción del matrimonio igualitario en América Latina: De la unión civil al matrimonio entre personas del mismo sexo. Editorial Universitaria.
- Aubry, M. (2010). Uniones civiles y matrimonio igualitario en Argentina. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Bazán, O. (2010). Historia de la Homosexualidad en la República Argentina. Buenos Aires: Marea.
- Bimbi, B. (2019). El fin del armario. Lesbianas, gays, bisexuales y trans en el siglo XXI. Buenos Aires: Marea.
- Bollini, M. (2014). El reconocimiento de derechos en la agenda política: El caso del matrimonio igualitario. *Revista de Estudios Sociales*, 19(2), 45-67.
- Bollini, P. (2014). Derechos humanos y diversidad sexual. Buenos Aires: Ediciones Jurídicas.
- Bourdieu, J. P. (1997). Sobre la televisión.
- Cámara de Diputados de la Nación. (1998, 11 de diciembre). *Régimen de Parteneriato (uniones entre personas del mismo sexo)*. <https://www.diputados.gob.ar>
- Cámara de Senadores de la Nación. (2010). Versión Taquigráfica de la Sesión Especial del 14 y 15 de julio de 2010. Recuperado de <https://www.senado.gob.ar>
- Cardozo, C. P. (2015). Ley del matrimonio igualitario en la prensa salteña y su tratamiento en los diarios El Tribuno y Nuevo Diario de Salta. Las

representaciones discursivas construidas en el periodo junio a agosto/2010 (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de

<https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/53224>

- Cardozo, C. P. (n.d.). "Ley del matrimonio igualitario" en la prensa salteña y su tratamiento en los diarios El Tribuno y Nuevo Diario de Salta. Las representaciones discursivas construidas en el periodo Junio a Agosto/2010.
- Caro, M., & Pérez Spina, J. M. (2010). El tratamiento de la Ley de Matrimonio Igualitario: Miradas diferentes, opiniones públicas diferentes en las coberturas de La Nación y Página/12. Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de <https://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/142669>
- Chiarotti, A. (2013). La lucha por los derechos de las personas LGTB+ en Argentina. Ediciones del Centro.
- Chiarotti, S. (2013). Derechos sexuales y reproductivos en América Latina. Rosario: Ediciones del Instituto de Género.
- Clarín. (2011, 30 de enero). *A 6 meses de la ley de matrimonio gay, ya se casaron más de 1120 parejas*. <https://www.clarin.com>
- CNN Español. (2024, 1 de septiembre). Ministro de Justicia de Argentina rechaza diversidad de género y la califica como "inventos subjetivos". Recuperado de <https://cnnespanol.cnn.com/2024/09/01/ataque-milei-diversidad-sexual-politicas-de-genero-orix>
- Código Civil y Comercial de la Nación. (2015). Ley 26.618 - Matrimonio igualitario. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.
- Demarchi, J. D. (2012). La ley de matrimonio igualitario en Clarín (2010): ¿Contribución para un debate democrático?(Tesina). Universidad de Buenos Aires. Recuperado de <https://repositorio sociales.uba.ar/items/show/3773>
- Diario Uno. (2013, marzo 13). Bergoglio sobre el matrimonio gay: "Es una movida del Diablo". [https://www.diariouno.com.ar/pais/bergoglio-sobre-el-matrimonio-gay-es-una-movida-del-diablo-13032013\\_SkgnV17zHQ](https://www.diariouno.com.ar/pais/bergoglio-sobre-el-matrimonio-gay-es-una-movida-del-diablo-13032013_SkgnV17zHQ)
- Diario C. (2009, 13 de noviembre). *Una jueza autoriza el casamiento entre dos hombres en la Capital*. <https://www.diarioc.com.ar>
- El Argentino. (2010, 5 de julio). *La Corte fallará a favor del matrimonio igualitario*. (Archivado)

- El País. (2013, marzo 20). La guerra de Dios del papa Francisco. [https://elpais.com/internacional/2013/03/20/actualidad/1363802155\\_378206.html](https://elpais.com/internacional/2013/03/20/actualidad/1363802155_378206.html)
- El País. (2025, 24 de enero). Milei pedirá al Congreso el fin de la figura de feminicidio y las leyes de paridad de género. Recuperado de <https://elpais.com/argentina/2025-01-24/milei-pedira-al-congreso-el-fin-de-la-figura-de-feminicidio-y-las-leyes-de-paridad-de-genero.html>
- Federación Argentina de Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans (FALGBT). (2007). Campaña por la igualdad jurídica: Los mismos derechos, con los mismos nombres. Recuperado de <https://www.falgbt.org.ar>
- Federación Argentina LGBT. (2010). Informe sobre el proceso de sanción de la Ley de Matrimonio Igualitario. Recuperado de <https://www.lgbt.org.ar>
- Fernández, P. D. (2009). Sexualidad y medios de comunicación: reproducción del discurso esencialista en los diarios Clarín y La Nación. Recuperado de <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/81820>
- Fisher, E., & Verón, E. (1985). El diario: estructura de un discurso. Buenos Aires: Legasa.
- France 24. (2020, 15 de julio). *Argentina: una década de matrimonio libre, diverso e igualitario*. <https://www.france24.com>
- Galinsky, P. (2016, 12 de abril). *Polémica en el judaísmo tras la primera boda gay religiosa*. Clarín. <https://www.clarin.com>
- Gallo, S. (2012). La legislación sobre derechos sexuales y reproductivos en Argentina. Editorial Losada.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2020). Estadísticas de matrimonios igualitarios. Buenos Aires: Dirección General de Estadísticas y Censos.
- Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (2020). Ley de matrimonio igualitario: Cada vez hay más casamientos entre personas del mismo sexo, sobre el total. Chequeado. Recuperado de <https://chequeado.com/hilando-fino/ley-de-matrimonio-igualitario-cada-vez-hay-mas-casamientos-entre-personas-del-mismo-sexo-sobre-el-total>
- González, M. (2017). Derechos civiles y la evolución de las uniones homosexuales en Argentina. Editorial Sur.

- González, M. (2017). Historia del movimiento LGBT en Argentina. Córdoba: Editorial Universitaria.
- Guerrero López, M. A., & Pardo Alfonso, A. D. (2022). Los medios de comunicación digitales en la construcción de la identidad de la comunidad LGBT.
- Gutiérrez, C. (2010). El impacto de la ley de matrimonio igualitario en la política argentina. *Revista de Estudios Políticos y Sociales*, 15(2), 47-65.
- INADI. (2010). Informe del INADI sobre el proyecto de matrimonio entre personas del mismo sexo. [Documento institucional].
- Infobae. (2011, 14 de junio). *Ley de matrimonio gay: con casi 2700 bodas, se cumple el primer aniversario*. <https://www.infobae.com>
- Jastreblansky, M. (2010, 2 de junio). *Una iglesia bendice a parejas gays que quieren dar el sí ante Dios*. La Nación. <https://www.lanacion.com.ar>
- La Nación. (2012, 27 de diciembre). *¿Los argentinos están graduados en respeto a la diversidad sexual?* <https://www.lanacion.com.ar>
- La Nación. (2003, 19 de julio). *Quedaron conformadas las primeras uniones civiles*. <https://www.lanacion.com.ar>
- Ley 18.248. (1969). Ley sobre los nombres y apellidos. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley 26.413. (2008). Ley sobre inscripción de nacimientos. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Ley Nacional N.º 26.618. (2010). Ley de matrimonio entre personas del mismo sexo. Boletín Oficial de la República Argentina.
- Maggi, A. (2010). El proceso legislativo y las tensiones sociales en torno al matrimonio igualitario en Argentina. Buenos Aires: Editorial Siglo XXI.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. (2024). Estadísticas sobre matrimonios entre personas del mismo sexo. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/>
- Montivero, A. (2020, 16 de abril). *Maipú: se celebró el primer casamiento igualitario por iglesia*. El Sol. <https://www.elsol.com.ar>
- Mora, L. (2010). Historia política de la lucha LGBT en Argentina. Ediciones del Centro Cultural de la Cooperación.
- Morley, D. (1996). Televisión, audiencias y estudios culturales, Amorrortu, Buenos Aires,

- Página/12. (2007, 14 de febrero). *Llega el turno del matrimonio homosexual*.  
<https://www.Página/12.com.ar>
- Página/12. (2010, 13 de julio). “Remiten a los tiempos de la Inquisición”.  
<https://www.Página/12.com.ar/diario/elpais/1-149373-2010-07-13.html>
- Página/12. (2010, 16 de julio). La sanción del matrimonio igualitario.  
Recuperado de  
<https://www.Página/12.com.ar/diario/elpais/1-149395-2010-07-16.html>
- Sáez, A. (2013). El camino hacia el matrimonio igualitario: Logros y desafíos.  
Ediciones Fundación Siglo XXI.
- Sáez, J. (2013). Diversidad sexual y derechos humanos. Madrid: Editorial  
Dykinson.
- Sánchez, M. (2010). La ley de matrimonio igualitario en Argentina: Un análisis  
de la discusión política y social. *Revista Argentina de Derecho Constitucional*,  
27(3), 22-40.
- SIGLA. (s.f.). Proyecto de ley de Parteneriato para unión civil de parejas del  
mismo sexo. Recuperado de  
[https://www.sigla.org.ar/index.php?Itemid=101&catid=83%3Aantecedentes-historicos&id=360%3Aproyecto-de-ley-de-parteneriato-para-union-civil-de-parejas-del-mismo-sexo&option=com\\_content&view=article](https://www.sigla.org.ar/index.php?Itemid=101&catid=83%3Aantecedentes-historicos&id=360%3Aproyecto-de-ley-de-parteneriato-para-union-civil-de-parejas-del-mismo-sexo&option=com_content&view=article)
- Soler, G. (2015). Matrimonio igualitario y políticas públicas: Un análisis de su  
impacto social en Argentina. Editorial Dunken.
- Statista. (s.f.). *Número de matrimonios entre personas del mismo sexo  
registrados en Buenos Aires, Argentina de 2010 a 2018, por tipo de pareja*.  
<https://www.statista.com>
- TN. (2010, julio 13). La carta completa de Bergoglio.  
[https://tn.com.ar/politica/la-carta-completa-de-bergoglio\\_038363/](https://tn.com.ar/politica/la-carta-completa-de-bergoglio_038363/)
- Valdetaro, S. (2010). La “puerta de entrada” a Página/12. Contrato de lectura y  
organización del sentido en la tapa de un diario. Universidad Nacional de  
Rosario. Disponible en el archivo proporcionado.
- Vallejos, S. (2010, 15 de junio). *El derecho a la igualdad llegó al matrimonio*.  
Página/12.
- Verbitsky, H. (2010, 11 de julio). *La cruzada de Bergoglio contra la democracia  
el martes 13*. Página/12. <https://www.Página12.com.ar>
- Verón, E. (1983). Construir el acontecimiento. Buenos Aires: Gedisa.

- Verón, E. (1983). La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (1985). El análisis del “Contrato de Lectura”, un nuevo método para los estudios de posicionamiento de los soportes de los media, en “Les Medias: Experiences, recherches actuelles, applications”, Paris: IREP.
- Verón, E. (1985). La semiosis social y el análisis del discurso. En A. P. M. (Ed.), Análisis del discurso (pp. 15-34). Buenos Aires: Ediciones Cátedra.
- Verón, E. (1993). Las políticas del texto. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Verón, E. (2004). Fragmentos de un tejido. Buenos Aires: Gedisa.
- Verón, E. (2013). La Semiosis Social 2. Buenos Aires: Paidós.
- Verón, E., & Sigal, S. (2003). Perón o muerte: Los fundamentos discursivos del peronismo. Eudeba.

Matriz de recolección

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Voluntaria	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y caracterización de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del emisor	
01/11/2009	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Crítica a argumentos conservadores	N/A	N/A	N/A	Vitrea sin bajada, ocupa espacio fijo.	Caricatura en blanco y negro, personajes simplificados: son un periodista haciendo una entrevista, sorprendido por lo que escucha, a un miembro de la iglesia.	Imagen central en el sentido del mensaje. Humor gráfico.	Irónica, crítica a sectores conservadores. Paródico, exagera lo absurdo del discurso.	
08/11/2009	Clarín	Noticia	Nota destacada	Medio (unidad inferior, imagen color y título visible)	Directa	Manifestaciones sociales y marcha LGBT	Fiesta gay con fuertes reclamos	N/A	Informativo, con tonalidad reivindicativa	Título destacado, bajada explicativa, fotografía principal	Fotografía grande a color, muestra a manifestantes en la Marcha del Orgullo Gay, fue más que un año pasado. Incluye, además de la algarabía, demandas por el matrimonio homosexual.	Complementaria	Moderadamente comprometida, reconoce visibilidad del reclamo sin asumir una postura editorial clara	
08/11/2009	Página/12	Noticia breve	Zócalo inferior	Medio (ocupa casi el 50% del zócalo, con un título visible)	Indirecta	Marcha LGBT	Un día para el orgullo	Miles de personas desfilaron en Avenida de Mayo en la Marcha Gay	Épico, de militancia y provocador. Hace referencia al orgullo LGBT por la marcha.	Título + bajada explícitiva	N/A	N/A	Positiva, con interés institucional y militancia.	
12/11/2009	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (ocupa más del 50% del zócalo, con un gran título visible y bajada)	Directa	Declaración de inconstitucionalidad a la ley que prohíbe casarse a personas del mismo sexo	Los adelantados	Articulándose al Congreso de la Nación, la vez una jueza declaró la inconstitucionalidad de la ley que impide el matrimonio de personas del mismo sexo.	Institucional y de posicionamiento ideológico, destaca decisión oficial y la clasifica de "adelantada" al Congreso	Título breve + bajada argumentativa	Una imagen de la pareja gay que podría llegar al casarse, vestidos iguales, abrazados, sonriendo y felices.	Imagen de la pareja homosexual que podría acceder al matrimonio, quienes vendrían a ser "adelantados" también según el titular.	Positiva, provocativa al Congreso y al debate del matrimonio igualitario, con mirada progresista	
13/11/2009	Página/12	Noticia	Zócalo inferior	Medio (buen tamaño de tipografía, negra en la bajada por el título del día, y buen tamaño proporcional del zócalo)	Directa	La pareja gay iniciará el trámite formal para acceder al casamiento	Con el fallo bajo el brazo	Tras el fallo que habilitó un matrimonio gay, revelado ayer por Página 2, la pareja vino a casarse el lunes para casarse.	Militante y positivo.	Título + bajada	N/A	N/A	Narrativa simple pero decidida, con énfasis a que se dará el primer matrimonio y a que Página 2 ya lo avisó.	
13/11/2009	Página/12	Anticipo de suplemento	Suplemento destacado	Medio (destacado visualmente en zócalo superior con tipografía legible de "Lesbianas")	Indirecta	Diversidad sexual y visibilidad lesbica	LESBIANAS	N/A	Declarativo.	Colores rosas, título grande y visible.	N/A	N/A	Visibilizadora	
14/11/2009	Clarín	Reportaje	Frase del día	Baja (parte inferior de la tapa, sin imagen)	Directa	Dichos de Macri sobre el matrimonio gay: "habla que conviva"	Mauricio Macri, jefe de Gobierno porteño, sobre el casamiento gay aquí: "tenemos que convivir y respetar la diversidad realista. Espero que sean felices"	N/A	Informativo, con muestra de derrota por parte del jefe de Gobierno, pero políticamente correcto.	Cita textual, recuadro inferior destacado	N/A	N/A	Preocupado, consernamado y demotado. Diciendo como que hay que convivir con el matrimonio gay, se muestra políticamente correcto.	
14/11/2009	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (Nota principal, con incluso un primer plano del presidente en el centro de la página)	Directa	Se podrá casar el primer matrimonio gay de la república argentina	Primeras nupcias	Podría casarse la pareja que obtuvo un fallo judicial que declara inconstitucional la prohibición del matrimonio entre personas del mismo sexo en los casos si lo solicitan. Macri anunció que no apelará, por lo que este lunes pedirá fecha en el Registro Civil	Celebratorio del primer casamiento gay, pero mantenimiento formalidad por hablar de las nupcias, personas del mismo sexo y matrimonio gay en vocablos más comunes hetero sexual	Título + bajada interpretativa y con sarcasmo. Macri y su esposa de no apelará.	Una imagen de la pareja gay que podría llegar a casarse, vestidos iguales, abrazados, sonriendo y felices. Ocupa casi toda la página.	No están casados, no están en modo casamiento, sino que la felicidad de las dos de la boda se ve en el matrimonio.	Crítica a la ambigüedad política	
14/11/2009	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Se viene el matrimonio gay y es una preocupación de la iglesia	N/A	N/A	Informativo e histórico.	Vitrea sin bajada, humor gráfico discreto	Caricatura en blanco y negro de dos personas pertenecientes a la iglesia que charlan del clima y le muestran el clima del matrimonio igualitario de la lluvia.	Imagen y texto se potencian, que sean dos personas de la iglesia hablando del clima y el matrimonio igualitario y el discurso de ellos.	Irónica, señala el vacío del discurso de la iglesia. Sarcástico, desama el discurso evasivo y ridiculiza el discurso de la iglesia.	
15/11/2009	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (ocupa más del 50% del zócalo superior y título visible)	Directa	Matrimonio gay y sus antecedentes	Matrimonio gay, casos, iglesias y antecedentes	N/A	La pareja del mismo sexo se casará el 1 de diciembre, Día Internacional de Lucha contra el SIDA.	Informativo y neutral	Título + bajada con tono afectivo y militante	N/A	N/A	Narrativa e informativa, con tono positivo
17/11/2009	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (ocupa más del 50% del zócalo superior y título visible)	Directa	Primer matrimonio gay	El primer matrimonio gay ya tiene fecha	N/A	Solo el título	Título + bajada con tono afectivo y militante	N/A	N/A	N/A	

Fecha	Medio	Genero	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volant	Encuadre del título	Dispositivos de aplicación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del emisor
20/11/2009	Página/12	Píruolo de tapa	Zócalo inferior	Baja (ocupa menos del 50% del zócalo y no resalta con el resto de la página)	Directa	Matrimonio gay de pastores que van a adoptar en Brasil	Pastores	N/A	Caritvante y desafiante hacia la iglesia; habla de pastores pero de pastores gay que se van a casar y adoptar	Texto breve en estilo clásico de píruolo	N/A	N/A	Crítica ligera pero directa a lo simbólico de los argumentos de la iglesia en contra del matrimonio y en contra de la adopción de niños por parejas homosexuales
29/11/2009	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Marcha del orgullo y política	N/A	N/A	N/A	Humor gráfico, sin bajada. Apela a la relación de los políticos con el matrimonio igualitario	Caricatura en blanco y negro de dos personas porfrendiendo a la política que estaban con vitieras sobre el dale toques y decidan protestar y decidan llevar una marcha del orgullo gay	Directa por ser humor gráfico.	Irónica, denunciante de la relación entre los políticos y la marcha del orgullo
24/11/2009	Página/12	Píruolo de tapa	Columna izquierda	Baja (ocupa poco lugar en la columna no resalta con el resto de la página)	Directa	La iglesia y el matrimonio igualitario: su imposibilidad de impedirlo y los medios para intentarlo	Secreta	N/A	Referencia a la reunión secreta que tendrían el arzobispo de Basas y Mauricio Macri para ver como impedirían el matrimonio de personas del mismo sexo	Título y el texto narrativo del píruolo, haciendo referencia a la resistencia de Macri y de la iglesia.	N/A	N/A	Desafiante en general con la iglesia y con el jefe del gobierno porfirio, Mauricio Macri y denunciante por la reunión secreta.
25/11/2009	Página/12	Noticia	Títular principal	Alta (Principal y muy relevante. Tamaño mayor al asignado normalmente a la noticia principal de la tapa)	Directa	Palas y posiciones de Bergoglio y de Macri por el matrimonio igualitario	Primer divorcio entre dos personas del mismo sexo	Volant. BERGOGLIO Y MACRI ENFRENTADOS POR EL MATRIMONIO GAY. El cardenal recibió al jefe de gobierno para reclamarle por su decisión de no apelar el fallo que abrió las puertas al casamiento gay. Macri se mantuvo en su posición y el religioso lo acusó de "faltar gravemente a su deber de gobernar".	Provocativo y desafiante. Con la ironía y el humor muestra las diferencias de posturas entre Macri y Bergoglio.	Título directo e irónico + bajada explicativa de las posturas de ambos haciendo hincapié en la pelea + fotomontaje + volanta que los plantea enfrentados por el matrimonio gay.	Fotomontaje de Macri como llorando, sentido. A su lado, el arzobispo de Basas triste y como perdido. Uno vestido de traje azul político y el otro como divorciado, como la iglesia. Podrían representar ambas cosas.	Relación directa de la ironía entre el título y la imagen. En la imagen aparecen ellos dos como divorciados siendo del mismo sexo.	Provocativa, irónica pero mostrando la deriva de la iglesia y de la política opositora.
29/11/2009	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Reacción de la iglesia y apodría a sus argumentos	N/A	N/A	N/A	Humor gráfico, sin bajada	Un miembro de alto rango de la iglesia, junto a una especie de ayudante o asistente. Se plantean qué hacen Cristina y Bachetel juntas agradeciendo a la iglesia, y que mientras no se casen entre ellos dos por ser mujeres está todo bien. Cabe aclarar que la noticia principal de la tapa era que se habían reunido ambos mandatarías a recordar la intervención papal que impidió una guerra entre ambos países.	Imagen irónica sobre la ironía del texto	Irónica con tono burlesco sobre discursos religiosos
01/12/2009	Clarín	Noticia	Nota en bloque Ademas+ Sociedad	Baja (columna lateral, sin imagen ni destaque visual), bajo la categoría de ademas	Directa	Derechos civiles, freno del primer matrimonio gay	Una jueza frenó el primer matrimonio gay	Lo pidieron abogados católicos. Alex y José se iban a casar hoy.	Informativo, con foco en el freno judicial	Título breve y factual, bajada que personaliza el caso	N/A	N/A	Neutral, transmite el hecho como dato judicial sin intervención valorativa, más que decir lo hicieron abogados católicos.
01/12/2009	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Alta (es bien no es la noticia principal, ocupa casi todo el zócalo superior, posee imagen, una gran bajada y un título llamativo)	Directa	Polémica en lo civil por el primer matrimonio gay	Una de suspenso con el matrimonio gay	Una jueza nacional en lo civil ordenó la suspensión del matrimonio de una pareja gay que debía casarse. Se desató una polémica sobre la competencia del fallo y la notificación, se presentará en el Registro Civil, que les había dado fecha.	Irónico sobre el matrimonio gay, apelando a que sigue la historia y ahora toca el suspenso por el primer casamiento gay	Título ambiguo + bajada explicativa	Imagen de los dos novios mirándose casi dándose un beso.	No hay mucha relación, más que a sanar ellos dos, los que aparecen en la imagen, quienes se van a casar.	Denunciante hacia lo civil, e informativo sobre el caso en particular.

Fecha	Medio	Genero	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de atención	Tema principal abordado	Título	Bajada/Violencia	Enfunde del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modificación del enunciador
02/12/2009	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (ocupando centro visual y textual con imagen de gran tamaño)	Directa	Conflicto político/judicial por derechos civiles	MARCHA ATRÁS	Fallo de la Jueza nacional casamiento gay y ordenó el Registro Civil que desobedezca lo dispuesto por la Justicia local. La marcha afectada junto con representantes de organismos sociales y diputados nacionales y porteros, criticaron el retroceso. Quedó abierto el debate judicial.	Critico, connotación ironica y condenatoria del retroceso político	Título impactante, bajada explicativa, fotografía central, tipografía de gran tamaño	Fotografía grande a color de Mauricio Macri en un auto, en actitud tensa o simbólica	Metáfora: la imagen de Macri conteniendo sufre control o decisión sobre el rumbo de los derechos civiles	Valorativa y critica; señala el retroceso con una construcción discursiva ironica y acusatoria
03/12/2009	Clarín	Noticia	Nota en bloque "Además": Sociedad	Baja (columna lateral, sin imagen y sin destaque visual)	Directa	Freno del matrimonio gay por el matrimonio	Macri fue a la Corte	Pido que el tribunal decida luego de los fallos opuestos de los jueces	Informativo, con foco en el accionar de Macri como haciéndose cargo	Título breve y factual, bajada que personaliza el caso	N/A	N/A	Neutral. Transmite el hecho como dato judicial sin intervención valorativa y posicionando a Macri como tomando cartas en el asunto como jefe de gobierno
04/12/2009	Página/12	Prilulo de tapa	Columna izquierda	Baja (columna lateral, sin imagen y sin destaque gráfico)	Indirecta	Diversidad sexual / institucional	PARRIOCO	N/A	Ironico, expone el absurdo del prejuicio y el poder religioso	Texto breve, estilo anecdótico, estructura de relato con giro final	N/A	N/A	Critica e irónica; denuncia el sesgo homofóbico mediante el uso del humor sutil
05/12/2009	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título visualmente central, imagen impactante a página completa)	Directa	Ataque político-religioso al matrimonio igualitario	LA INQUISICIÓN COMO GAG PROGRAMADO ALUSION A LOS NAZIS	Los abogados que lograron frenar el matrimonio gay, avalados por un sector de la Justicia, están relacionados con grupos católicos integristas vinculados a la revista mensual "Cálculo" y a las denuncias de represores de la última dictadura. También fueron protagonistas de la violencia oratoria contra la exposición del artista León Ferrari.	Ironico y critico, asocia el fierro judicial con practicas totalitarias y religiosas extremas	Formontrale central, tipografía provocadora, título fusional con símbolo nazi, bajada extensa	Imagen difuminada de dos personas gay besándose (presumiblemente pareja gay) con dos rayos rojos tipo SS atravesando el título	Metáfora: la imagen de afecto se ve violentada por la irrupción gráfica del símbolo del nazismo	Altemente valorativa y polémica; denuncia sin ambigüedades el accionar conservador y lo asocia con discursos de odio
07/12/2009	Página/12	Prilulo de tapa	Zócalo inferior	Baja (zócalo inferior sin imagen ni jerarquía visual)	Indirecta	Diversidad sexual e instituciones religiosas	OBISPO	N/A	Informativo con ironía sutil; expone tensiones entre religión y diversidad sexual	Texto breve, tono anecdótico, menciones institucionales	N/A	N/A	Neutra pero sugestiva; permite al lector interpretar la contradicción sin enunciación explícita
19/12/2009	Página/12	Prilulo de tapa	Zócalo inferior	Baja (zócalo inferior sin recursos gráficos destacados)	Directa	Institucionalidad del matrimonio igualitario	MATRIMONIO	N/A	Comprometido; resfirma la agenda de derechos estatal	Cita directa, identificación institucional (NADI), jerarquización discursiva desde el actor político	N/A	N/A	Valorativa; legitima la política del INADI al destacar su compromiso con el matrimonio igualitario
28/12/2009	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Discurso religioso conservador y derechos civiles	N/A	N/A	Comprometido; resfirma la agenda de derechos estatal	Dilepo breve, estructura de entrevista coloquial e irónico	Vineta en blanco y negro de Daniel Paz y Rudy con un cura y un periodista	Complementaria; el texto y los gestos de los personajes se potencian para generar el efecto ironico	Critica e irónica; señala la hipocresía del discurso de "tolerancia" cuando excluye derechos como el matrimonio igualitario
29/12/2009	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título y fotografía central a gran tamaño, máxima visibilidad en la tapa)	Directa	Matrimonio igualitario - primer caso legal	DAME FUEGO	Volante: EL PRIMER CASAMIENTO GAY DE AMERICA LATINA SE CONCRETÓ EN TIERRA DEL FUEGO. La misma pareja, Alex Faye y José María Di Ballo, que había visto frustrado su intento de casarse en la capital consiguió hacer valer el fallo judicial en Ushuaia. La gobernadora Fabiana Ríos firmó un decreto para autorizarlo. Los alcances del histórico paso.	Épico y emotivo, con connotación reivindicativa y afectiva	Titulación destacada, juego de palabras simbólico, tipografía de gran tamaño	Foto central en color; los dos protagonistas danidos la mano con expresiones de alegría	Complementaria; el texto celebra el hecho y la imagen lo ilustra emocionalmente	Comprometida; celebra el acontecimiento como conquista histórica en derechos

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de relación	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volanta	Encuadre del título	Dispositivos de aplicación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
30/12/2009	Página/12	Reportaje	Zócalo superior	Baja (espacio reducido, tipografía menor, contra el lateral)	Directa	Matrimonio igualitario desde la voz de protagonistas	"Nuestras familias construyen y aportan lo mismo que las que formaron nuestros padres"	Después de la boda entre Alex Freyre y Jose Maria Di Bello en Ushuaia, casi 40 parejas de mismo sexo presentaron pedidos para casarse en todo el país. Habrá decisiones en los próximos días. La Corte Suprema y el Congreso tratarán proyectos para legalizarlo.	Entrevista, Valorativo, con tono de legitimación, voz en primera persona	Cita destacada, recurso testimonial, foco en voz en primera persona	N/A	N/A	Complementaria; los discursos de calidad del colectivo LSBT
04/01/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título central con imagen principal a gran tamaño)	Directa	Matrimonio igualitario - estrategia legal y política	FOR DOS, TRES, MUCHOS CASAMIENTOS		Épico y político, reivindica la multiplicación de los reclamos	Titulación masiva, bajada extensa, composición fotográfica con múltiples imágenes, y volanta que plantea la estrategia para legalizarlo	Montaje de varias fotografías de parejas del mismo sexo, celebración, movilizaciones	Complementaria; las imágenes visualizan el proceso de ampliación de derechos anunciado en el título	Complementaria y celebratoria, anuncia la expansión de derechos como un hecho positivo y colectivo
22/01/2010	Página/12	Artículo de suplemento	Suplemento destacado	Media (destacado visualmente en zócalo superior con imagen atractiva)	Directa	Diversidad sexual y visibilidad lesbica	Norma y Cachita: 30 años de amor	Somos novias	Afectivo y testimonial, visibiliza trayectorias de amor silenciosas	Recato afectivo, rescatado en tono leve y directo y emocional	Primer plano de una pareja de mujeres mayores, mirándose sonrientes	Complementaria; el afecto entre las protagonistas sostiene la frase destacada	Empática y visibilizadora, reconoce experiencias lesbianas de amor no heteronormado
26/01/2010	Página/12	Prólogo de tapa	Columna izquierda	Baja (bloque pequeño en columna lateral)	Indirecta	Discurso antiderechos institucional	PALO	N/A	Critico, denuncia el discurso homofóbico con tono de exposición directa	Cita textual de un funcionario internacional con referencias a represión y derechos humanos	N/A	N/A	Valorativa e histórica, deja al descubierto el contraste entre discurso represivo y principios democráticos
04/02/2010	Página/12	Prólogo de tapa	Zócalo inferior	Baja (tipografía chica, sin imagen)	Indirecta	Discriminación mediática y censura a la diversidad	DISCRIMINACION	N/A	Critico, denuncia la censura implícita en la cobertura deportiva	Texto breve, tono informativo con cierre volitivo	N/A	N/A	Valorativa, se expone el absurdo del argumento homofóbico desde una posición crítica
05/02/2010	Página/12	Prólogo de tapa	Zócalo inferior	Baja (tipografía chica, sin imagen)	Indirecta	Homofobia institucional	CRIMINAL	N/A	Sarcástico, resalta la contradicción del discurso discriminatorio	Cita textual, anecdótica, interaccional, tono irónico enclaustrado	N/A	N/A	
15/02/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título central, ilustración principal, foco exclusivo)	Directa	Debate institucional sobre el matrimonio igualitario	LOS DOS CAMINOS AL MATRIMONIO GAY		Para la mayoría de los miembros de la Corte la prohibición del matrimonio de personas del mismo sexo es un caso de transubstancialización, "pero tienen derecho esperar a que el Congreso tome una decisión rápidamente, tal como surgió el federalismo.	Titular sintético, bajada explicativa, rescatado en imagen con señales visuales	Montaje gráfico con cariles que indican "Congreso" y "Tribunales" en direcciones opuestas	Metafórica; representa visualmente la bifurcación del proceso legal	Informativa con matiz político, presenta el conflicto desde las voces institucionales
15/02/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Matrimonio igualitario y crisis del modelo tradicional	N/A	N/A	N/A	Vistas humorísticas, con doble sentido	Vista en blanco y negro con dos personajes dialogando	Complementaria; el humor visual y verbal se refuerzan	Critica humorística, desaja desde el humor la retórica conservadora
16/02/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Debate legislativo y matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	Vista a diagonal, uso de figuras reconocibles y tono informal	Dibujo en blanco y negro, estilo Daniel Fraz & Rudy	Complementaria; la imagen potencia la lectura satírica	Critica y provocadora, ironiza sobre el matrimonio
24/02/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Media (columna inferior con imagen pequeña, en bloque de manera separada del título principal)	Directa	Fallo judicial sobre matrimonio igualitario	Autorizan un casamiento gay		Informativo, se denuncia el hecho con un cierre político-administrativo que refuerza su resolución	Título breve, bajada con información sobre los protagonistas y dato institucional	N/A	N/A	Enunciación contenida, se transmite el hecho como resolución sin enfatizar implicancias políticas o sociales
24/02/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Media (noticia secundaria en sector superior, sin desarrollo visual, pero con buen tamaño de título y generosa bajada)	Directa	Ampliación de derechos civiles	Matrimonios y algo más	N/A	Testimonial; hace foco en vicencias personales que dan legitimidad social	Frase emotiva en voz de protagonistas "Ei amor nos hizo visibles"	N/A	N/A	Empática; resalta el hecho personal como modo de legitimación social
25/02/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Media (noticia secundaria en sector superior, sin desarrollo visual, pero con buen tamaño de título y generosa bajada)	Directa	Iglesia y presión matrimonial igualitario	Iglesia no, diputados sí		Confrontativo; denuncia una oposición directa entre dos instituciones	Antesis en el título, bajada con detalles personales y contexto legal	N/A	N/A	Valorativa, explicita el conflicto institucional con foco en las disputas de poder
04/03/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Media (ubicada en columna lateral, sin imagen propia)	Directa	Matrimonio igualitario - fallo judicial y concreción de casamiento	Primer casamiento de una pareja gay en Capital	Fue entre un comerciante de 42 años y un veterano de 39, en la sede central del Registro Civil. Habían presentado un recurso de amparo a la Justicia.	Informativo; denuncia el hecho con tono descriptivo y objetivo	N/A	N/A	N/A	Neutral, presenta el evento con foco en los datos judiciales sin intervención valorativa

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volante	Encaadre del título	Dispositivos de aplicación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modificación del emisor
04/03/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Baja (noticia secundaria, sin imagen, tipografía menor)	Directa	Matrimonio igualitario como derecho	La idea es sentir que uno está protegido	Autorizado por la Justicia, se concretó el primer casamiento entre personas del mismo sexo en la Capital	Testimonial y afectivo, legítima desde la experiencia subjetiva	Frases en primera persona, enfoque humano del hecho	N/A	N/A	Enfatiza y valorativa, prioriza la voz de los protagonistas, sentido al avance legal
06/03/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Derechos y equidad tributaria	N/A	N/A	N/A	Humor visual y textual, diálogo entre personajes, estilo reconocible	Caricatura con gesto irónico del personaje central (Macri)	Complementaria, el texto y la expresión corporal refuerzan la crítica	Crítica e irónica, expone las contradicciones del discurso político desde el humor
08/03/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título y bajada extensas con imagen central)	Directa	Oposición parlamentaria y derechos sexuales	OPUS MAGNUM	La renuncia de cargos realizada por los grupos opositores en el Senado dejó al frente de la Comisión de Legislación General, de la que dependen todas las leyes que afectan la vida cotidiana de los argentinos, a Liliana Piquer de Alonso, Pariruda del Opus, es la primera mujer con voto contra la educación sexual, defendiendo a Basotto y Pardo, se opuso a la renovación de la Corte y no quiere ni oír hablar de derechos de las mujeres o matrimonio gay	Crítico; señala el peso de doctrinas religiosas en decisiones lógicas	Foto de la senadora, título con sentido, como bajada explicativa	Foto en primer plano, con expresión corporal (jante)	Complementaria, la imagen refuerza el carácter del discurso reportado	Valorativa, destaca el conflicto entre religiosidad militante e institucionalidad democrática
10/03/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medida (franja superior con imagen destacada y titular llamativo)	Indirecta	Identidad de género y paritadidad no normativa	Dar dos chicos a una travesti	Tienen 4 y 7 años. Fue por la orden de un juez	Problemático; denuncia el hecho de forma ambigua y con carga implícita	Titular impactante, fotografía de la mujer tras, aplicación al orden judicial y la infancia	Fotografía a color de la mujer tras, en actitud serena, sin contexto visual explícito	Ambigua; la imagen no contiene elementos que dialoguen directamente con el texto, pero refuerza su efecto	Implicítamente alarmista, elige destacar el dato biológico y judicial sin contextualizar ni prohibir enfatizar la identidad autopercebida
10/03/2010	Página/12	Noticia	Zócalo inferior	Baja (primera visibilidad al pie de la tapa)	Directa	Judicialización del matrimonio igualitario	Es un escándalo judicial	Criticas al juez que quiere anular el primer matrimonio gay en Capital	Confrontativo y jurídico; subraya la desigualdad en el acceso a derechos	Cita directa en estilo destacado, bajada con identificación del actor	N/A	N/A	Valorativa; apoya la crítica al sistema judicial desde voces militantes
17/03/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Crítica religiosa al matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	Diálogo caricaturesco; tono absurdo, sátira sobre moral religiosa	Figura de sacerdote con gesto adusto, dibujo reconocible de Paz & Rudy	Complementaria, se combinan para reforzar el tono satírico	Humorística y crítica; denuncia la moral selectiva con lenguaje indirecto
18/03/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Baja (nota secundaria con foco temático explícito)	Directa	Avance legislativo sobre matrimonio igualitario	El matrimonio gay con cita en Diputados	Dos comisiones piden hoy el tratamiento de los cambios en el Código Civil que permitirán uniones entre personas del mismo sexo	Institucional; informa sobre el cronograma parlamentario	Título con frase coloquial, bajada informativa	N/A	N/A	Informativa; foco en el procedimiento institucional sin intervención valorativa
19/03/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Baja (en bloque de noticias breves arriba de la cabecera)	Directa	Avance legislativo del matrimonio igualitario	El matrimonio gay ya está en carrera	El casamiento entre personas del mismo sexo a punto de conseguir dictamen en comisión en Diputados; podría alcanzarlo el próximo jueves	Optimista; construye la idea de avance institucional	Metáfora de carrera, tono afirmativo	N/A	N/A	Valorativa sutil; se alinea con la lógica del avance democrático
29/03/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Baja (noticia secundaria en barra lateral)	Directa	Reconocimiento legal internacional del matrimonio igualitario	No hay libreta que valga en Migraciones	Una española casada en Canadá con una argentina está por ser expulsada del país porque aquí no reconocen su matrimonio	Crítico; expone la contradicción entre el derecho adquirido y su aplicación local	Ironía en el título, bajada con foco legal	N/A	N/A	Valorativa e irónica; denuncia el límite burocrático ante un derecho formalmente reconocido
02/04/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (columna secundaria, con tipografía destacada)	Directa	Tratamiento parlamentario del matrimonio igualitario	El debate que viene en el Congreso	N/A	N/A	Tono informativo, uso del futuro político	N/A	N/A	Neutra; se limita a enunciar el próximo paso legislativo
02/04/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Derechos igualitarios y retórica política	N/A	N/A	N/A	Ironía visual y verbal, doble enunciación política	Caricatura de funcionario público, Mauricio Macri, gesto didáctico, frase irónica	Complementaria; ambos partes refuerzan el sentido crítico	Irónica; denuncia contradicciones discursivas mediante el humor
05/04/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medida (noticia secundaria en bloque superior con buen tamaño de título)	Directa	Casamientos igualitarios	No hay dos sin tres matrimonios gay	El juez Guillermo Schablier ordenó al Registro Civil de la ciudad de Buenos Aires que case a dos hombres a los que les habían negado el turno	Humorístico y celebratorio	Juego de palabras, estructura coloquial para el título, y una bajada totalmente informativa	N/A	N/A	Afectiva y cercana; busca empatía con tono informal, información

UNR - Licenciatura en Comunicación Social - Tesina de grado

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del Tema	Tipo de edición	Tema principal abordado	Título	Etiqueta/Volante	Enunciado del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del emisor
10/04/2010	Clarín	Noticia	Nota destacada	Medio (columna inferior con fotografía emotiva)	Directa	Matrimonio igualitario y visibilidad lesbica	Se casaron después de 30 años	La uruguayana Ramona Azevalo y Norma Castillo conforman la primera pareja que se casaron en el país. Ocurrió ayer en un registro civil porteño, luego de que una jueza lo hubiera desdecido.	Reivindicativo y afectivo; enfatiza a la trayectoria y la espera.	Fotografía color, detalles personales; menciona al fallo judicial. Apela a la "unión" y "no al amor".	Foto a color de la pareja sonriente, tomados de las manos, con horas	Complementaria; la imagen sostiene el tono afectivo de la noticia	Cálida y conmovedora; afirmativa; transmite el hecho desde lo humano más que desde lo institucional; pero tomando distancia de igual manera. Habla de unión y no de amor.
10/04/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (imagen central, tipografía destacada)	Directa	Primer matrimonio entre mujeres	El amor tiene cara de mujer	Norma Castillo y Ramona Azevalo, una de 68 años y la otra de 67, se casaron en Capital, autorizadas por otro fallo judicial, después de estar más de 30 años en pareja. Esto hace que seamos personas, decidieron a la salida del registro Civil.	Emotivo y reivindicativo	Imagen afectiva, testimonio directo, uso de metáfora	Foto en primer plano, gesto cariñoso entre las protagonistas. Una con un pin del colectivo gtb puesto.	Complementaria, ambas apelan a lo emotivo	Comprometida, emotiva y cálida; privilegia la voz subjetiva como legitimación
16/04/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medio (bloque lateral con subtítulo destacado)	Directa	Debate legislativo sobre matrimonio igualitario	Hizo acuerdo y Diputados debatirá el matrimonio homosexual	Se aprobó en comisión y lo tratarán la semana próxima. Los gays tendrán los mismos derechos que los heterosexuales. El proyecto fue aprobado por el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo, con excepción del PRO y el PJ Federal.	Institucional, informa un avance normativo	Tono legislativo, aclaración de conceptos, ausencia de derechos	N/A	N/A	Informativa; presenta el hecho sin énfasis ideológico ni emocional, pero habla de la igualdad de derechos
16/04/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Medio (columna con referencia explícita al tema)	Directa	Avance legislativo	Matrimonio gay con dictamen	La Cámara de Diputados ya tiene vía libre para discutir el casamiento entre personas del mismo sexo	Formal y objetivo	Lenguaje parlamentario, ausencia de adverbación	N/A	N/A	Informativa; remite al proceso legislativo sin intervención ideológica
17/04/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (ubicación en zócalo con imagen secundaria y buen tamaño de título)	Directa	Obstáculos judiciales al matrimonio igualitario	Hasta que la jueza las separe	A una semana del matrimonio una jueza interviene a pedir el casamiento entre dos mujeres en la Argentina	Crítico e irónico; parodia el lenguaje religioso tradicional	Juego de palabras, referencia judicial, imagen de la pareja	Foto de ambas mujeres, en actitud amorosa	Complementaria; ironía verbal con visual afectiva	Crítica; subraya el contraste entre decisión judicial y derecho afectivo
17/04/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Conservadurismo religioso y represión ideológica	N/A	Son 52 los que solicitaron a la justicia hacerlo en un hospital público.	Administrativo; enuncia un dato de política pública	Uso de cifras, caricatura de cura, humor anacrónico	Vineta de sacerdote en tono solemne con periodista	Complementaria; referencia a la religión personal	Neutra; informa desde el plano del trámite judicial sin desarrollo discursivo
18/04/2010	Clarín	Noticia	Nota en bloques "Además" "Sociedad"	Baja (columna secundaria inferior)	Indirecta	Derecho a la identidad de género	Ya hay lista de espera para cambiar de sexo	La justicia confirmó la legalidad del primer matrimonio entre dos personas del mismo sexo	Técnico con tono irónico	Lenguaje jurídico, título en forma de trabalenguas legal y una pequeña etiqueta informativa	N/A	N/A	Saltirante crítica; resalta lo absurdo del vaivén institucional
20/04/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Baja (noticia corta a pie de tapa)	Directa	Judicialización del matrimonio igualitario	Fue anulada	La justicia confirmó la legalidad del primer matrimonio entre dos personas del mismo sexo	Coloquial; usa metáfora alimentaria para aludir a la agenda parlamentaria	Lenguaje informal; imagen simbólica en el título	N/A	N/A	Distendida; presenta el debate como parte habitual del proceso político
28/04/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Medio (noticia accesoria con tono institucional)	Directa	Discusión legislativa sobre matrimonio igualitario	Con el casamiento gay en el menú	Diputados debatirá hoy el proyecto que autoriza el matrimonio entre personas del mismo sexo	Crítico; muestra estancamiento legislativo sin explicitar responsabilidades	Tono parlamentario, registro objetivo, dato numérico	N/A	N/A	Denunciativa con sesgo de denuncia implícito; resalta la falta de voluntad política
29/04/2010	Clarín	Noticia	Nota en bloque "Además" "El país"	Baja (bloque destacado en el apartado "Además")	Directa	Impedimentos legislativos al matrimonio igualitario	Matrimonio gay y la ley del cheque, sin quórum	Los diputados kirchneristas no fueron y tampoco faltaron	Crítico y metáforico	Título blanco, clave política, denuncia institucional	N/A	N/A	Valorativa; señala la responsabilidad compartida en el estancamiento legislativo
29/04/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (bloque informativo en parte superior de la tapa, solo con gran tamaño de título)	Directa	Obstrucción legislativa	Sin sesión por fuego cruzado	El oficialismo no dio quórum en Diputados por la oposición faltaron por el matrimonio gay	Crítico y metáforico	Título blanco, general, apelación implícita	N/A	N/A	Interpretativa; se inscribe como columna de opinión con estilo analítico.
02/05/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (módulo lateral, con tipografía reducida)	Directa	Reflexión editorial sobre la legalización del matrimonio igualitario	Matrimonios y algo más	Por Mario Varinfield	Informativo; sugiere ampliación o comentario sobre el contexto de los casamientos.	N/A	N/A	N/A	Irónica y celebratoria; destaca una consecuencia inesperada con quíno complica al lector.
02/05/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (recuadro lateral sin imagen)	Directa	Intencionalización del derecho al matrimonio igualitario y sus consecuencias prácticas.	VISA	N/A	Informativo con tono anecdótico; alude a una solución práctica derivada del matrimonio igualitario.	N/A	N/A	N/A	N/A

UNR - Licenciatura en Comunicación Social - Tesina de grado

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de atención	Tema principal abordado	Título	Eslogan/Volanta	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
05/05/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medio (título principal de la tapa, con imagen de acompañamiento)	Directa	Aprobación de la ley de matrimonio igualitario en Diputados	Diputados aprobó el matrimonio homosexual	Fue por 126 votos a favor y 110 en contra. Hubo durísimos cruces durante el debate.	Declarativo, informa la aprobación con un verbo adjetivado.	Uso de cifras precisas, formato informativo, sintaxis directa.	N/A	N/A	Informativa, adopta una postura neutral aunque enfatiza la intensidad del debate.
05/05/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (zócalo de información secundaria, sin tamaño para estar en el zócalo superior)	Directa	Continuación del tratamiento legislativo en Diputados.	Matrimonio gay en la función de traspaso	Al cierre de esta edición, los diputados llevaban más de once horas modificando el Código Civil para permitir el casamiento de personas del mismo sexo. Los impulsores de la iniciativa aseguraban que tenían los votos para aprobarla.	Colorful, remite a la extensión del debate parlamentario hasta altas horas.	Metáfora audiovisual, alusión informal, tono informativo.	N/A	N/A	Informal e irónica, sugiere una mirada descajonada sobre el tratamiento legislativo.
06/05/2010	Clarín	Noticia	Nota en bloque "Además": Sociedad	Baja (título principal con bajada visible)	Directa	Ley de matrimonio igualitario en el Senado	Matrimonio gay: hasta dura pelea en el Senado	Tras la media sanción en Diputados, la propuesta se traspasa a la Cámara Alta.	Conflictivo, anticipa un escenario de enfrentamiento parlamentario.	Verbo modal ("habrá", léxico beligerante ("dura pelea"), construcción prospectiva	N/A	N/A	Valorativa, proyecta una lectura de tensión institucional sin ocultar el conflicto.
06/05/2010	Página/12	Nota de opinión	Zócalo superior	Medio (título editorializado en margen superior)	Directa	Análisis de la aprobación legislativa en Diputados.	Las claves de la aprobación del matrimonio gay en Diputados	Opina Mario Weinfield	Análisis, propone una mirada explicativa del proceso parlamentario.	Tono interpretativo, fórmula expositiva, presencia de firma autorial.	N/A	N/A	Argumentativa, busca explicar los factores que permitieron la media sanción.
08/05/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo inferior	Baja (nota secundaria, sin imagen, tipografía reducida)	Directa	Debate legislativo en torno al matrimonio igualitario.	Sexo en el Congreso	Por Luis Bruschein	Provocador, plantea una síntesis irónica del debate parlamentario.	Lenguaje coloquial, juego semántico entre lo sexual y lo legislativo.	N/A	N/A	Irónica, propone una mirada humorística y crítica sobre la discusión institucional.
09/05/2010	Página/12	Noticia	Zócalo inferior	Medio (nota en pie de página, sin imagen destacada, pero con buen tamaño)	Directa	Familias homoparentales y derechos de filiación.	Esposa y esposa, marido y marido: todo sobre sus hijos	El matrimonio gay rumbo al Senado, como viven las familias del mismo sexo sin la protección de la Ley.	Informativo, anticipa una mirada sobre nuevas configuraciones familiares. Un poco militante en términos de reivindicar los hijos de parejas homosexuales.	N/A	N/A	N/A	Neutral con matiz pedagógico, busca informar sin dramatizar.
13/05/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Zócalo inferior	Baja (recuadro sin imagen)	Indirecta	Obstrucción parlamentaria como estrategia opositora.	MOMENTO	N/A	Crítico, parodia el uso discursivo de la palabra "momento" como estrategia dilatoria.	Cita textual, interpretación de intenciones, ironía política.	N/A	N/A	Sarcástico, sugiere que lo declarado es una excusa para desviar el foco del debate.
18/05/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Baja (nota secundaria, sin imagen, pie de página)	Directa	Continuación del tratamiento legislativo en el Senado.	Se viene el segundo round	Comienza el debate del matrimonio gay en la Comisión de Legislación General del Senado.	Metáfora: anticipa una nueva instancia parlamentaria como combate simbólico.	Léxico deportivo-informal, apertura de confrontación.	N/A	N/A	Erótica, introduce dramatismo e impulso narrativo al proceso legislativo.
19/05/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Baja (bloque con volanta y bajada en la mitad de la tapa)	Directa	Debate de la ley de matrimonio igualitario	Se prolonga el debate por el matrimonio gay	Senado. Recién la semana próxima se haría el plenario de comisiones.	Procesual, destaca la dilación en el tratamiento legislativo.	Verbo en presente, uso de léxico técnico-parlamentario.	N/A	N/A	Informativa, resalta la demora sin intervención valorativa explícita.
19/05/2010	Página/12	Noticia	Zócalo inferior	Medio (nota destacada con bajada visible)	Directa	Trámite institucional del proyecto en el Senado desde una perspectiva de derechos.	Liberté, égalité, fraternité. Y matrimonio gay	La Comisión de Legislación General del Senado decidió que el debate por el casamiento homosexual en el Senado será el 14 de julio.	Ideológico: inscribe el tema en el marco de valores republicanos y universales.	Referencia histórica, uso de letra francesa, aplicación a principios democráticos.	N/A	N/A	Valorativa, articula el proyecto de ley con una tradición de igualdad y derechos humanos.
20/05/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo inferior	Baja (recuadro pequeño con título informativo sin imagen)	Directa	Psicología y matrimonio homosexual	Psicología. Sobre el matrimonio gay.	N/A	Institucional, vincula el tema a una disciplina científica.	Uso de fuente técnica, tono enunciativo, apelación al saber experto.	N/A	N/A	Neutra con resabido académico: se apoya en la psicología como marco legitimador.
20/05/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Tránsito entre valores religiosos y tratamiento mediático igualitario.	N/A	N/A	N/A	Contraste inesperado, juego de palabras, doble sentido institucional-deportivo.	Vitela con dos sacerdotas en primer plano, en estilo caricaturesco.	Complementaria, el dibujo visualiza la ironía del diálogo.	Irónica, construye una crítica indirecta a la moral eclesástica.
20/05/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Zócalo inferior	Baja (bloque sin imagen en parte inferior)	Indirecta	Criminalización de la homosexualidad y homofobia institucional en América Latina y el Caribe.	CONDENAS	N/A	Denunciant e, visibiliza situaciones de criminalización y homofobia estructural.	Cifras, contrastes geográficos, tono de denuncia institucional.	N/A	N/A	Crítica, expone injusticias sistémicas en clave interseccional.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volanta	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
21/05/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Caricaturizada frente al debate legislativo igualitario.	N/A	N/A	N/A	Diálogo abstracto, hiperbólico, uso de la letra república como disparador.	Vitrea de dos personajes dialogando en estilo caricaturesco simple.	Complementaria, refuerza visualmente la lógica ilógica de la intervención verbal.	Crítica; ridiculiza la postura ultraconservadora desde la exageración.
28/05/2010	Clarin	Noticia	Noticia secundaria	Baja (noticia breve dentro del zócalo de informaciones menores)	Indirecta	VIIH SIDA	Cócteles bajan en 92% el contagio del virus del Sida	Un estudio dice que son útiles también para prevenir en personas sanas.	N/A	Uso de porcentaje alto, referencia a estudio, léxico técnico-médico.	N/A	N/A	Neutral; transmite un resultado científico sin atribución ideológica evidente.
02/06/2010	Clarin	Noticia	Nota destacada	Media (bloque destacado con imagen y bajada amplia)	Directa	Exposición artística y testimonial a favor del matrimonio igualitario en el Senado.	Un texto teatral para detener el matrimonio gay	El actor y productor Pepe Chirban Campoy, ayer, en su exposición en el Senado, leyó fragmentos de una obra suya sobre García Lorca. El tema ya tiene media sanción y será discutido en el recinto el 14 de julio.	Cultural; asocia el debate legislativo con una intervención estética y testimonial.	Relación con el arte; referencia a figura pública; apelación a sensibilidad estética.	Fotografía de Chirban Campoy leyendo en el recinto, junto a una senadora.	Complementaria; la imagen documenta la acción descrita en el texto.	Informativa con tono valorativo; destaca el rol de la cultura en el debate legislativo.
02/06/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Baja (módulo secundario con título y bajada sin imagen)	Directa	Inicio de exposiciones en el Senado sobre el matrimonio igualitario.	El primer día, todos a favor	Empezó la discusión sobre el matrimonio gay en el Senado	Institucional; presenta el arranque del debate como armonioso y unánime.	Tono positivo, apelación al consenso, mención de referentes públicos.	N/A	N/A	N/A
03/06/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (nota secundaria, sin visible)	Directa	Perspectiva psicológica sobre los fundamentos del matrimonio igualitario.	Psicología: Matrimonio homosexual	Por Alejandro Vainer y Enrique Capriniere.	Académico; plantea el enfoque desde las ciencias sociales.	Firma autoral; autoridad epistémica, tono ensayístico.	N/A	N/A	N/A
05/06/2010	Página/12	Píldo de tapa	Columna izquierda	Baja (bloque textual sin imagen)	Directa	Campaña audiovisual en defensa del matrimonio igualitario.	PRESENCIA	N/A	Promocional; destaca una acción comunicacional colectiva en favor de la ley.	Listado de celebridades; lema de campaña; referencia institucional (FALGBT).	N/A	N/A	N/A
09/06/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Comentario irónico sobre los valores tradicionales frente al matrimonio igualitario.	N/A	N/A	N/A	Diálogo humorístico, inversión irónica de roles, salida eclesástica.	Vitrea en blanco y negro con dos personajes religiosos dialogando.	Complementaria; el chiste se expresa de forma visual y verbal integrada.	Irónica; ridiculiza el espejo a la moral tradicional desde una inversión absurda y política.
27/06/2010	Clarin	Noticia	Noticia secundaria	Media (bloque con foto grande y recuadro destacado)	Indirecta	Cambios sociales en torno a los rituales de boda, más allá del sistema institucional.	Las bodas informales están de moda	Cada vez más parejas prefieren casarse ante un amigo o un familiar. Sobre todo, las de religión mixta, las divorciadas una vez o las que descreen de las instituciones.	Sociológico y costumbrista; muestra una tendencia cultural sin foco legal.	Generalización, ejemplos de casos típicos, tono observacional.	N/A	N/A	Neutral con matiz descriptivo; relata una tendencia sin emitir juicio explícito.
27/06/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Media (módulo destacado con título llamativo sin bajada)	Indirecta	Tratamiento del sexo y la moral en el marco del debate social contemporáneo.	Sexo, mentiras y manuales	Escuelas bonaerenses enseñan educación sexual con textos que clasifican la homosexualidad de enfermedad y rechazan el uso de preservativos. Denuncia de padres ante el Inadi.	Cultural; evoca una frase popular para aludir al discurso educativo y sexual.	Intertextualidad con el lenguaje de la curia; apelación al doble sentido. Se mezcla en la bajada con la educación y enseñanza que se promueve desde la provincia que la homosexualidad es una enfermedad y que no hay que usar preservativos.	N/A	N/A	Ambigua y provocadora; interpela al lector desde el doble sentido y desde la educación.
28/06/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo inferior	Baja (columna marginal en módulo inferior sin imagen)	Directa	Reflexión política a favor del matrimonio igualitario.	Por un matrimonio para todos	Por Néstor Leone.	Militante; promueve una postura clara a favor de la ley en debate.	Firma de autor; uso de plural inclusivo, lema político.	N/A	N/A	Comprometida; expresa una posición crítica desde el campo político-cultural.
29/06/2010	Clarin	Noticia	Noticia destacada	Media (con imagen propia, nota breve con bajada destacada)	Directa	Monitorización ciudadana en defensa del proyecto de matrimonio igualitario.	Música y voces, en apoyo al matrimonio gay	al Congreso, frente a la sanción, está en el Senado.	Cultural y político; enfatiza la exposición artística como forma de reclamo público.	Lenguaje evocativo, uso de plural inclusivo, énfasis en lo colectivo.	Fotografía nocturna del acto frente al Congreso con público y banderas. Muestra parejas heterosexuales en el lugar.	Complementaria; la imagen refuerza visualmente el carácter masivo del evento.	Empática y descriptiva; valora positivamente la participación ciudadana.
02/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Reacción social y educativa al debate por el matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	Ironía gráfica; uso de símbolos eclesásticos, lenguaje coloquial	Vitrea con personajes caricaturescos, alusivos a la Iglesia	Complementaria; la imagen encara el discurso satírico	Crítica humorística; ridiculiza posiciones conservadoras y politiza

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de edición	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volante	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modificación del enunciador
06/07/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medias (franja superior e imagen pero de gran tamaño)	Directa	Opinión pública favorable al matrimonio igualitario	Un 69% de apoyo a que el matrimonio sea también para parejas del mismo sexo	Encuesta exclusiva. Un sondeo realizado por Analogías a nivel nacional revela que la amplia mayoría de la población respaldó el proyecto de matrimonio civil tal como lo aprobó Diputados. La igualdad de derechos recoge aún más apoyos.	Cuantitativo; énfasis consensuado social mediante cifras	Encuadre, mención de medio, énfasis porcentual y énfasis a la igualdad de derechos	N/A	N/A	Objetivo con énfasis en datos estadísticos; pero mencionando la "igualdad de derechos" como pilar de la sanción de esta ley
07/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medias (módulo lateral con fotografía destacada y sin imagen)	Directa	Avance del proyecto en comisión del Senado	Fuerte freno en el Senado para el matrimonio homosexual	La mayoría de la comisión se opuso a la boya gay, que impulsó el oficialismo. Esto pone en serio riesgo su aprobación en la sesión de la semana próxima	Institucional; enfatiza las resistencias políticas al avance del proyecto.	Leguaje parlamentario; referencias a boya ondulada y riesgo de aprobación.	N/A	N/A	Tono objetivo con énfasis en el conflicto legislativo y el freno institucional
07/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (noticia principal con gran imagen central)	Directa	Discusión legislativa sobre el matrimonio igualitario en el Senado	SOLTEROS CONTRA CASADOS	La Comisión de Legislación General trasladó al pleno del Senado, en su reunión del 14 de julio, la discusión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, aprobado por Diputados y respaldado por el dictamen de minoría. Otro dictamen propone la unión civil, aunque para tratarla más adelante...	Artístico; resalta el conflicto entre dos modelos de vínculo legal y simbólico.	Volante en naranja, título en mayúsculas contrastado con imagen central.	Fotografía central partida a la izquierda, manifestantes con carteles religiosos; a la derecha, activistas LGBT.	Complementaria; el texto explica la noticia y la imagen visualiza los bandos enfrentados.	Crítica implícita al uso de argumentos religiosos como forma de oponerse a derechos civiles.
07/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Batallas entre Iglesia y matrimonio igualitario	N/A	N/A	Crítica irónica; plantea interrogantes sobre intereses de cada lado	Dibujo satírico, símbolo de sorpresa	Volante con personaje aludido a reacción etérea	Complementaria; la imagen contiene todo el sentido crítico	Burlisco; cuestiona el rol clerical desde el humor
08/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medias (recuadro superior destacado, sin imagen)	Directa	Paridad parlamentaria y tensión previa a la votación.	Voto a voto por la boya gay	En el Senado hay 32 a favor, 30 en contra y 10 indecisos	Competitivo; enmarca el debate en clave de conteo y suspenso.	Uso de cifras, estilo etéreo, tensión implícita.	N/A	N/A	Enunciador expectante; marca la inercia parlamentaria sin intervención valorativa.
08/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (noticia principal con gran imagen central)	Directa	Críticas al proyecto alternativo de unión civil impulsado por sectores opositores al matrimonio igualitario.	NINGUNAS NI PARECIDOS	El proyecto de unión civil que improvisaron de apuro los senadores opositores a las parejas del mismo sexo no incluye las protecciones económicas y legales que este implica. No considera los bienes gananciales y excluye equitativamente la protección de los hijos.	Crítica; denuncia los vacíos legales y discriminación del proyecto alternativo.	Título en mayúsculas, bajada externa explicativa.	Fotografía central con dos manifestantes sosteniendo parteras de "Matrimonio para todos y todos".	Complementaria; referencia a la idea de inclusión contrastada con lo denunciado en el texto.	Enunciador crítico hacia el proyecto alternativo, con énfasis en sus efectos excluyentes y discriminatorios.
08/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Crítica irónica a discursos en contra del matrimonio igualitario.	N/A	N/A	Sarcástico; ridiculiza las afirmaciones conservadoras y sus inconsistencias lógicas.	Vitrea de Daniel Paz & Rudy	Dibujo de dos personajes, uno comenta la vara de "votos" y el otro responde irónicamente.	Ilustración y texto se potencian con humor absurdo.	Enunciador irónico, en clave humorística, que desarma argumentos conservadores.
08/07/2010	Página/12	Fotografía de tapa	Zócalo inferior	Bajo (bloque textual marginal)	Directa	Fallo del Tribunal de lo Contencioso Administrativo en sus párrafos por orientación sexual.	PREUDOS	N/A	Legal/internacional; destaca un antecedente judicial contra la discriminación.	Trozo editorial sin título gráfico	N/A	N/A	El enunciador enfatiza la importancia del fallo como precedente en la persecución y la hipocresía institucional.
09/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medias (con imagen pequeña, formato de nota secundaria)	Directa	Crucé discursivo entre el oficialismo y la Iglesia.	Crucé fuerte entre Bergoglio y Kirchner por la boya gay	El cardenal convocó para el martes a una marcha en defensa del matrimonio tradicional. Y el ex presidente llamó a "dejar visiones ocultistas".	Conflictivo; enfrenta posiciones ideológicas opuestas en el espacio público.	Juego de palabras ("otro crucé"), nombre propio, ubicación destacada en zona superior	Foto de manifestantes religiosos; carteles visibles.	Complementaria; referencia visualmente al eje del conflicto discursivo.	Polémica institucional; se evidencian discursos enfrentados sin intervención editorial explícita.
09/07/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo superior	Medias (zócalo sin imagen, arriba a la derecha sin bajar pero con gran tamaño)	Directa	Nuevo crucé entre Kirchner y Bergoglio como el casamiento de personas del mismo sexo	Otro crucé entre Kirchner y Bergoglio por el casamiento de personas del mismo sexo	N/A	Crítico; busca exponer los mecanismos discursivos que fomentan la intolerancia	Ubicación estratégica, uso de categoría conceptual para describir prácticas sociales.	N/A	N/A	Valorativa; condena las prácticas discriminatorias desde una perspectiva incluyente.
09/07/2010	Página/12	Artículo de suplemento	Suplemento destacado	Medias (recuadro temático destacado en franja superior)	Directa	Discursos de odio y discriminación hacia las diversidades sexuales.	El discurso del odio	N/A	Crítico; busca exponer los mecanismos discursivos que fomentan la intolerancia	Ubicación estratégica, uso de categoría conceptual para describir prácticas sociales.	N/A	N/A	Valorativa; condena las prácticas discriminatorias desde una perspectiva incluyente.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de alición	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volante	Encuadre del título	Dispositivos de comunicación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
09/07/2010	Página/12	Pinlo de tapa	Zócalo inferior	Baja (bloque textual inferior sin imagen, con título destacado)	Directa	Críticas de la CHA a declaraciones de Bergoglio y pedido de moderación en el discurso religioso.	GUERRA	"Hablar de una guerra de Dios" es alentar un enfrentamiento, de enemigos y rivales. [...]"	Crítico-institucional; denuncia discursos de odio y llama a la responsabilidad discursiva desde un actor social.	Comillas, cita de institucional, uso de fotografía destacada para el título del pinlo.	N/A	N/A	Crítica, expone la violencia simbólica del lenguaje clerical en torno al matrimonio igualitario.
10/07/2010	Clarín	Noticia	Titular principal	Alta (título central a cinco columnas y buen tamaño de tipografía)	Directa	Requiere presidencial frente a la defensiva eclesialista.	Crucé de Cristina con los obispos por el matrimonio gay	Por primera vez la Presidenta que fue fiel al Vaticano intervino en este debate. Fue para defender el proyecto que trató el Senado.	Confrontativa, muestra el posicionamiento del Ejecutivo frente a la Iglesia.	Citas institucionales, encuestas públicas, religión, confesión de alocuciones y declaraciones.	N/A	N/A	Crítica implícita, enfatiza la ausencia en acto religioso y presencia discursiva selectiva.
10/07/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Media (zócalo superior, arriba a la izquierda, sin imagen pero con bajada y buen tamaño de título)	Directa	Acto de apoyo político al matrimonio igualitario	Para que las mayorías y las minorías tengan los mismos derechos	En el acto por la independencia, la Presidenta defendió el proyecto de ampliación del matrimonio a todas las personas. La Iglesia redujo su objetivo y llegó a hablar de "buena	Político-institucional; enmarca el debate legislativo dentro de un discurso presidencial que apela a la igualdad de derechos.	Uso de discurso directo, cita presidencial, contextualización en fecha para.	N/A	N/A	Valorativa positiva, se destaca el rol de la Presidenta en la defensa de los derechos igualitarios, con énfasis en la institucionalidad.
11/07/2010	Clarín	Noticia	Titular principal	Alta (título principal en letra destacada, sin imagen)	Directa	Diferencias internas en sectores religiosos ante el debate legislativo.	Aparecen nuevas divisiones por el matrimonio gay	Se suman a las que mantienen el Gobierno y la Iglesia. Un sector de los católicos se manifestó a favor. Y otro, de evangélicos, no va a la marcha convocada por el cardenal Bergoglio, también hay diferencias.	Sociopolítica; destaca la fragmentación de apoyos y rechazos institucionales.	Mención cruzada a credos, citas múltiples, ausencia de alineamiento homogeneo.	N/A	N/A	Análisis, expone pluralidad de posturas sin inclinación editorial explícita.
11/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (noticia central con imagen destacada a todo lo ancho)	Directa	Movilización convocada por sectores católicos y la Iglesia contra la ley de matrimonio igualitario	Marcha a las	Volante: LA IGLESIA REGRESA AL PASADO INVENTANDO OTRA CRUZADA. La marcha al Congreso, recurriendo al público cautivo de las escuelas católicas, es la culminación de la ofensiva eclesialista para frenar la igualdad de derechos en el matrimonio. Al choque frontal -los obispos pedían hasta de guerra- se suma la trampa de la unión civil, no constitucional.	Crítico; señala la oposición de la Iglesia como un retroceso en los derechos civiles, retomando una Iglesia de cruzadas religiosas.	Uso de volanta extensa con referencia explícita a la Iglesia, bajada detallada que remarca el conflicto eclesialista.	Imagen central que ocupa buena parte de la tapa: un rollo de a ena gigante con figuras humanas en su interior representando el paso del tiempo o la presión histórica sobre el tema.	Complementaria, la imagen refuerza la idea de urgencia o encerramiento temporal frente a la coyuntura social planteada en el texto.	Crítica y valorativa, se posiciona claramente en favor de la igualdad de derechos y presenta a la Iglesia como un actor que busca frenar ese avance.
11/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Crítica a la postura religiosa conservadora igualitario	N/A	N/A	N/A	Caricatura, ironía, parodia religiosa.	Vitrea humorística en blanco y negro con personajes religiosos	Complementaria, la imagen representa visiblemente el sentido del diálogo de dos personas en un bar	Crítica e irónica desde el humor gráfico, crítica a la Iglesia
12/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Media (noticia breve en recuadro superior sin imagen)	Directa	Reacción de la Iglesia durante las misas dominicales.	La boda gay suma tensión	En las misas del domingo la Iglesia profundizó su rechazo	Conflicto creciente; sugiere acumulación de tensiones religiosas frente al proyecto.	Referencia temporal a rituales religiosos, generalización del discurso eclesialista.	N/A	N/A	Valorativa, el enunciador sugiere clima de confrontación sin posicionamiento explícito.
12/07/2010	Página/12	Nota de opinión	Titular principal	Alta (título principal con imagen y bajada destacada)	Directa	Participación del Opus Dei en la estrategia eclesialista frente al matrimonio igualitario	Con una ayuda del Opus	El supernumerario del Opus Dei que en 2005 diseñó la estrategia en España contra el matrimonio entre personas del mismo sexo volvió a la Argentina para asesorar a la jerarquía eclesialista y colaborar en la organización de la marcha al Congreso convocada para mañana.	Denunciante; sugiere una articulación internacional con reservas para desdibujar los derechos igualitarios.	Volanta informativa, bajada explicativa, uso de ironía en el título que alude informalmente a una complicidad estructural.	Fotografía de Jorge Bergoglio en primer plano, mirada baja y gesto adusto, imagen de archivo recortada sobre fondo oscuro.	Complementaria, la imagen refuerza la ironía eclesialista e incluir manobra descrita.	Crítica explícita, el texto editorializa desde una posición de denuncia, utilizando recursos argumentativos que apuntan a exponer complicidades religiosas y políticas.
12/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Crítica a las estrategias conservadoras en contra del matrimonio igualitario.	N/A	N/A	N/A	Hiperbole, caricaturización de figuras conservadoras.	Vitrea con personajes escarapados del ámbito político y religioso.	Complementaria, subraya el mensaje irónico del texto.	Crítica, ridiculiza las posturas conservadoras desde el humor gráfico.
13/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Media (columna con tipografía destacada y recuadro propio)	Directa	Convocatoria religiosa contra el proyecto en vistas del debate en Senado.	Marcha de las Iglesias contra la boda gay	Católicos y evangélicos convocan para hoy a las 18:30 en Congreso. Será la /lugar más fuerte que usará para oponerse al proyecto ya aprobado en Diputados. Mañana lo tratará el Senado.	Militante; destaca la movilización opositora desde sectores religiosos.	Uso del léxico de batalla y anticipación de acción política.	N/A	N/A	Narrador institucional, con atención en el movimiento eclesialista.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del Tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volanta	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la Imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
13/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (fotografía central con imagen destacada y bajada desarrollada)	Directa	Dictamen del INADI sobre el proyecto de unión civil y sus implicancias legales	DESUNION CIVIL	El derecho Nacional contra la Discriminación dictaminó que el proyecto de unión civil, mejorado de acuerdo para frenar la generalización del matrimonio, viola la ley inconstitucional, viola la ley antidiscriminatoria, recorta derechos civiles y puede acarrear una catarsis de juicios contra el Estado	Critico, expone una fractura o contradicción en el discurso jurídico social sobre el matrimonio igualitario	Tipografía de esta cada, bajada extensa, imagen contundente con cartel explícito.	Imagen en primer plano de una persona con un cartel que afirma: "Homosexualidad es pecado mortal. Viva Cristo Rey". La imagen es explícita y representa el rechazo desde sectores religiosos.	La imagen refuerza visualmente la denuncia contenida en el texto sobre la discriminación y la reacción conservadora de la reacción conservadora	Enunciador crítico con el dictamen del proyecto de unión civil, aliado con la igualdad y la denuncia de discursos discriminatorios.
13/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Respuesta sarcástica a la postura de la iglesia que acusa el matrimonio igualitario con el demonio	N/A	N/A	N/A	Vireta, juego de roles y remate irónico, se representa un diálogo para generar distancia crítica.	Vireta con dos personajes: un entrevistador de traje y anteojos oscuros, y Videla con anteojos oscuros, bigote, esposito y encadenado, sentido. Trazos simples, expresividad mínima, firma Paz & Rudy.	Complementaria: el dibujo de Videla en situación de reducción potencia el remate irónico de su frase.	Crítica e irónica. El enunciador se distancia de la postura de la iglesia católica utilizando un recurso humorístico que vincula esa visión con la figura de un dictador, con el fin de poner en cuestión el discurso religioso conservador desde el absurdo.
13/07/2010	Página/12	Primo de tapa	Columna izquierda	Baja (bloque textual sin imagen)	Directa	Persecución eclesialista a sacerdotes por apoyar el matrimonio igualitario	JUICIO	N/A.	Valorativo, alude al castigo institucional hacia el apoyo a los derechos igualitarios	Bloque de texto sin recursos gráficos, con firma de autor implícita	N/A	N/A	Enunciador crítico frente a la sanción eclesialista, al sacerdote, utiliza citas de fuentes para exponer la gravedad del castigo
14/07/2010	Carín	Noticia	Titular principal	Alta (título central a cinco columnas con imagen panorámica)	Directa	Movilización religiosa masiva contra el matrimonio igualitario.	Fue masivada la marcha contra la boda gay	EL SENADO DECIDE HOY SOBRE EL MATRIMONIO PAPA TODOS / El debate sobre el casamiento igualitario terminó con un acto de rechazo en el Congreso, convocado por los religiosos, un "juicio" a favor distribuido por toda la ciudad. Los presidentes de los bloques acordaron dar quórum. El dictamen por la unión civil fue declarado inválido por Pimiento, representante de Cobos.	Descriptiva, enfatiza la magnitud de la convocatoria como hecho social relevante.	Enumeración de actores, uso de cifras, tensión argumentativa.	Imagen aérea panorámica de la movilización nocturna donde se puede ver mucha gente y muchas luces.	Complementaria: la imagen refuerza el impacto numérico.	Descriptivo y enfatizador, destaca sin tomar posición explícita.
14/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título principal con volanta y bajada, imagen central)	Directa	Debate previo a la votación del matrimonio igualitario en el Senado	DE IGUAL A IGUAL	El Senado convocó por los religiosos, un "juicio" a favor distribuido por toda la ciudad. Los presidentes de los bloques acordaron dar quórum. El dictamen por la unión civil fue declarado inválido por Pimiento, representante de Cobos.	Enmarcado en clave de igualdad de derechos, el título juega con una fórmula habitual en discursos políticos para marcar un punto de equivalencia legal y simbólica.	Volanta informativa en tipografía destacada, bajada explicativa firmada, imágenes múltiples de parejas y manifestantes, composición visual emotiva.	Si. Mosaico de imágenes de parejas del mismo sexo y manifestantes que expresan afecto, diversidad y apoyo al proyecto de ley.	Complementaria y estética, las imágenes ilustran y refuerzan el marco de diversidad e igualdad que plantea el texto.	Comprometida, con una clara orientación favorable hacia el tratamiento parlamentario del matrimonio igualitario. Se percibe un enfoque de acompañamiento y legitimación del proceso legislativo.
14/07/2010	Página/12	Primo de tapa	Columna izquierda	Baja (columna marginal sin imagen)	Indirecta	Reacciones sociales ante el matrimonio igualitario	MARICONA	N/A	Ironía que remite a una expresión de rechazo convertida en comentario crítico del prejuicio social.	Título breve, juego de lenguaje e ironía, con fuerte tono editorial.	N/A	N/A	Sarcastica e irónica, crítica hacia los sectores conservadores que participan de la manifestación y a sus argumentos.
14/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Conservadurismo religioso frente al matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	Dibujo humorístico, personaje caricaturesco, diálogo irónico	Curs caricaturizados trazando sobre la oposición religiosa incluido al matrimonio tradicional.	La imagen y el texto funcionan como unidad satírica que refuerza la crítica a la institución eclesialista.	Humorística e irónica, con una postura crítica hacia el atraso ideológico en sectores religiosos conservadores.
15/07/2010	Carín	Noticia	Titular principal	Alta (título destacado a toda página, eje de la tapa)	Directa	Aprobación histórica del matrimonio igualitario en el Senado.	Lo votó el Senado es gay	Se aprobó por 33 votos contra 27. Hubo 3 abstenciones. El proyecto que llegó de Diputados no tuvo cambios en ninguno de los artículos. Los artículos se transformaron en ley. Esto habilita el derecho a la adopción en parejas homosexuales.	Institucional, marca el hito parlamentario con seriedad.	Cifras, estructura del proceso legislativo, mención de impacto legal.	N/A	N/A	Neutra e informativa, tono calmado propio de un acontecimiento fundacional.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de difusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volante	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del enunciador
15/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (título central con imagen ocupando gran parte de la tapa)	Directa	Aprobación definitiva de la Ley de Matrimonio Igualitario en el Senado	SI, QUIERO	El Senado confirmó en ley la extensión del matrimonio para los países del mismo sexo. Con 33 votos a favor contra 27 en contra, el histórico desdoblado que llega en la madrugada tras más de 13 horas de duro debate, implica una nueva aplicación de los derechos civiles.	Afirma la aprobación como un acto de justicia e igualdad	Volante, título central, bajada, imagen simbólica (bandera LGBT sobre el Congreso)	Imagen del Congreso con una bandera arcoiris, símbolo de la comunidad LGBT, emblemática y cargada de sentido político.	Complementaria: la imagen refuerza visualmente la dimensión simbólica de la ley aprobada.	Celebratoria, afirmativa, con tono épico sobre el avance de derechos.
15/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chise de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Ironía sobre debates parlamentarios vinculados a diversidad sexual	N/A	N/A	N/A	Vitrea con diálogo absurdo	SI. Humor gráfico de Par y Rudy, en blanco y negro, con trazos simples y lenguaje directo.	Complementaria: el dibujo y el texto operan juntos en clave irónica.	Irónica, crítica de la rigidez conservadora.
15/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chise de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Apoyo del sacerdote Aposio a la ley y conflicto con su parroquia	FAMILIA	N/A	N/A	Enunciado neutro, uso de lenguaje técnico y estilo estereotipado como recurso informativo	N/A	N/A	Denuncia e injusticia, pero con tono sobrio y testimonial.
15/07/2010	Carín	Noticia	Noticia secundaria	Medio (noticia breve destacada sin imagen, destacada en zócalo superior)	Directa	Inicio de trámites para boda entre personas del mismo sexo.	Turnos para parejas gay	Ya se reciben solicitudes de casamiento en los registros de Capital y Provincia	Administrativo/informativo, destacado de la ley	N/A	N/A	N/A	Neutral, informativo sin modalización ideológica.
15/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (foto principal con imagen destacada y copete)	Directa	Declaraciones de Cristina Fernández de Kirchner tras la aprobación del matrimonio igualitario	"FUE UN TRIUNFO DE LA SOCIEDAD"	Poco después de que el matrimonio igualitario se convirtiera en ley, Cristina Kirchner fundamentó su respaldo: "Es un hito en la ampliación de los derechos civiles". Sustuvo que la aplicación de la ley que adquirió el debate, pero que no percibió que la sociedad dramatizara el tema. "En pocos años este debate resultará anecdótico", aseguró.	Valorativo-celebratorio. Refuerza el carácter colectivo del logro de la ley de matrimonio igualitario.	Copete destacado en amarillo, uso de cita textual en el título para enfatizar la declaración presidencial.	SI. Primer plano de Cristina Kirchner hablando, reforzando el eje testimonial de la nota.	Complementaria. La imagen refuerza visualmente la legitimidad del discurso citado en el título.	Alineada con el discurso presidencial, enunciador celebratoria, enfatizando la conquista de derechos y se posiciona junto al sujeto político de la ampliación de derechos.
15/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chise de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Crítica a la postura religiosa sobre el matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	Vitrea con diálogo irónico entre dos personajes sobre la postura de la Iglesia católica	SI. Dibujo en blanco y negro con personajes sentados conversando.	Simbólico. El texto del diálogo otorga sentido humorístico a la imagen.	Irónica crítica hacia los valores religiosos que oponen resistencia al matrimonio igualitario.
15/07/2010	Página/12	Artículo de suplemento	Suplemento destacado	Medio (banda destacada en la parte inferior, con diseño llamativo y fondo contrastante)	Directa	Publicación especial de la revista Soy/Tráil la aprobación del matrimonio igualitario	ISI	GRATIS SOY / NUNQUERO ESPECIAL. Entre otros, escriben: Alejandro Vassallo, Pedro Pérez, Alejandro Gueles, Alejandro Zañe, María Bionta, Pae Fuzoro, Bas Rudi, Verónica Vayser y Alejandro Modarelli.	Celebratorio: evocación del acto afirmativo del matrimonio en clave simbólica-política	Título breve y exclamativo en mayúsculas; volanta con nombres propios como garantía de autoridad y diversidad de voces.	N/A	N/A	Afirmativa y celebratoria, apelando a un lector identificado con la conquista de derechos y con afinidad por el suplemento.
17/07/2010	Carín	Noticia	Nota en bloque "Además: Sociedad"	Baja (columna pequeña, sin jerarquía destacada)	Directa	Anuncio de primera boda	Primera boda homosexual tras la ley	El 13 de agosto lo harán un actor y su representante	Informativa, medio celebratoria.	Tono impersonal, no muestra nombres, solo da información. Título, volanta de SOCEIDAD, y una oración cortita.	N/A	N/A	Neutral, informativa.
17/07/2010	Página/12	Nota de opinión	Zócalo superior	Medio (noticia secundaria con bajada arriba de la principal)	Directa	Primer casamiento igualitario tras la aprobación de la ley y rescisión judicial	Novios con fecha de casamiento, jueza con fecha de salida casará a gays porque "primero está la ley de Dios"	El primer casamiento en Capital entre dos personas del mismo sexo tras la aprobación de la ley de matrimonio igualitario será el 13 de agosto. Una jueza de La Pampa aseguró que no casará a gays porque "primero está la ley de Dios"	Anticipatorio y contrastivo, destaca simultáneamente el avance y el rechazo a la implementación de la ley.	Volanta explicativo + título irónico-informativo	N/A	N/A	El enunciador adopta un tono crítico e irónico en el título, con una bajada factual que enfatiza tensiones en la implementación de la ley.
17/07/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (columna complementaria a la principal)	Directa	Relatos personales en torno al matrimonio igualitario	Dos historias de amor	Por Luis Burcklein	Afectivo y testimonial, apunta a humanizar y desde experiencias individuales.	Título apelativo emocional	N/A	N/A	Tono empático; refuerzo de la visibilización de los sujetos involucrados en la lucha por la igualdad.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de atención	Tema principal abordado	Título	Bajada/Violenta	Encuadre del título	Dispositivo de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del emisor
17/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Directa	Postura religiosa sobre el matrimonio igualitario	N/A	N/A	N/A	N/A	Humor absurdo y contrastivo	Complementaria, el texto del chiste expresa la crítica, apoyado en la actualidad exagerada del dibujo.	Ironía, y desaprobarción ante el argumento religioso en el ámbito judicial.
17/07/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Columna izquierda	Baja (columna inferior sin imagen)	Directa	Reconocimiento a Párrafo 12 por su en la visibilidad del tema	DIARIO	N/A	Reconocimiento testimonial y político a la labor médica	Cita directa, uso de comillas, referencia a una figura legitimada del activismo	N/A	N/A	Valoración explícita al rol del medio, reforzando su compromiso editorial con la causa.
18/07/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo superior	Medio (recuadro superior con imagen y titulares de notas internas)	Directa	Lectura política y social del matrimonio igualitario tras su aprobación	iglesia, democracia y matrimonio igualitario	El triunfo de los derechos civiles y sus implicancias políticas y sociales. Quién ganó y quién perdió con la nueva ley	Valorativo, con enfoque interpretativo y político-institucional	Tipografía destacada, imagen ilustrativa, copete de síntesis explicativa	Imagen de archivo con personas manifestando en la calle	La imagen ilustra el contexto institucional y actor del debate por el matrimonio igualitario	Percepción analítica y editorial, presenta la ley como un punto de inflexión con consecuencias políticas
18/07/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Columna izquierda	Baja (recuadro textual sin imagen)	Directa	Reflexión sobre el impacto simbólico y social de la ley de matrimonio igualitario	GRACIAS	Por Eduardo Galeano	Apreciativo, agradecimiento a quienes lucharon por la ley	Firma del autor reconocible, tono poético y testimonial	N/A	N/A	Altemente valorativa y emocional, con énfasis en la epígrafe de la conquista de derechos
19/07/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (columna en margen izquierdo sin imagen)	Indirecta	Relación entre e izquierdas políticas, movimientos sociales y diversidad sexual.	Izquierda y diversidad	Por José Natanson	Interpretativo. Expresa una reflexión política que interpela a los sectores progresistas desde una perspectiva inclusiva	Tono ensayístico, título breve con carga conceptual.	N/A	N/A	Subjetiva, con fuerte carga crítico-reflexivo.
19/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Iglesia y sexualidad. Crítica al rechazo clerical al matrimonio igualitario.	N/A	N/A	N/A	Viñeta humorística en blanco y negro, diálogo obscuro entre figuras eclesásticas.	N/A	N/A	Ironía, con una distancia paródica que interpela a las instituciones religiosas desde el absurdo.
20/07/2010	Página/12	Noticia breve	Zócalo inferior	Baja (columna marginal inferior derecha sin imagen ni bajada de información)	Directa	Reflexión sobre el alcance de la nueva ley de matrimonio igualitario	Un país más justo	Por María Rachid	Valorativo positivo, sugiere un avance en términos de equidad y derechos civiles	Ubicación estratégica, utiliza enunciado sintético con implicancias axiológicas	N/A	N/A	Afirmativa con orientación positiva hacia la idea de justicia e igualdad
22/07/2010	Página/12	Noticia	Zócalo superior	Medio (zócalo con tipografía grande, vistosa, con imagen)	Directa	Promulgación de la Ley de Matrimonio Igualitario	Ahora somos una nación más igualitaria	Se promulgó la ley que otorga el matrimonio a las personas del mismo sexo. Con un número uno en la Casa Rosada.	Afirma un cambio positivo en términos de igualdad social, destacando el avance legal como una conquista de derechos.	Zócalo, tipografía social, destacada en color cálido sobre blanco	Imagen de la presidenta rodeada de personas y todas sonrientes	Complementaria, refuerza la positividad de la sanción	Positiva, con afirmación de avance igualitario y uso de lenguaje inclusivo
22/07/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Zócalo inferior	Baja (columna destacada en la derecha inferior)	Directa	Cambio de postura de jueza respecto al matrimonio igualitario	COMACÓN	N/A	Presenta una historia de conversión y reconsideración positiva, con énfasis en el aspecto humano y religioso del caso.	Narración testimonial, cita directa del protagonista	N/A	N/A	Empática, en tono de valoración positiva de la apertura y la sensibilidad de la jueza
25/07/2010	Clarín	Noticia	Noticia secundaria	Medio (buen tamaño y reconocimiento pero baja en relación a los otros elementos de la página)	Directa	Economía del casamiento igualitario como fenómeno social.	Crece el negocio en torno a los bodas gay	Por día, tres parejas piden feche para casarse. Los organizadores dicen que se venían recibiendo más solicitudes, y que los gay son audaces para casarse.	Mercontilista, enfoca el fenómeno desde su rentabilidad.	Lenguaje económico, giro hacia el consumo cultural, profesionalización del evento. Sin título, con el título y la bajada y una volanta de una actriz a medida, dando como pretexto al matrimonio libt por audaces.	N/A	N/A	Distanciable, sin valoración política ni social explícita, pero con un guiño a la "audacia" del coleccionista y su forma de casarse.
26/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (nota central con imagen de gran tamaño)	Directa	Resistencia religiosa a la aplicación del matrimonio igualitario	Matrimonios	N/A	Crítico/satírico, satiriza a los sectores de la ley con figuras antecuidadas, fustigadas.	Volanta informativa, título central irónico, bajada explicativa	Imagen de una pareja heterosexual desafiante, con figura de imitación con traje en el centro representando a un juez/cano.	Complementaria, la imagen refuerza la ironía del título al visualizar la oposición como retrograda.	Fuerte modalización irónica, hay una clara toma de posición en favor del matrimonio igualitario y en crítica a sus opositores.
26/07/2010	Página/12	Pinulo de tapa	Columna izquierda	Baja (bloque textual en columna lateral)	Directa	Objeción de conciencia y resistencia judicial a la ley	Discriminación	N/A	N/A	Uso de cita directa, estructura narrativa breve	N/A	N/A	Modalización crítica, se enuncia con preocupación ante las maniobras legales que se presentan como discriminatorias.

Fecha	Medio	Género	Sección	Jerarquización del tema	Tipo de alusión	Tema principal abordado	Título	Bajada/Volante	Encuadre del título	Dispositivos de apelación	Presencia y características de la imagen	Relación texto-imagen	Modalización del emisor
29/07/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Alusión irónica al matrimonio igualitario a partir de diferencias impositivas en el agro	N/A	N/A	N/A	Diálogo humorístico; Juego de palabras; paradoja argumentativa	Presencia de ilustración en blanco y negro con dos personajes caricaturescos; uno de ellos rotulado como Garzap	El dibujo complementa el sentido del texto; el gesto del personaje y su rotulación refuerzan el tono paródico y crítico del mensaje	Valorativa, con crítica irónica a la hipocresía discursiva en torno a la diversidad sexual y la equidad de derechos
30/07/2010	Clarín	Noticia	Nota en bloque "Indicás", Sociedad	Baja (columna breve con bajada reducida, sin imagen destacada)	Directa	Espectativa médica por la primera boda homosexual tras la aprobación de la ley.	Carrera por la primera boda homosexual	El beso de Ernesto Larrea y Alejandro Vanelli destaca una lluvia de flashes después de haber formalizado su casamiento en Palermo. En Santiago del Estero, horas antes, se habían casado José Navarro y Miguel Celiberto.	Competitiva; aborda el inicio de la implementación legal desde la figura del "quien llega primero"	Término asociado al deporte y competencia; mención al momento posterior a la sanción de la ley.	N/A	N/A	Descriptiva con tono dímico; no se posiciona valorativamente pero recalca la urgencia.
31/07/2010	Clarín	Noticia	Nota destacada	Media (título central a toda página con imagen activa)	Directa	Primera boda homosexual bajo la nueva ley; convertida en hecho simbólico y político.	Quedan unidos en legítimo matrimonio	En Santiago del Estero y Capital se hicieron los primeros casamientos entre personas del mismo sexo después de la aprobación de la ley de matrimonio igualitario. Las historias de las parejas, las dos de larga data, que abrieron el nuevo camino.	Celebratoria; destaca el hecho histórico desde una mirada emocional y empática.	Lenguaje afectivo; alusión al acto simbólico (el beso), nombres propios.	Foto del beso de los contrayentes en plano destacado.	Cohesiva; la imagen amplifica el sentido emocional del título.	Afín a la escena retratada; busca empatía desde lo afectivo sin ironía ni crítica.
31/07/2010	Página/12	Noticia	Titular principal	Alta (noticia central, con imagen dominante y baja visible)	Directa	Primeros casamientos entre personas del mismo sexo tras la sanción de la ley	TUDO LEGAL	Desde la ampliación del matrimonio, Argentina es vista como un país gay friendly entre operaciones internacionales de turismo	Jurídico-fetivo; enumera el acontecimiento como un hito histórico y de celebración legal	Título en portugués; bajada explicativa; imagen ilustrativa; apelación simbólica y emocional	Fotografía de dos hombres saliendo a cámara con alianza visible; en actitud festiva y formal	Complementaria; la imagen retrata directamente el hecho mencionado en el título y bajada	Énfasis y celebratoria; reconoce con tono positivo la conquista de derechos civiles
01/08/2010	Página/12	Noticia	Columna izquierda	Media (columna a la izquierda sin imagen)	Indirecta	Impacto económico del matrimonio igualitario	Inversiones que salen del closet	Perpectiva irónica hacia la figura opuesta a la ley	Enfocado en los efectos económicos positivos y nuevos nichos de mercado	Copete y bajada	N/A	N/A	Modalización positiva, con posicionamiento celebratorio hacia el cambio social
02/08/2010	Página/12	Prilo de tapa	Zócalo inferior	Baja (bloque textual sin imagen)	Directa	Reacción conservadora al matrimonio igualitario	CONSUELO	N/A	Perpectiva irónica hacia la figura opuesta a la ley	Prilo	N/A	N/A	Ironía y modalización crítica al accionar de sectores conservadores que se opusieron a la ley
08/08/2010	Página/12	Noticia breve	Columna izquierda	Baja (columna marginal en módulo inferior sin imagen)	Directa	Situación judicial posterior a la ley	Matrimonios	Per Santiago O'Donnell	Enumera el tratamiento de los matrimonios igualitarios como un tema de interés público y político, aunque no hay desarrollo del contenido en tapa.	Prilo	N/A	N/A	Neutral; solo se indica la autoría de la nota sin adjetivaciones.
09/08/2010	Página/12	Prilo de tapa	Columna izquierda	Baja (bloque textual sin imagen)	Directa	Gay Games y mensaje político	CAMPEÓN	N/A	Celebración del triunfo deportivo y de la coincidencia temporal con la sanción de la ley	Prilo	N/A	N/A	Tono afirmativo y celebratorio con modalización inclusiva
18/08/2010	Página/12	Noticia	Zócalo inferior	Media (columna sin imagen; parte inferior visible)	Directa	Seguridad y aplicación del matrimonio igualitario	Seguridad y matrimonio igualitario	Encabezado por el arzobispo Jorge Bergoglio, comenzó a delibera el Episcopado	Informe sobre institucionalización de la ley en nuevos planos jurídicos	Copete + titular + bajada	N/A	N/A	Modalización institucional informativa; sin apelaciones enfáticas
27/08/2010	Página/12	Humor gráfico	Chiste de tapa	Baja (chiste en el extremo superior izquierdo)	Indirecta	Ironías sobre representaciones de minorías	N/A	N/A	N/A	Vista humorística	Si (persona) es caricaturescos en diálogo	Complementaria; la viñeta refuerza el sentido crítico del enunciado	Modalización irónica con visibilización de los prejuicios naturalizados